EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.237 | Montevideo, Jueves 24 de Junio de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero, Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 21 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 3 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de la compañía de operetas de Esperanza Iris.

Precios para el abono: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 60.00; Id altos, id id, 40.00; Sillones de platea con entrada, 15.00; Tertulias balcón, Id id, 15.00; Tertulias altas con entrada, $ 10.00; Delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 5.00.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

URQUIZA — Compañía dramática italiana de Gustavo Salvini. — Hoy jueves 24, á las 8.45 p. m.: IL PADRONE DELLE FERRIERE.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scène sin entrada, $ 5.00; palcos bajos y balcones, sin entrada, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; sillones platea con entrada, 1.00; tertulias balcón con entrada, 100; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy jueves 24, á las 8.45 p. m.: CLAVEL DEL AIRE y EL SAGRADO DELITO.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de novedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CASITA CHICHE—Véndese baratísima, 4 piezas, algibe, gran sótano, jardín, etc. Ocurrir: Salsipuedes 2308, esquina Caganchа. 2070-Jn.26.

ALQUILANSE dos piezas al frente para escritorio ó comisionistas. Bartolomé Mitre 1333, entre Sarandí y Buenos Aires. 2072-Jn.26.

ROPERIA de pino tea. Se vende de 3 metros y medio de largo. Bartolomé Mitre 1333. 2071-Jn.26.

YA TENEMOS YERBA Livre, Blanca, Quito, Chiruza y Júpiter. Insuperable, nuevas sazonadas. Seré y Ca. 2055-Jn.25.

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable, indiferentemente; con contabilidad por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 2056-Jn.25.

ALERTA—Aún hay tiempo; recoja usted algunas firmas y obtendrá 1 reloj gratis, y tal vez los $ 50.00. Vea detalles concurso Bitter Payastier legítimo en Cafés, Almacenes, etc. Ayer quedaban 82 relojes de pesos 6.00. 2057-Jn.25.

AVISO A LAS SEÑORAS

Quedan suprimidos las irregularidades é inconvenientes periódicos de las Señoras.—Tratamiento seguro.—Ningún fracaso con las "GLOBULES CLARY." Precio $4.50 o/s-Elie Wal, único concesionario. 619 Corrientes, Buenos Aires.

CASA QUINTA barata y otra casita junta; 40 met. tren; buena dividir solares, 900 metros; gravada 3.800; se vende todo, entregando 2.000 y haciéndose cargo hipoteca vale 5.000; es realmente espléndido negocio. Propietario: 25 Mayo 335 casi esq. Solís. 2058-Jn.25.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 2048-Jl.4.

PARQUE URBANO. — Propiedad moderna. Ocho piezas y demás comodidades, jardín al frente, gravado en el Banco Hipotecario, se vende ó permuta por chacra ó quinta departamento Montevideo. Por carta ó personalmente, de 2 á 4, Buenos Aires 404. 2029. Junio 26.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

OFRECESE quintero-jardinero, por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 2839. G. Z. S. 1740-jn.21.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o/o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n/n. 473-pte.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

EL QUE TENGA QUE EDITAR Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 389-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1338. 1332-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 861.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de .....

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

2065-a.n.o.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1417 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3148-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.c.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas. Cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

Bebed Agua Salus

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova, Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 907. —Consultas de 2 á 5 p. m. 1885-h.n.o.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 730. 1064-pte.

Dr. GRIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1049, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 11 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1523. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

José M.ª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. 2022-perm.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1588 (Central).

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños, se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2135, (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1431. Consulta de 3 á 7. 1992-perm.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2446. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1172. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3555-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 15 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2379. Central ó 773 Paso. 3178-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que los señores Puig y Vincenti, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

Entre los señores Puig y Vincenti, dueño del comercio establecido en la calle General Luna N.o 1370, representados por don Francisco L. García, según poder otorgado ante el escribano don José Durán y Vidal, el cuatro del corriente mes de Mayo, don Francisco Vilaró por la sucesión de su finado padre Fco. Vilaró, y los acreedores que suscriben en atención á las dificultades con que luchan los deudores para cumplir sus obligaciones y á la suspensión de pagos en que actualmente están, como también á la moratoria provisional que se les ha concedido por el Juzgado de Comercio de primer turno, y principalmente á que sobre el edificio, terreno y maquinarias de su propiedad pesan dos gravámenes hipotecarios que importan poco más ó menos, la cantidad de treinta y siete mil pesos; uno de ellos, el del Banco de Crédito ya en ejecución, han celebrado el siguiente convenio:

Primero: Los señores Puig y Vincenti proponen hacer cesión y transferencia de todos sus bienes raíces, muebles, créditos, derechos y acciones, que constituyen su activo, detallado en los balances, de fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado y 30 de Abril del corriente año, á la sucesión Vilaró, mediante la obligación que contrae dicha sucesión de pagar todo su pasivo también detallado en los recordados balances presentados en los autos iniciados por los señores Puig y Vincenti sobre concordato judicial en el Juzgado mencionado de primer turno en lo comercial.

Segundo: La sucesión Vilaró aceptará dicha cesión, mediante la quita que hacen los acreedores simples de los señores Puig y Vincenti, del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos, conformándose por lo tanto á recibir en pago de dichos créditos el veinticinco por ciento de ellos.

Tercero: Los acreedores suscriptos aceptan la cesión de la referencia, ó sea á que todo el activo de los deudores señores Puig y Vincenti se transfiera á la sucesión Vilaró, quedando esta obligada para con ellos á pagarles por completa chancelación de sus respectivos créditos el veinticinco por ciento.

Cuarto: El pago del veinticinco por ciento de los créditos simples lo hará la sucesión Vilaró una vez que quede homologado este convenio y otorgada la escritura de transferencia de los bienes de los deudores á su favor.

Quinto: La sucesión Vilaró pagará las costas y demás gastos ocasionados en los autos del concordato iniciado por los deudores y los que se ocasionen en la tramitación de este convenio, como también las costas y costos de la ejecución iniciada por el Banco de Crédito.

Sexto: Conseguida la conformidad á este convenio de la mayoría legal de créditos, la sucesión Vilaró tomará posesión de todos los bienes de los deudores existentes en su establecimiento comercial, como de los que estuvieran fuera de él, pero comprendidos en los balances presentados, cuya posesión se tomará previo inventario que se practicará con la asistencia de los deudores ó su representante legal, la del señor Vilaró y de los acreedores firmantes, quienes designan para que los represente en ese acto al señor Generoso A. Real, siendo de su cargo el honorario de dicho señor.

Séptimo: Aceptado este convenio por la mayoría legal de acreedores y de créditos, se presentará en los autos recordados por el representante de los deudores ó por el señor Vilaró quienes junto ó separadamente quedan encargados de la tramitación de este convenio hasta su respectiva homologación.

Octavo: Los señores Puig y Vincenti, ejecutoriado el auto de homologación del convenio dentro de cinco días harán la transferencia de su activo á la sucesión Vilaró en cuyo acto se les otorgará carta de pago.

Noveno: En caso de que este convenio no fuese homologado ó que no contase con la mayoría legal de acreedores y de créditos, quedará sin efecto el valor alguno y los acreedores en libertad para ejercitar sus derechos en la forma que viere convenirles.

Décimo: Una vez homologado este convenio se repondrá el sellado correspondiente.

Undécimo: Se hace constar que por exigencias de los acreedores, y no obstante haber estado representado los deudores por el señor García, firman separadamente ó sea individualmente este convenio.

Montevideo, Mayo 24 de 1915.

Juan Puig, Antonio Vincenti, pp. Puig y Vincenti, Francisco L. García, Francisco Vilaró, Francisco A. Matto, Ramón Picardo, Barraca Cooperativa, Brito Foresti, Rolando y Cía., Eugenio Barth y Cía., J. B. Bidegaray, viuda de Botta, Reguse, y Voumillot, Giorello y Vadarino y Cía., S. Donsignore, Francisco Grandi, Barraca Paraná, José Capelan, Quartino Scarlatto y Cía., Cooperativa Industrial, César L. Martinelli, Luis Gheli, J. Sanguinetti, Luis Visconti y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 1.o de 1915. — Mateo Mario Figares, actuario. 1893-Jn.25.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Rodríguez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 19 de 1915.—Eloy G. Pereira. — Actuario. 2040 Julio 2.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler, una quita del 80 o/o sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 o/o restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 16 de 1914.—Adolfo Bresler. A. Rabinovich, Boris Chadiеr, Francisco Aprattо, Fernández y Cía. J. Chávez. G. Fayerman, Abraham Ozik, Pedro Silverman, Salomón Mises, R. y B. Faivovich, B. Faivovich, M. Muskine, Jaime Dubin, Salvo, Campomar y Cía., César Finocchetti, A. Furman y Cía. Isaac Gilberman, The Montevideo Times, Levi, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, I. J. Reichardt. Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2064-Jl.15.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 3 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Aviso al comercio y al público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre del año de 1904, hacemos saber, al público que de común acuerdo, disolvimos la sociedad ganadera, que bajo la firma de Quiñones y Abarno, giraba en este departamento de Colonia, por escritura pública, el 20 de Enero del año actual, quedando con activo y pasivo el señor Abarno.—Costa de Rosario, Junio 1.o de 1915.—Víctor Abarno.—Cirilo P. Quiñones. 1826-Jn.30.

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el Garrapaticida inmunizador INFALIBLE de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida é inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

Avisos del día

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION de HERENCIA

¡En la novísima ciudad!

3 FINCAS

1 solar de terreno

Por sus aforos de Contribución Inmobiliaria.—¡Ubicación muy recomendable y de gran porvenir! — Todas con tranvía eléctrico al frente.

El Domingo 4 de Julio

En el siguiente orden:

A las 2 1|2 p. m.: La casa-esquina, Joaquín Requena N.o 1354 y Lavalleja. Con 12 metros 61 decímetros de frente, por 12 mts. 28 cents., también de frente sobre la segunda.

Consta de 6 grandes piezas, cocina, altillo, algibe, patio con claraboya, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimentos, pagos. Tirantería de hierro y buena construcción.

Produce de renta, $ 360 anuales.

Base de venta: $ 3.800

A las 3 p. m.: La finca calle Lavalleja N.o 2262, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Con 11 metros 167 milímetros de frente por 37 metros 196 milímetros de fondo, ó sean 422 metros 6793 centímetros cuadrados.

Consta de 2 piezas y portón al frente, cocina, altillo, grandes galpones ocupados por una lechería, patio empedrado, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimento pagos.

Los galpones solamente, producen $ 156 anuales.

Base de venta: $ 5.000

A las 3 1|2 p. m.: Un hermoso terreno, con cercos, vereda y pavimento pagos. Calle Lavalleja N.o 2214, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Tiene 11 metros 167 milímetros de frente por 27 metros 917 milímetros de fondo, ó sean 311 metros 75 decímetros cuadrados.

Base de venta: $ 3.200 igual á $ 10.26 el metro

A las 4 p. m.: La propiedad calle Rivera N.os 2161 y 2163, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Conocida por la antigua "Cancha de Pelota Rivera".

Mide 10 metros 137 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 461 metros 1541 centímetros cuadrados.

Consta de varios salones y cancha cerrada, varias piezas y demás servicios. Arrimos, vereda y pavimento pagos.

Base de venta: $ 5.000

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o/o.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364. 2074-Jl.4.

Horacio Trápani

JUDICIAL

EL VIERNES 9 DE JULIO

A las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación

De la moderna y bien construida propiedad calle

SORIANO, 1426

entre las calles Santa Lucía y Médanos

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, W. C. para servicio, 2 piezas para servicio, despensa, sótano, 2 patios con claraboya. Los materiales empleados en su edificación, son de primera calidad.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Augusto Ponsolle contra Juan Prando Algarate. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 5.a sección de esta capital, manzana N.o 165, compuesta de 10 metros de frente al Norte á la calle Soriano, donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.o 317 (hoy 1426), por 25 metros 89 centímetros de fondo al Sud, lindando por este viento con terrenos que fueron de la señora de Carassale; por el Oeste, linda con doña Agustina Vázquez de Arana y por el Este con don Juan Patetta, encerrando un área de 258 metros 90 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 22 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

Nota—Por más datos, 25 de Mayo 423. 2075-Jl.2.

Bebed Agua Salus

GENERALES

Las enfermedades Infecto-Contagiosas

Exhortación del Consejo de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene exhorta al cuerpo médico que ejerce en esta capital, el fiel cumplimiento de la Ordenanza N.o 6, sobre declaración obligatoria de las enfermedades infecto-contagiosas, con el fin de que las autoridades sanitarias puedan concurrir mejor a evitar el desarrollo de la escarlatina, enfermedad que con frecuencia toma carácter epidémico en esta estación.

1040-Jn.28.

Cámara Mercantil de P. del País

CONVOCATORIA

De acuerdo con la disposición del artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 28 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, con el objeto de considerar la siguiente

Orden del día:

1.o Lectura y consideración del acta de la Asamblea complementaria del 10 de Marzo pasado.

2.o Lectura y consideración de la Memoria anual.

3.o Tomar en consideración la imposición del pago de un semestre adelantado, como cuota de entrada á los que soliciten ingresar como socios, medida tomada en la sesión del día 27 del pasado, por la Cámara.

4.o Elección de presidente para el período de 1915-1916. — El secretario.—Montevideo, Junio 22 de 1915.

2068-Jn.27.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 20.a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 24 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio, calle Buenos Aires N.o 420.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y cinco suplentes de Directores.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general (artículo 17) inciso A de los Estatutos.

El artículo 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción N.o 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la asamblea.—El secretario. —Montevideo, Junio 12 de 1915.

1926-Jn.24.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND PIPER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 23 y 24 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación: pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 22 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes.

2060-Jn.24.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés EL URUGUAYO

Carga enviada de Buenos Aires por vapor "Madrid" el 13|6|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 23 y 24 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación: pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 22 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes.

2059-Jn.24.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-h.n.o.

The AutopianO NEW YORK de 88 notas

MARCA REGISTRADA

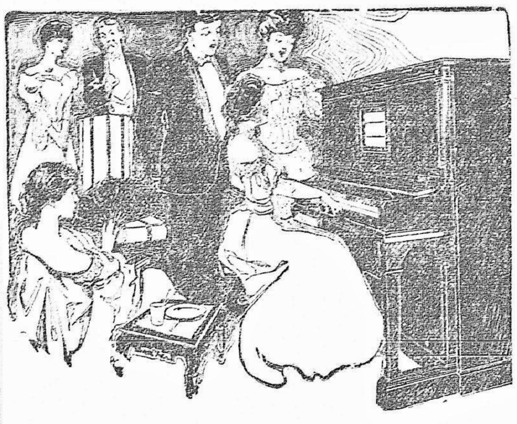
Unico construído especialmente para el clima del Río de la Plata

Insuperable en interpretación y sonoridad e fácil mecanismo y técnica perfecta para tocarse á tocado

12 estilos artísticos en varias maderas

400 VENDIDOS EN LA REPUBLICA

Enorme variedad de rollos en todos los estilos



UNICO AGENTE

JULIO MOUSQUÈS

1377-ITUZAINGÓ-1391

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Julio 17	ESSEQUIBO	Agosto 14
AMAZON	Julio 31	ARAGUAYA	Agosto 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORTEGA	Julio 1	ORIANA	Julio 25

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . Julio 5

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio rápido de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 10 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

"Barcelona"

El 17 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

"Príncipe de Asturias"

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 932.

Bebed Agua SALUS

Máquinas de Escribir

Underwood

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales

Muebles para Oficinas — Carlisle Crocker y Co. RINCON, 426

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depositos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

123-25 DE MAYO-127 - Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca. Representaciones. (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL:

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bella, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Péstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses . . .	3 " "
Id id id 6 meses . . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	2 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 200. . .	6 " "
Id 1 id de $ 201 á 1.00	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones

Horas de oficina, de 10 á 15.

Sábados: de 10 á 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . . " 4.500.000 —
Idem emitido. . . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París— 19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odelpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia, Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Countles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

192-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 "
Por más tiempo . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1736-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva. . . " 720.000

DIRECTORIO— José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses . . .	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1134; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 7.050.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta, Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta, Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta, Depósito á 3 meses fijo . . .	4	" "
En cuenta, Depósito á 6 meses fijo . . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . .	4	" "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . $ 100.000.000,00
Idem integrado . . . " 97.716.960,00
Fondo de reserva . . " 47.133.383,10
Prima á recibir . . " 1.569.824,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . .	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5 ½	" "
" " 3 años	5 ½	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . .	6	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos . . .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Roldos, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 128

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado . . .		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión . . .	" 150.000	" 1.082.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso . . .	4	" "
Id id á 3 meses .	4	" "
Id id á 6 meses .	5	" "
Id id á 12 meses .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . .	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
3 meses.	4	"
Id id de 6 meses . . .	5	"
Id id de 1 año	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses. . . .	3	" "
Id id de 6 meses . . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

6-pte.

¿QUE DEBO TOMAR? TOME USTED Agua Mineral SALUS

EL SIGLO

Montevideo Junio 24 de 1915

TABLADAS Y MATADEROS

Algunos antecedentes olvidados

La ley del 16 de Diciembre de 1912 afectó, en primer término, los ingresos procedentes de marcas y señales á la construcción de tabladas y mataderos modelos en Montevideo y en todas las capitales y poblaciones importantes de campaña. El plan de construcción debería ser sometido á la Asamblea, de acuerdo con la misma ley.

Con el propósito de preparar elementos de estudio, el Poder Ejecutivo envió á Norte América y Europa al doctor Ernesto Bauzá, actual Inspector Nacional de Policía Veterinaria, y al doctor Rafael Muñoz Ximénez actual jefe de la Sección de Industria Animal de la misma repartición pública.

A su regreso, presentó el doctor Bauzá los planos, memorias descriptivas y presupuestos de la tablada de Montevideo ($ 500.000), del matadero de Montevideo ($ 900.000) y de dieciocho mataderos departamentales ($ 450.000), con un monto total de un millón ochocientos cincuenta mil pesos.

Estos antecedentes fueron pasados en el acto á la Asamblea y allí duermen, desde hace tres años, como tantas otras iniciativas importantes y de verdadera urgencia.

El proyecto de tablada de Montevideo responde al modelo de los establecimientos similares de Norte América. Adopta la forma circular, porque es la que más se presta á la buena fiscalización, á la rápida descarga de los ganados, al buen servicio de las oficinas veterinarias y municipales, al trabajo de compradores y vendedores, y á los ensanches graduales del establecimiento que impongan los progresos del país. Dentro de la amplia circunferencia proyectada, que encaja en el terreno que actualmente ocupa la tablada, existen centenares de bretes ó corrales provistos de comederos y bebederos donde cada acarreador ó vendedor podrá hacer entrar sus ganados, darles el descanso que necesiten y racionarlos en el caso de que le convenga el aplazamiento de la venta. Estará además dotado el establecimiento de ramales de acceso directo á las líneas ferrocarrileras principales, mataderos, establecimientos del Cerro y embarcaderos; de sistemas rápidos y prácticos para el embarque y desembarque de los ganados; de estaciones de desinfección, bañaderos, balanzas, hornos crematorios; y de oficinas especiales para servicios veterinarios y municipales, sucursales bancarias, telefónicas y telegráficas. Está prevista, asimismo, la pavimentación de los caminos de entrada, con destino á los ganados que no concurran por la línea férrea.

El proyecto de matadero de Montevideo, tiene por modelos á los establecimientos similares de Alemania y de Norte América. La sala de matanza está constituida por un hall único, sin divisiones celulares; los sistemas de elevación de las carnes son mecánicos; los rieles se extienden á todas las secciones del establecimiento; hay anexos para triperías; digeridores para la esterilización de los productos excluídos del consumo; cámaras frías para el depósito de las carnes; maquinarias para la elaboración de hielo con destino á los tanques de los vagones del ferrocarril y heladeras de las carnicerías; cañerías para aguas frías y calientes en todos los locales; instalaciones para esterilizar las aguas servidas de las playas, para el aprovechamiento de la sangre de los animales sacrificados, y finalmente para la utilización de los subproductos que actualmente se pierden ó se aprovechan deficientemente.

Los mataderos departamentales, aunque mucho más restringidos, responden fundamentalmente á las mismas exigencias.

Es de enorme importancia, sin duda alguna, la faz higiénica de las tabladas y mataderos. Pero no es la única y por consiguiente no debe circunscribirse á ella el presupuesto de estos establecimientos. Nuevas exigencias se abren vigorosamente camino en Norte América y encuentran eco en los mismos establecimientos europeos vaciados en otros moldes. Responden esas nuevas exigencias al doble propósito de abaratar el precio de las carnes y de obtener el máximum de provecho de cada animal sacrificado.

Los grandes Packings Houses de Norte América, venden la carne á precio de costo y cifran sus ganancias en la utilización de los subproductos. Es un movimiento que debemos estimular. En primer lugar, porque hay conveniencia en ensanchar nuestro mercado interno de consumo. Y en segundo lugar, porque cada día se acentúa en el mundo el encarecimiento de la carne y salta á los ojos que el país que la produzca á menor costo, se encontrará habilitado para conquistar posiciones más ventajosas en el mercado internacional.

Pues bien, al abaratamiento de la carne tienden los tipos de tabladas y mataderos que proyecta la Inspección de Policía Sanitaria Animal. La Tablada, al suprimir la costosa permanencia de las haciendas en pastoreos particulares y al dar notable rapidez al desembarque de los ganados y á las negociaciones de compradores y vendedores. El matadero, al perfeccionar todos los resortes que actúan en la deficiente manipulación de los cueros y al crear otros resortes para el aprovechamiento de los subproductos que hoy se pierden ó se venden en condiciones miserables. Algunos de esos nuevos resortes podrían dar resultados verdaderamente considerables, si los abastecedores llegaran á entenderse para la formación de una cooperativa ó en su defecto para la venta de la materia prima á una empresa concesionaria.

Tales son los antecedentes del importante problema que la Municipalidad de Montevideo acaba de poner á la orden del día, con el loable propósito de suprimir los dos grandes focos de infección que se llaman la "Tablada" y el "Matadero de la Barra".

El Presidente de Río Grande

Las noticias telegráficas enviadas ayer por nuestro cónsul en Porto Alegre al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la salud del Presidente de Río Grande, son más satisfactorias.

Según ellas, los médicos que asisten al doctor Borges de Medeiros no desesperan de salvarlo.

Presupuesto G. de Gastos

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes continuó ayer tarde el estudio de las planillas correspondientes al Ministerio de Instrucción Pública.

Estas planillas fueron aceptadas en la forma propuesta por el P. E., aunque se le introdujeron pequeñas modificaciones que contemplan algunas irregularidades, que no se ajustan al criterio estricto que existe en materia de economías.

Asistieron á la reunión los señores doctor Mora Magariños, Toscano, Antuña, Paullier (F.), Carvallido, Pittaluga y Aznarez.

LAS VACACIONES DE JULIO

Resolución del Consejo Central

En la sesión de ayer, el Consejo Universitario consideró el proyecto sobre vacaciones estudiantiles de mediados de año, informado favorablemente por los Consejos de Medicina y Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Dicho período de descanso, que de acuerdo con el proyecto primitivo comenzaría el 10 de Julio para terminar el 25 de ese mes, comprenderá por resolución del Consejo Central, la segunda quincena del mismo mes de Julio, á fin de que coincida la suspensión de la actividad universitaria, con la feria judicial proyectada y el receso del Cuerpo Legislativo.

Conjuntamente con esta resolución, el Consejo tomó la de suprimir todas las fiestas estudiantiles, incluso las de la Semana Galénica y con la sola excepción de la fiesta de la Primavera.

Quedó, además, establecido que los cursos se iniciarán indefectiblemente el 1.o de Marzo de cada año y terminarán el 31 de Octubre en lugar del 20 del mismo mes, fecha en que son clausurados en la actualidad.

De esta manera, los 15 días que las vacaciones de mediados de año restan al período de actividad universitaria, quedan ampliamente compenzados con las reformas en la **fecha de iniciación y terminación de cursos**

Los estudiantes de la Facultad de Derecho, no gozarán de las vacaciones Julias por oposición de los delegados al Consejo Central que opinaron sería inconveniente acordar ese descanso á los estudiantes de dicha Facultad. Igual resolución se tomó respecto á los estudiantes de Matemáticas que también se quedan sin vacaciones de mediados de año.

Derechos políticos de los extranjeros

Ningún motivo serio existe, decíamos no hace mucho tiempo, para oponer trabas á la adquisición de la ciudadanía nacional por parte de aquellos extranjeros que, radicados entre nosotros en forma estable, y vinculados de un modo permanente, sino definitivo, á nuestra sociedad, constituyen en la realidad de los hechos parte integrante de la misma.

Muy por el contrario, razones fundamentales de equidad y de conveniencia general,—que hallan, por lo demás, consagración y apoyo en las modernas conclusiones de las ciencias políticas—militan en favor de la tendencia, hoy bastante generalizada, en el sentido de atribuir, á las personas que pasan á formar parte de una sociedad extraña, los derechos políticos casi con la misma liberalidad con que las legislaciones de todos los pueblos civilizados les acuerdan el goce de los de carácter civil.

Pero hay más todavía: muchos de los más avanzados tratadistas de las mismas ciencias políticas, no solamente arriban á las conclusiones que hemos indicado, sino que, razonando en forma impecablemente lógica, van más lejos aun y sostienen que la ciudadanía, con su conjunto de cargas y de atribuciones, debe ser atribuída obligatoriamente á todos los componentes de cada sociedad determinada sin entrar á hacer distinciones entre nacionales y extranjeros. A nosotros, hemos dicho, no nos conviene llegar á la adopción de este sistema que, si bien es con toda probabilidad el más lógico y científico, daría, en cambio, origen, aplicado en nuestro país, á dificultades é inconvenientes de orden práctico, que deben ser tenidos muy en cuenta.

Necesitamos una inmigración abundante que haga fructificar las inmensas riquezas que encierra nuestro suelo, que dé vida fecunda á nuestras embrionarias industrias: debemos, por lo mismo, evitar cuidadosamente todo aquello que pueda ser un obstáculo al aumento de las por desgracia débiles corrientes inmigratorias que hoy afluyen á nuestras playas. La ciudadanía obligatoria podría ser un obstáculo de tal naturaleza; es seguramente la fórmula del futuro, pero por el momento no podemos ir á ella.

Nos conviene y es justo, en cambio, repetimos, suprimir las trabas y dificultades que las leyes vigentes oponen á la adquisición de la ciudadanía por los extranjeros que, radicados establemente entre nosotros, desean gozar de sus atribuciones y someterse á las cargas que implica.

La reforma deberá ser emprendida fundamentalmente por la Asamblea revisora de nuestra carta constitucional la cual debe, en forma explícita é indubitable, consagrar las ideas y principios á los cuales hemos hecho referencia. Pero aun dentro de la Constitución vigente es posible hacer mucho. En realidad, no son tanto las disposiciones constitucionales sobre el particular, como las leyes comunes reglamentarias ó interpretativas de las mismas, que originan las dificultades aludidas anteriormente.

El artículo 8.o de la Constitución, podría, quizás, hasta dar base á sostener que nuestros constituyentes quisieron imponer la ciudadanía á los extranjeros residentes en el país, en los distintos casos que la misma disposición enumera. Dice, en efecto, ese artículo, de un modo categórico. "ciudadanos legales son"... enumerando en seguida los distintos casos establecidos.

Pero dejando de lado esta interpretación extrema, insistimos en que, aún dentro de los marcos fijados por la Constitución, cabe simplificar los procedimientos establecidos por la ley de 1874 para la adquisición de la ciudadanía legal por aquellos extranjeros que, llenando el más general de los requisitos del artículo 8 de la misma Constitución, cuentan con cuatro años de residencia en el país, y profesan alguna ciencia, arte, ó industria ó poseen algún capital en giro ó propiedad raíz; así como también en los casos análogos en que se exige un menor número de años de residencia á cambio de la reunión de algunos otros requisitos como el ser casado, tener hijos orientales, etc.

De acuerdo con la ley del 74, á que nos hemos referido, es necesario seguir, á objeto de obtener la ciudadanía legal, un procedimiento judicial relativamente complicado, justificando ante el Juez Letrado, por medio de testigos y con la intervención del Ministerio Fiscal, la posesión de las cualidades exigidas por la Constitución. Traba engorrosa é inútil, que no constituye garantía alguna contra los tan frecuentes abusos y que, en cambio, obstaculiza la adquisición de la ciudadanía por parte de muchos elementos cuya intervención en las actividades políticas sería francamente beneficiosa.

La supresión de este procedimiento judicial no reportaría sino ventajas. Los jueces que en él entienden se verían aliviados de una tarea bastante pesada, dado el congestionamiento de nuestros juzgados; los extranjeros que lo desearan, gozarían de la mayor facilidad para inscribirse en los Registros Cívicos durante los períodos respectivos, sin necesidad de llenar fórmulas engorrosas y antipáticas; no existiría, en fin, el peligro de abusos, puesto que en los períodos de tachas, todos los ciudadanos podrían fiscalizar y oponerse á las inscripciones mal hechas.

Esto es lo que es posible hacer dentro de nuestra Constitución actual; y es mucho. Una reforma en el sentido que indicamos, favorecería, indudablemente, la intervención, beneficiosa por todos conceptos, de numerosos elementos extranjeros, vinculados estrechamente al país ó interesados en su adelanto, en la elección de la futura Asamblea Constituyente.

A ésta, por lo demás, tocará completar la obra; el único requisito que debe exigirse al extranjero para que ppueda intervenir en la vida ciudadana, es el de un determinado número de años de residencia en el país; todos los otros que se pueden idear, no hacen sino dar lugar á dificultades y son poco democráticos.

El pesquero N.° 11

Su libertad

En un largo acuerdo que ayer celebró el Ministro de Relaciones Exteriores con el Presidente de la República, se resolvió mandar poner de inmediato en libertad al vapor "Número 11" de matrícula argentina que el martes fué apresado por el crucero "Uruguay" mientras se dedicaba á la pesca con redes de arrastre en aguas jurisdiccionales.

Los próximos remates de lanas

Perspectivas favorables

LONDRES, 23—El día 29 del corriente comenzarán en esta plaza los remates de lanas coloniales.

Se calcula que serán ofrecidos 234.000 fardos, incluyendo 2.000 de Punta Arenas y 130.000 de lanas cruzas.

Las perspectivas son favorables.—Corresponsal.

Las lanas rioplatenses

BUENOS AIRES, 23—"La Razón" dice que Estados Unidos aprovechando la oportunidad que se le brinda por la falta de los mercados de lanas de Bélgica y Alemania y la intensificación de sus industrias de tejidos, lleva comprados en la Argentina 95,000 fardos de lana de la última esquila, sobrepasando á la última temporada en el mismo período, de 62,000 fardos.

Del Ministro de Obras Públicas

Importantes declaraciones

El doctor Juan Carlos Blanco, que como es sabido se hizo cargo nuevamente, á su vuelta de Norte América, del Ministerio de Obras Públicas, ha creído conveniente expresar al país, cuales son sus propósitos al reanudar la tarea gubernamental.

Es este un bello gesto del doctor Blanco, muy digno de sus antecedentes de ilustración y patriotismo.

Nos complacemos en hacer notar la correlación perfecta que existe en este esbozo de orientación ministerial con la propaganda que ha hecho y está haciendo EL SIGLO en lo que respecta á zonas francas, caminos, intervención del Estado en materia ferroviaria y saneamiento de ciudades y pueblos del interior.

El país debe estar de parabienes, pues la obra que piensa desarrollar el ilustrado ministro, promete ser de alta trascendencia para el progreso nacional.

He aquí el texto de tan fecundo programa:

La orientación del gobierno del doctor Feliciano Viera, en materia de obras públicas, es bien precisa y será cumplida con energía y firmeza.

Los más importantes trabajos públicos se refieren especialmente á puertos, ferrocarriles, caminos, saneamiento de poblaciones.

Puertos

En materia de puertos se sostendrá la teoría de las franquicias totales, por mar y tierra, abaratar los puertos cuanto sea posible, no buscar lucro en los capitales empleados.

Facilitar los servicios y propender á la mayor economía, rapidez y seguridad. Con respecto á las obras del puerto de la capital y de los otros se conservará lo existente, se tratará de llevar á cabo, así que la situación financiera lo permita, los proyectos y las ampliaciones necesarias.

Se estudiarán los medios para desarrollar las actividades portuarias y se prestigiará la sanción de la ley sobre zonas francas y creación de regiones industriales anexas á los puertos. Se completará la iluminación de los puertos, costas y canales.

Ferrocarriles

En materia de ferrocarriles se propenderá á la mayor intervención del Estado en las líneas férreas. Se continuará la política que tiende á radicar en la nación el contralor de los ferrocarriles.

Se proseguirá la construcción de los ferrocarriles del Estado y se estudiarán los medios para aumentar el patrimonio de este en las vías férreas.

Por otra parte se respetarán escrupulosamente las concesiones y los derechos adquiridos, contemplando el gobierno con interés el empleo de capitales extranjeros en el país.

Caminos

Se considera el problema de los caminos el más importante para el país.

Con objeto de obtener un resultado definitivo y perdurable se prestigiará la sanción de la ley de vialidad que cuenta ya con la aprobación de los delegados de todo el país en el Congreso de Vialidad celebrado en la Asociación Rural.

Se conceptúa necesario considerar los rubros de vialidad como un servicio permanente de seguridad pública.

Se formará un tesoro para caminos análogos al constituído por la ley de 1899 para la construcción del puerto y se entregará á una comisión administradora formada por altas personalidades como lo fueron siempre los miembros de la Comisión Financiera del Puerto á quienes tantos servicios debe el país.

Se cuidará de establecer un plan armónico de caminos y vías férreas estudiándose los medios de construir y desarrollar los caminos de acceso á las estaciones.

La incorporación de las Inspecciones Técnicas regionales á las Intendencias, dará lugar á la organización científica y racional del Ministerio de Obras Públicas en el interior, lo que completará la reorganización ya efectuada en las oficinas centrales.

En esa forma las corporaciones de puentes y caminos dependientes del Ministerio de Obras Públicas ejecutarán y conservarán los trabajos en las rutas nacionales, como se efectúa en todos los países más avanzados, dejando los caminos departamentales, al cuidado de las intendencias y las oficinas técnicas respectivas.

Con respecto á las obras de vialidad emprendidas, se proseguirán vigorosamente y aún se comenzarán otras, aunque importe un sacrificio para el Estado, por cuanto redundan en interés público y proporcionan trabajo á millares de obreros.

Los intereses de la campaña y los asuntos relativos á los caminos y á los transportes fluviales serán objeto de una particular atención, pues éstos problemas constituyen una de las preocupaciones más constantes del Presidente de la República.

Saneamiento de ciudades y pueblos

El gobierno considera urgente y de interés público el dotar á las ciudades y pueblos del interior de un sistema racional de saneamiento y servicio de aguas puras.

Conceptúa también que esos trabajos deben adaptarse en cada caso á las necesidades é importancia de las poblaciones y no á la concepción exclusivamente teórica de las obras, la que lleva á presupuestos exagerados que hacen imposible la ejecución de las mismas.

Los demás problemas relativos á obras públicas están subordinados á los puntos fundamentales á que me he referido.

Las obras de saneamiento en el interior pueden ofrecer campo á las actividades de empresas particulares, siempre que en la concesión respectiva se establezca de antemano bien claramente la forma de la expropiación por parte del estado.

Pro - Instituto de Ciegos

El festival de Solís

La Comisión Municipal de Fiestas ha prorrogado para el 30 del actual el festival que proyectaba realizarse en el Teatro Solís el sábado próximo, á beneficio del Instituto de Ciegos, en virtud de que el gobierno ha considerado que la película tomada con motivo de la visita que el canciller brasileño efectuó últimamente, debe ser conocida antes por el doctor Lauro Müller, para cuyo efecto mañana por el vapor "Sirio" le será remitida.

En cuanto al éxito que obtendrá esta fiesta, puede de antemano descontarse, si se tiene en cuenta que ayer que fué el primer día de venta de localidades, se han vendido más de la mitad, hecho que comprueba el entusiasmo que ha despertado esta velada á base de números, la mayoría nacionales y cuyo producto se destina á la benemérita institución Pro-Ciegos que preside la distinguida señora Carmen Cuestas de Nery.

DIA DEL ARBOL

LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del arquitecto Aubriot y asistiendo la señorita Hourticou y señores doctor Rodríguez, Rogé, Guillot, Pecantet, Mibelli y Salaverri y actuando de secretario el señor Abad, se reunió ayer tarde en el local de la Junta E. Administrativa la Comisión de Montevideo Día del Arbol.

En primer término se resolvió solicitar de la Intendencia la cantidad de árboles que podrá disponerse de los viveros del Prado para las plantaciones, acordándose también efectuar una visita el próximo lunes á las 10 y 1|2 a. m. con el fin de cerciorarse de los árboles que pueden servir como modelos para la preparación de las tarjetas postales.

Luego se aceptó la idea del agrónomo señor Guillot en el sentido de establecer una leyenda que recuerde la primer fiesta del árbol realizada en el año 1900 en el Parque Urbano por el ex-ministro de Fomento doctor Rodríguez y que sería colocada en una palmera establecida en el cantero noroeste frente al lago que existe en ese paseo, lo que daría lugar á la realización de una fiesta escolar.

También el señor Guillot consideró que á dicho paseo solo podrán concurrir este año 15 escuelas para hacer plantaciones, en virtud de que este año se han efectuado en mucha cantidad.

Cámara de Industrias

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Luis Cj Caviglia y con asistencia de los señores Francisco E. Graffigna, Pedro Gil, Francisco Piria, Juan B. Bidegaray (hijo) y Alejandro P. Curiel, celebró sesión en la tarde de ayer, la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya.

En ese acto se consideraron y resolvieron los siguientes asuntos:

Se dió cuenta de las opiniones enviadas por varios industriales respecto al proyecto de ley que fija la parte del ganado mayor donde debe colocarse la marca, las cuales concuerdan con la tendencia del proyecto, fundándose en la necesidad de garantir la más eficaz utilización de los cueros.

—A pedido de la Dirección General de Impuestos Directos y de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Patentes de Giro, se designó un delegado de la Unión Industrial Uruguaya para integrar el Jurado avaluador que debe considerar los reclamos de los contribuyentes del impuesto de patentes. Para desempeñar este cargo fué nombrado el señor Pedro Gil.

—Se dió lectura de una nota del Ministerio de Hacienda, agradeciendo el envío del informe producido por la corporación acerca de los metales usados, en el que se exponían datos relacionados con el cumplimiento de la ley que prohibe su exportación.

—Se dictó trámite en informes transcriptos por el Ministerio de Relaciones Exteriores relacionados con el comercio tasajero, producción de tabaco en Cuba y sobre la formación de un Museo Comercial Oficial en la Habana, cuyas informaciones han sido enviadas por el Ministerio del Uruguay en aquella ciudad.

—Se procedió luego al estudio de la ley y su reglamentación sobre previsión de accidentes del trabajo, que brevemente entrará en vigencia. Respecto á este asunto se acordó solicitar de la Oficina del Trabajo, que es la repartición encargada de vigilar el cumplimiento de la ley, la aclaración de diversos puntos cuya interpretación no fluye clara, á cuyo efecto se le dirijirá una nota planteando con carácter de consulta los puntos de dudosa interpretación. Se designaron varios socios de distintos ramos industriales para que produzcan informe acerca de la forma de aplicación de las medidas de previsión legisladas en cada rama de trabajo.

A la vez se dirijirá una circular á los industriales significándoles la proximidad de la vigencia de la ley y la necesidad de que coloquen sus establecimientos en condiciones que armonicen con las exigencias de la misma y ofreciéndoles la mediación de la Unión Industrial Uruguaya para la consulta y solución de cualquier duda sobre el cumplimiento y adopción de las medidas de previsión.

—Mereció también estudio la ley recientemente sancionada por la Cámara de Representantes, que fija indemnizaciones á los empleados y dependientes del comercio, disponiendo la iniciación de una gestión ante el Honorable Senado.

—Fueron aceptados como socios los señores: Fabricantes de calzado: Aniceto Carrera, Fernando Rubini, T. Paganini, F. Capetta é hijo, Félix Gambone, Carolina B. de Sassi, J. Granatta, G. Maeso, Puppo Hnos., J. M. Patino; talabarteros: J. M. Frechou, J. Linares, A. Regnier (hijo), José García, J. Martini, P. Burcet (hijo); almacenes de curtidos: Agustín Cantonnet, Natalio Borsani, Miguel Grecco, Rossi y Lorda, J. Pittamiglio; curtidores: Minvielle, Sarthou Hnos., Manuel Suárez.

UNA VISITA AL MERCADO AGRICOLA

Quizás muchos de nuestros lectores no conozcan el Mercado Agrícola. Es un edificio amplio y hermoso de altas paredes, y viste su interior, un esqueleto de hierro elegante y severo, y columnas simétricas, y celosías laterales de cristal que dan entrada á los rayos del Sol.

Lo visitamos el domingo, muy de madrugada. Es hora de animación y de vida. Apenas son las 5 y 1|2, y hace frío. Afuera, una caravana de carros vacíos, despojados de su cargamento; y dentro, un abejeo de personas y un mar de legumbres. Vibran con luz pálida los arcos voltáicos, y divisamos hombres, mujeres, niños, con grandes bolsas de arpillera, agobiados por la carga, y oímos diálogos entrecortados que resuenan en la nave sonora. Todas esas personas, de clase muy humilde, visten prendas livianas, modestas, casi harapos... Diríase que toda la miseria de Montevideo se congrega allí... pero no la ciudad menesterosa que reclama la caridad pública, sin gente de labor, que vive la vida de su trabajo.



Vendedores y compradores en pose para EL SIGLO

Frente á un puesto, vemos un quintero vigoroso, de botas embarradas y boina de vasco; y junto á él, un pobre viejo comprando legumbres. Interrogamos á éste:

—¿Qué hace usted con los repollos? ¿Los vende?

—Sí señor. Yo voy á pie, soy pobre y no tengo siquiera un caballo...

Y el viejo encorvado, de barba blanca, preguntó al puestero:

—¿Cuánto las cebollas?

—Veinte centésimos, docena.

Pretendió un regateo:

—Es inútil, contestó el quintero. Veinte centésimos ó nada.

Y con mano entumecida por el frío, el anciano tomó su pañuelo, abrió un nudo y sacó el dinero. Llena la bolsa, siguió su camino.

El cuadro se repetía en todos los puestos. A veces, veíamos á un matrimonio con algún niño. Marca el verdor de las legumbres, que parecen un oleaje indefinido. Allí hay coles, acelgas, brocolis y coliflores ligados á grandes cestos; y en pequeños canastos, orégano, tomillo, perejil y albahaca. Nos viene á la memoria, el gran poeta Herrera y Reissig, y sus versos de sabores campestres... Y vemos cebollas, lechugas, espárragos, apios, salsifí, y más allá montañas de papas, y millares de naranjas doradas.

Todo lo lleva la marca de gente. Esas legumbres se venderán después. Porque el Mercado Agrícola es una verdadera Bolsa de productos, no al ejemplo de las grandes Bolsas europeas, donde se compran las lanas exóticas previo á la esquila, ó los trigos de Australia ó del Río de la Plata, mucho antes de recogerse la cosecha. Es una Bolsa pequeña, donde se cotizan los frutos del día, y hasta los más humildes, determinan los precios. La ley de la oferta y la demanda, múltiple y flexible, se hace sentir todopoderosa, y suben ó bajan los valores con los caprichos de la producción, desigual y cambiante. Y nosotros pensábamos que esas falanges laboriosas tejen los precios de producción. ¡Ah! fué una hermosa idea la creación del Mercado Agrícola, porque estimuló las plantaciones, y se vieron tierras abandonadas y destinadas á potreros, transformarse por el trabajo, y los pequeños cultivadores se irguieron sobre el frío mutismo. Y los campos se poblaron de legumbres, coles y cebollas, papas, acelgas, coliflores... Ya no es la venta individual, la competencia estrecha de los puesteros de los mercados centrales, que se confabulan para determinar precios soberanos. Es la lucha de muchos: de todos los pequeños productores y de todos los pequeños compradores... Descendieron los precios.

Preguntamos á un quintero:

—¿Gana usted mucho?

—Hoy sacaré diez, doce pesos.

Diez ó doce pesos que entran vintén á vintén en los recios cinturones de cuero. Parece mucho... No lo es: pagan el arriendo del campo y el sostenimiento del vehículo, la mantención del caballo...

—Somos seis compañeros—continúa.

—¿Dónde trabajan?

—En Colón.

Y no siempre trabajan, porque los lunes es día de inacción. Hoy, es una mañana de feria, y sonríen halagados vendedores y compradores. Porque dos clases de compradores acuden al Mercado: unos compran para vender; otros, para el consumo propio. Y es el día de feria, cuando la población de Montevideo se regocija, porque todo allí se les brinda barato.

Son las seis y media y un personal numeroso comienza á instalar las largas mesas, donde se atenderá á los pedidos del público. Se pueblan por encanto, los estantes, y vemos allí carne, perdices, pollos, queso, manteca, conservas... hasta pan.... Se destruye la monotonía de las verduras. La gente se agrupa en torno de los puestos, pero ya no son los pobres andrajosos que nos conmovían hace un instante. Hay familias enteras que vienen á comprar manjares á precios modestos. Una ó dos veces por semana, los hogares obreros donde se vive con algún desahogo, acuden á las ferias y ese día tendrán una buena mesa, sobre todo los domingos, cuando todos están reunidos, en la quietud y la alegría.

Grandes son los beneficios del Mercado de Frutos! Permite vivir á infinitas personas, y hace prosperar la huerta, y relega á las otras culturas; y es la esperanza de los chacareros. Hoy hay escasez y la vida es cara, aunque nos maraville á nosotros, que contemplamos esa fiesta de savia. Pero cuando las huertas se extiendan y el agricultor consagre sus horas y amor inmenso, al cuidado de su pedazo de tierra, cuando la propiedad esté bien dividida, serán estupendos los dones del suelo, y mejorará la vida para todos, y alegrará la mesa de los hogares humildes.

¡Y cuánto podría hacerse todavía! Se nos ocurre que el Tranvía del Norte, una vez electrificada la línea, prestaría un apoyo eficaz. Bastaría que el ramal del Reducto, se prolongara por las calles Santa María y Terra—paralela á Goes—y llegara hasta el Mercado. Así, el convoy que desde Santa Lucía aporta á la ciudad las reses faenadas en los Corrales de la Barra, podría cosechar la producción agrícola de una vasta región. Y ante las facilidades incomparables de transporte, emergería esa zona poblada de quintas y de huertas. Y después, locomotoras eléctricas, al ejemplo de la Empresa De Lacroce, de Buenos Aires, conduciría el convoy hasta el Mercado. Sería la vida para esas comarcas.

Entre tanto, el sol ilumina las altas vidrieras y el público abejea rumoroso como nunca. Los arcos voltaicos se apagan, y quedamos en la suave claridad de las horas de la mañana. Juguetean los oros del astro en la bóveda y en las columnas, y afuera, en la calle, se pone en marcha la falange de carros.

Cuerpo Legislativo

LABOR DE COMISIONES

Trabajo

Ayer tarde, se reunió la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Vecino y con asistencia de los señores Miranda (C.), Martínez Thedy é Infantozzi.

Se considera el proyecto sobre pensiones á la vejez, siendo aprobado con una enmienda del señor Martínez Thedy, modificando una de las bases financieras del proyecto.

El miembro informante doctor Infantozzi entregará el informe ya aprobado por la comisión, en una de las próximas sesiones de la Cámara.

Después la comisión cambió algunas ideas sobre el proyecto de descanso semanal, que está á informe del señor Miranda.

Se distribuyó á estudio de los miembros el proyecto del señor Martínez Thedy sobre habitaciones higiénicas rurales.

Lo mismo se hizo con los proyectos sobre Legislación obrera de los doctores Buero y Héctor Miranda y el del diputado Andreoli denominado "Casa de obreros".

Hacienda

Presidida por el ingeniero Canessa y con asistencia de los doctores Aragón y Etchart, Accinelli, Carvallido, Almada y Martínez, se reunió ayer tarde, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Se aprobó y firmó el informe producido por el señor Almada, en el proyecto que establece las penalidades para los infractores del impuesto del tabaco.

El doctor Martínez informó favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo que autoriza la emisión de cinco millones de títulos hipotecarios de la serie Q.

Asimismo, se despachó favorablemente el proyecto del doctor Toscano, exceptuando del pago del impuesto de especialidades farmacéuticas, á la preparación y jugo de uva.

Por último, se cambiaron ideas, alrededor del proyecto del Poder Ejecutivo que deja sin efecto la exoneración del impuesto de herencias á las hijuelas de 1.500 pesos.

Fomento

También se reunió ayer tarde, la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes. Asistieron á la reunión, los señores Toscano, Etchevest, Narancio y Vecino.

Fué informado favorablemente el proyecto del señor diputado Salguero relacionado con la reconstrucción del edificio de la escuela de 2.o grado de San José.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados los antecedentes relacionados con los proyectos, de los doctores Buero y Narancio sobre doble feria judicial; del Dr. Ramasso y otros, sobre designación de una comisión de custodia y conservación de monumentos nacionales, y el recaído en la consulta de la Junta E. Administrativa, sobre interpretación á la ley de 21 de Octubre de 1912, que trata la adjudicación definitiva de las propiedades municipales y en la solicitud de computo de servicios de don Andrés Espuuga (hijo).

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto de ley Doble Feria Judicial, continuar la general y entrar á la particular del que establece un impuesto por una sola vez, á las cantidades dadas en préstamos con garantías hipotecarias.

Discusión particular: Declaratoria de ciudad á la villa de San Eugenio, Bonos de saneamiento, del que aprueba el tratado Pro-Paz con Chile y del que fija el término de duración de los directores de los Liceos Departamentales.

Discusión general y particular de varios proyectos que acuerdan cómputo de servicios.

Pro - Defensa Nacional

Una hermosa iniciativa

La jura de la bandera

Bajo la presidencia del doctor Andrés Pacheco sesionó ayer el Comité Pro-Defensa Nacional, tomándose numerosas é importantes resoluciones. Agotada la orden del día el secretario señor Abelardo Rondán presentó una moción por la que se exhorta á los poderes públicos á fin de obtener el establecimiento de la ceremonia oficial de la jura de la bandera en el ejercito práctica establecida en la mayoría de los países del mundo y que entre nosotros podrían efectuarla los alumnos de la Escuela Militar y Naval en una fecha que por su trascendencia y significado, podría ser el 18 de Julio ó 25 de Agosto próximos.

En la solicitud que se formule al respecto se insinuará la conveniencia de realizarla en Maroñas, frente al palco de socios y en presencia de las unidades de guarnición en la capital, en el aniversario de nuestra independencia nacional. La moción del señor Rondán fué aprobada por unanimidad, resolviéndose dirigir una nota á la superioridad en ese sentido, á la vez que una delegación del Comité visitará á los señores ministros de la Guerra, general Bazzano y Jefe del Estado Mayor, general Dufrechou, con el objeto de exponerles la iniciativa de que damos cuenta.

El Comité designó para dar una conferencia patriótica en la ciudad de Minas el 17 de Julio próximo á los señores doctor Julián Quintana, Héctor Alberto Gerona y Carlos M. de Vallejo.

El señor Luis Enrique Azarola Gil dará en la misma fecha, una conferencia en esta ciudad.

Subcomité Estudiantil

Se cita á los miembros de la Comisión Directiva del Subcomité de Estudiantes de Matemáticas, pro-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio para la reunión que celebrarán esta noche á las 21 en el Ateneo —Armando Acosta y Lara, presidente; Vicente Ponce de León (hijo) secretario.

LA CONFERENCIA FINANCIERA

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

WASHINGTON, 23 — El Ministro de Tesoro, Mr. Macadoo, ha tomado todas las disposiciones del caso, con objeto de continuar los trabajos de la Conferencia Financiera Pan Americana, nombrando á los representantes de los Estados Unidos, miembros de la Alta Comisión Internacional, para informar sobre las leyes y un Comité especial para tomar en consideración la visita de los financistas americanos á Centro y Sud América.

También nombró diez y ocho Comités permanentes para estudiar las necesidades especiales de los países representados en la Conferencia Financiera Pan Americana.

Se anuncia y se espera que los mismos representantes de las Repúblicas de Sud América, formarán en los mismos comités como lo hicieron en Wáshington.

En la Comisión Internacional se incluyó al Ministro de Tesoro, Mr. Macadoo, como presidente y á los señores John Bassett Moore, E. H. Gary Henry P. Davison, de la Compañía Morgan.

El Comité especial comprende á Mr. James A. Farrell como presidente y á los señores John Barret, Villar, Straight, tc.

Cosio y Terra, en viaje

LONDRES, 23 — (8.15 p.m.) El Ministro de Hacienda señor Pedro Cosio y el diputado Gabriel Terra parten para París, en viaje á Barcelona, en cuyo puerto se embarcarán á bordo del "Reina Victoria" el día 4 de Julio, de regreso á la patria. — Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

Cuestión estomacal

"Piedra Alta", periódico de Florida, aboga calurosamente por la elaboración de pan [illegible]

Acontecimiento teatral

[illegible]

Cultivo del ramio

[illegible]

La pena de muerte

[illegible]

El presidente de Portugal

[illegible]

FENIX.

A los veinticinco alcanzó [illegible]

Presupuesto municipal

[illegible]

El Derecho Internacional

[illegible]

EN EL SENADO

SESION DE AYER

ELECCION DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE

CONTINUACION DE LA PRIMERA DISCUSION

[illegible]

Prórroga del Presupuesto

[illegible]

Elección de Asamblea Constituyente

[illegible]

La descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

Lo que dice la prensa del interior

En el Salto.—Designación de los delegados de la Municipalidad

[illegible]

DE LOS COLEGAS DEL INTERIOR

De "La Voz del Carmelo", Carmelo

[illegible]

De "El Pueblo", San José

[illegible]

La crisis española

MADRID, 22—[illegible]

Intervención yanqui en Haití

WASHINGTON, 23—El crucero "Washington" con 100 marineros y 100 hombres de la infantería de marina fué enviado á Cap Haitien.

Pro Cruz Roja Italiana

Iniciativa de nuestro colega "El Telégrafo"

[illegible]

Una operación notable

Herida en el corazón suturada

[illegible] doctor Iraola, también de servicio en aquel momento, después de efectuar al herido la "toracotomía", sutura la herida del corazón que presentaba Acosta, obteniendo completo éxito.

Curas semejantes apenas si se han efectuado tres ó cuatro en todo el mundo, lo que hace resaltar la pericia y el mérito de los dos jóvenes compatriotas, que han logrado salvar la vida del herido realizando una operación difícil y arriesgada, en un caso de los considerados mortales de necesidad.

DEL CORREO

Hemos recibido de la "Sección Correos" de la Dirección del ramo, una comunicación relacionada con nuestro suelto de ayer sobre la distribución de correspondencia.

Publicaremos mañana esa comunicación conjuntamente con las observaciones que ella ha sugerido á los miembros del comercio importador y mayorista que nos informaron respecto del asunto que la motiva.

La muerte del aviador Valente

Sus restos trasladados á Córdoba

BUENOS AIRES, 23—A las dos de la mañana falleció el aviador Valente.

BUENOS AIRES, 23—Los informes recibidos sobre la muerte del piloto aviador Valente aseguran que el accidente se produjo al tocar tierra el aparato con el motor en marcha, siendo arrojado el piloto á varios metros de distancia.

El suceso ocurrió á pocos metros de los hangares, en presencia de un grupo numeroso de oficiales, pilotos y visitantes, entre ellos un hermano del malogrado aviador.

BUENOS AIRES, 23—Esta tarde fueron embarcados para Córdoba los restos de Fortunato Valente.

FLORENCIO MORA

Quienes oyeron á este concertista el lunes pasado, en la magnífica velada pro aliados realizada en Solís—sobre la cual irá próximamente, una mas detallada crónica—se pregunta-



Caricatura del notable artista Florencio Mora

ron por qué no ocupa Mora un debido puesto en la falange de grandes concertistas del violín.

Hay en el arte de su enunciación musical un acento tan insólito y seductor, tan álgida y distinguida es su seguridad, tan honda é íntimamente personal traslucen al alma la sonoridad exclusiva de su violín en la que vibra el más arrobador encanto—tan frente á un gran artista nos hallamos que mal llegamos á explicarnos por qué este intérprete dotado de los raros privilegios no vé su nombre alternar entre los más sonados.

Uno de nuestros más distinguidos "amateurs", músico de cepa quien ha expresado grandes afinidades musicales con la naturaleza de Mora, al constatar este hecho buscaba su explicación en la falta de sentido práctico en ciertas naturalezas artísticas y, sobre todo, en la falta de un empresario quien "lanzara" debidamente á Mora por el mundo del arte.

Indudable es que sin el debido empresario los Kubelik, von Vecksey, Paderewsky y todos los más ó menos divos instrumentales mal lograran los éxitos que obtienen amenudo, tanto por sus intrínsicos méritos como por la imposición de sus nombres y su explotación artística científicamente realizada.

Mora no es un divo. Es, precisamente, el anti-divo. No se complace en las pirotecnias, aunque la técnica violinística no conoce secretos para él. No aspira á producir en el público ese orden de impresiones que bien pudiéramos llamar... digitales.

Su arte releva del alma, cautiva, seduce y conmueve... indeciblemente.

Su espíritu se amolda con sin igual ductilidad al de los autores interpretados. En la sonata de Franck parece un exclusivo intérprete de ese genial belga... En la "Fantasía Rusa" de Rinsky Korsakow, sugiere su modalidad interpretativa el exotismo de la mentalidad más acendradamente eslava...

Obvio fuera decir que estas líneas no son dictadas por la parcialidad de una amistad. Dentro sus características supremamente refinadas, distinguidas emotivas—transmisoras de amabilidad, no deben existir muchas naturalezas como la de Florencio Mora.

Elsig.

Escuela Nacional de Comercio

Terminaron hoy en este centro los exámenes de Ingreso (primer acto) habiendo sido aprobados los siguientes estudiantes: Andrés Ferrer, Juan D. Musto, Santiago Roso Acuña, Santiago Boraño, Julián Bahamonde, Mario Turcio, Héctor W. Puoey, Alfredo Junio, Víctor Bris, Julio Bianchi Goyeneche, Rogelio Ardanz, Luis F. Pereira, José Alfredo Verga, Julio Saetone Ducce, Jesús Martínez, Francisco Zorrilla de San Martín, Homero Muñoz Mattos, Teodosio Lezama (hijo), Rodolfo Florito, Armando J. Starico, Ulises Cappo y Máximo E. Blanco (hijo).

El día 2 de Julio entrante principiarán los exámenes del segundo grupo, debiendo concurrir á la secretaría á solicitar su inscripción al efecto, los estudiantes que aprobados ó que no hayan rendido exámen en este período, deseen prestar el exámen del segundo grupo ya citado.

La ceremonia de ayer tarde

A bordo del «Río Branco»

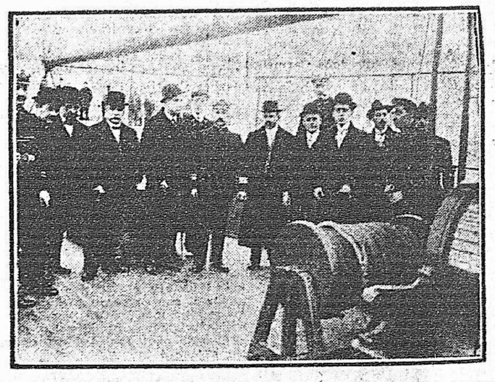
Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó á bordo del transporte nacional "Río Branco", atracado en las dársenas á la altura de la calle Ciudadela, una tocante ceremonia, con motivo de la colocación de un hermoso cuadro al óleo del ilustre estadista barón de Río Branco, obsequio del Encargado de Negocios del Brasil entre nosotros, señor Monis de Aragao. Fué una ceremonia sencilla pero elocuente por el significado que ella encerraba. La presenciaron las personas siguientes: Doctor Monis de Aragao, general Juan Bernassa y Jerez, coronel Luis Fabregat, capitán José Carrasco Galeano, 2.o jefe del crucero "Montevideo", capitán Juan Ortiz; teniente Juan Beleche, y Juan P. Calviño,



El retrato del Barón de Río Branco en el sitio de honor del transporte nacional del mismo nombre

alférez de navío Octavio San Martín y el comandante Juan Serra Belfort. El retrato del ilustre barón de Río Branco es toda una notable obra de arte y fué colocado, en medio de un trofeo de banderas nacionales y brasileras, como símbolo de la estrecha amistad que une á ambas naciones, en un lugar de honor de la Cámara del buque.

La oficialidad del transporte nacional, festejando la hermosa ceremonia, obsequió á los que la presenciaron con una copa de champagne, haciendo uso de la palabra, en los momentos de los brindis, el Encargado de Negocios del Brasil, doctor Monis de Aragao y el comandante del transporte José Carrasco Galeano. Damos á continuación ambos hermosos discursos.



Concurrencia que asistió á la ceremonia en la cubierta del transporte "Río Branco"

Discurso del Encargado de Negocios del Brasil, doctor Monis de Aragao.

Mis señores:

Ninguna ocasión hasta hoy, desde que estoy en funciones diplomáticas en el Uruguay, me fué más grata que la presente, que me proporciona el elevado honor de ofrecer á los señores comandante y oficiales de este transporte, el retrato del llorado Canciller Río Branco, cuyo nombre es un ídolo en todo el Brasil y con orgullo para nosotros no menos querido y venerado en esta República amiga.

Son justos los uruguayos tributando también ese cariñoso homenaje á su memoria. Es para nosotros, diplomáticos brasileros, una verdadera doctrina seguir en todo lo que fué idea y deseo de Río Branco y ciertamente me desviaría mucho de esos deseos é ideas olvidándome hasta de lo que aprendí con ellas, si no experimentara también los mismos sentimientos de afecto y admiración por el Pueblo y la Nación uruguaya, pues si ellos existían en Río Branco como vosotros lo reconocéis, ellos no pueden merecer la menor violencia en residir en los corazones de todos los brasileños.

En el Brasil fué recibida con la más viva satisfacción la honrosa deferencia del gobierno uruguayo denominando á una de las unidades de su marina de guerra "Barón de Río Branco", el apóstol de la paz, el grande propulsor de la confraternidad americana.

Así, ofreciéndoos, señor Comandante y señores oficiales de este navío, el retrato de Río Branco, pensé en esa forma dejar entre vosotros aún más viva, si eso fuese posible, el recuerdo de quien en gran parte fué el autor, pues mucho cooperó en la obra que hoy está concluída y consolidada, de la amistad y confianza que reina entre nuestros países.

Nada mejor pues, que la efigie del grande muerto que aquí os dejo para recordar cuanto ha sido proficua para toda la América y en particular para nuestras patrias, esa política recta y sincera, franca y desinteresada que constituyó siempre el programa de Río Branco y fué íntegralmente cumplida, dejando para ello en el Brasil el juicio de ser el mayor de los brasileros muertos uno de los grandes de América.

Acepten pues, mis caros amigos el modesto recuerdo que aquí dejo entregado á vuestro cariñoso cuidado y estoy seguro de que con la misma justicia que ya se hace en el presente, las generaciones nuevas bendecirán á todos los que como Río Branco no vacilan jamás en conferir el derecho á quien lo posee, sin otro interés que el de atraer para su país el premio que de las obras justas pueden recibirse.

Brindo pués por la prosperidad de la marina y ejército uruguayo; brindo por la memoria de Río Branco, nuestro grande amigo; brindo por la felicidad personal de los señores comandantes y oficiales del "Río Branco" y de todos los presentes.

Discurso del capitán del transporte "Río Branco", señor José Carrasco Galeano.

Señores:

La gentileza del señor Encargado de Negocios del Brasil dá motivo á la sencilla ceremonia de la colación del retrato del ilustre Barón de Río Branco en este buque, que orgullosamente lleva su nombre.

Ha cumplido la promesa que hiciera el doctor Moniz de Aragao ofreciéndonos ese hermoso obsequio, que nosotros sabremos apreciar en todo su alto valor, pues los uruguayos siempre hemos comprendido y retribuído la amistad y cariño que para nuestra Patria tuvo aquel gran estadista, confirmadas por su noble sucesor y los simpáticos amigos que en este momento nos honran con su presencia. Nadie mejor que el doctor Moniz puede apreciar la verdad de estas afirmaciones, no solo por la parte principal que le corresponde en este acto, sinó también por la actuación que tuvo cerca del eminente brasileño, cuyo nombre es vínculo de unión entre el Brasil y la República del Uruguay.

En nombre propio y de los señores oficiales recibo complacido este cuadro, que aquí como en todas partes, será símbolo de justicia internacional y hago votos porque siempre se mantenga inalterable nuestra unión y nuestra amistad.

CAMPO PARTIDARIO

Comité C. "Dr. José Espalter.—Próximas conversaciones

Sesionó anoche este Comité con asistencia de todos sus miembros.

Después de un ligero cambio de ideas, se resolvió activar los trabajos á fin de iniciar, á la brevedad posible, conversaciones en pró de la Reforma Constitucional en todos los clubs políticos de la capital.

También se resolvió llevar la propaganda á las principales ciudades de los departamentos del interior, donde se darán conferencias, prestigiadas por las respectivas comisiones coloradas departamentales, sobre el tópico que preocupa en estos momentos al Senado de la República.

En breve aparecerá una hoja de propaganda, en la que colaborarán conocidos intelectuales del partido.

El Comité se reune mañana á las 20 á fin de ultimar los preparativos para la próxima velada cívica.

En honor del Dr. Zorrilla de San Martín

BUENOS AIRES, 23—En el Centro Católico de Estudiantes se dió anoche un festival en honor del poeta uruguayo doctor Zorrilla de San Martín.

Se pronunciaron varios discursos. Habló también el doctor Zorrilla de San Martín, haciendo una brillante improvisación y fué muy aplaudido.

Contrabando apresado

BUENOS AIRES, 23—La Aduana de esta capital ha aprehendido tres cajones de la carga del vapor "Infanta Isabel", conteniendo 651 revolvers y 10 escopetas, que se pensaba introducir como contrabando.

El monto de la mercadería secuestrada se avalúa en 4.000 pesos oro.

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE—

Esta tarde se realizará en el biógrafo Au Trianon la función que á beneficio de la Sociedad San Vicente de Paul, ha organizado un núcleo de señoras de nuestra principal sociedad.

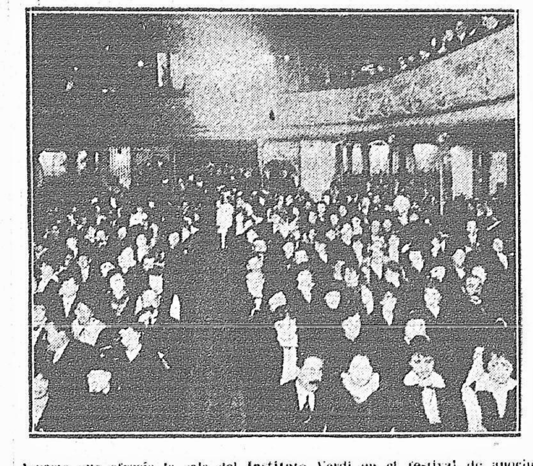
Un buen grupo de familias se ha dado cita para concurrir á dicho festival, lo que hará que se realice en dicho biógrafo una reunión llena de amables atractivos.

Entre nuestras familias circula desde ayer la siguiente invitación:

Distinguido señor: La comisión que suscribe tiene el agrado de invitar á usted para la matinée que se realizará en el biógrafo Au Trianon, á beneficio de los pobres que sostiene la Sociedad de San Vicente de Paul, y que se efectuará el jueves 24 del corriente, á las 4 1|2 p. m. Los intensos fríos que reinan y que hacen prever un invierno cruel, nos hace pensar en tantos hogares donde faltará abrigo, y es por eso que recurrimos al concurso de todos para tratar de aliviar tanta miseria.



Elementos artísticos que tomaron parte en la velada



Aspecto que ofrecía la sala del Instituto Verdi en el festival de anoche

Esperando nos honrará con su presencia en este acto, saludan á usted atentamente.

Consuelo Alvarez de Lasala, Isabel Barrozo de Saavedra, Leonor Cachón de Correa, Matilde Frías de Nin, Delfina Aguiar de Alvarez, Carolina Sumarán de Sienra, Carmen Lasala de Peixoto, Elena Puig de Turenne, Rita Pons de Boffil, Plácida Suárez de Villegas, Hermenegilda Gavazzo de Lerena, Amalia Saavedra de Supervielle, Julia Villegas de Shaw, María Elena Peixoto de Azarola, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Celia Crosa de Peixoto, Sara Urioste de Terra, Esther Boffil de Lasala, Elvira Boffill.

Nota: Las entradas se venderán en la boletería del biógrafo al precio de pesos 0.40.

Otra: Todo concurrente tendrá derecho gratuitamente á un número de la tómbola de objetos de arte y juguetes que se sorteará en esta función.

EN LA DIPLOMACIA—

Mañana por la tarde la esposa del señor ministro de Chile doña Carmela Prieto de Martínez, recibirá á sus amistades en el "home" que residen en la Avenida Agraciada.

Seguramente sus salones serán foco de intensa sociabilidad, dado el prestigio que cuentan entre nosotros los señores Martínez-Prieto.



Banquete ofrecido anoche en honor del ingeniero Cayetano Carcavallo

—El encargado de negocios de Alemania, Baron von Ow se ha trasladado por algunos días á la capital argentina.

—El ministro del Uruguay en la Argentina señor Daniel Muñoz, vendrá en la semana entrante de Buenos Aires, á pasar con su familia, una corta estadía entre nosotros.

—Anoche el señor ministro de Chile y señora reunieron en su mesa á un selecto núcleo de diplomáticos amigos y personas de su relación, realizándose mas tarde una interesante "soirée".

—La marquesa de Medina, que tan bien señalado puesto ocupó en Montevideo durante su estadía aquí, acaba de enviar desde Madrid, un hermoso retrato suyo, vestida con el traje característico de andaluza.

Según refieren las cartas que esta distinguida ex-ministrese ha escrito, dicha fotografía fué sacada después de concurrir á un espléndido baile de trajes realizado en uno de los salones de mayor prestigio en Madrid.

DEMOSTRACIONES—

Anoche se efectuó en el salón blanco del hotel La Alhambra el banquete con que sus amigos obsequiaban al ingeniero Cayetano Carcavallo con motivo de su próximo enlace.

En torno á una bien puesta mesa, y en medio de un ambiente de franca amistad, tomaron asiento las personas siguientes:

Eduardo García Zúñiga, Enrique Guyot, Eduardo Lukasievich, Bautista Lasgoiti, ingeniero Guerra Romero, arquitecto Horacio Acosta y Lara, Juan Gluria, Alfredo Desantiago, Roberto Sundberg, Seoane Pedro, Abel Fernández Zenón Víctor Bonti, Américo E. Maini, Francisco Iglesias Hijes, Alfredo Lavignasse, Armando Acosta y Lara, Fausto Veiga, Luis Antón, Luis R. Ponce, Federico E. Capurro, Bartolomé R. Triay, Rafael de León M., Manuel Acosta y Lara, Pedro L. Antino, doctor Gabriel Armenábar cónsul de Cuba, Carlos Ratti, Eduardo Cotelo Freire, señor E. Zabalún, Alfredo Campos, J. Debernade, Leandro Gómez, T. Lamolie.

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS—

El próximo domingo se realizará en el Círculo Católico de Obreros, calle Minas y Soriano, un interesante festival, para conseguir fondos con que comprar ropas á los niños que harán la primera comunión en el Colegio del Sagrado Corazón.

El programa confeccionado es muy interesante, pues se representarán las comedias "María la vanidosa" y "La Real á condesita", con el concurso de inteligentes elementos de aquel círculo.

La concurrencia seguramente va á ser muy numerosa.

FIESTAS, Y REUNIONES—

En una de nuestras casas de mayor prestigio social, cuyos salones han sido desde hace mucho tiempo á esta parte foco de intensa vida moderna, se realizará esta noche una fiesta de carácter íntimo, y se celebrará la tómbola de las cedulillas de San Juan.

Esta costumbre que estos distinguidos esposos conservan como una tradición en su señorial casa de la ciudad vieja, hará evocar á los que de esta fiesta participen, todo un pasado de amables y exquisitas remembranzas.

—Una fiesta en extremo interesante fué la que ofrecieron á un grupo de sus relaciones más allegadas los esposos Ferrand Astegno-Capella y Pons, en su elegante residencia de la Avenida 18 de Julio.

A pesar del carácter íntimo que los jóvenes esposos le imprimieron á esta reunión, que congregó á un grupo de conocidas niñas, se pasaron en ella exquisitos instantes, á lo que contribuyó en mucho la amabilidad con que atendió á sus visitantes la gentil dueña de casa.

Participaron de esta reunión las señoras Julia Capella de Ferrand Astengo, Ana Pons de Capella, María Piera de Astengo, Blanca Viaña de Martí, Catalina L. de Capella Pons, Isabel V. de Capella, María Sienra de Labandera, María Pons de Vázquez, Isabel C. de Calamet, María Elena Pons de Pérez Butler, y las señoritas María D. Ferrand Astengo, Blanca Martí Viaña, María Isabel Capella Pons, María Teresa Vázquez, Paz Stewart Vargas y Odilia Calamet y un grupo de caballeros.

—Con motivo de haber celebrado ayer su día onomástico la señorita Adela Montero, su casa se vió sumamente concurrida, por un núcleo de sus amigas.

—Con motivo de festejar el día onomástico de su pequeño hijo Carlos, los esposos Sanguinetti-Tálice reunieron á un grupo de amiguitos del pequeño festejado, lo que dió lugar á que se originase una animada fiesta infantil.

Durante el desarrollo de esta fiesta, varios niños interpretaron con toda corrección una divertida comedia, y la niña María Julia Rebollo recitó una bonita poesía.

Recordamos haber visto, entre otros, en esta divertida fiesta, á los niños Sanguinetti Tálice, Rebollo, Negrotto, Pérez, Murgía, De María, Navia, Vidal Ballefín, Acosta y Lara, Larriera, Barbeito, Muñoz y Muñoz, etc., etc.

EN AU TRIANON FESTIVAL PATRIOTICO—

El jueves de la próxima semana se realizará en el biógrafo Au Trianon, un interesante festival cinematográfico, á beneficio del Comité Patriótico pro Defensa Nacional. Habrá para esa noche, números extraordinarios. Se proyectarán, además, pensamientos de conocidos intelectuales y los retratos de S. E. el Presidente de la República, del presidente del comité doctor Baltazar Brum y de los miembros de la comisión ejecutiva. En un intervalo, hablará el señor Carlos M. de Vallejo, quien disertará sobre los fines que persigue el comité por la participación que á la mujer corresponde en toda obra patriótica. Para dicho festival, que se verá coronado por el más brillante éxito, se han confeccionado invitaciones especiales, que serán distribuídas entre distinguidas familias de nuestra sociedad.

LAS CONFERENCIAS DE ENTRE NOUS—

El próximo sábado el biógrafo Au Trianon, será punto de cita de todo Montevideo distinguido, debido á que el doctor José Pedro Segundo, pronunciará una conferencia sobre Calderón y su teatro.

Esta conferencia ha sido solicitada por el prestigioso centro femenino Entre Nous, para conseguir recaudar fondos, que destinará á los Premios á la Virtud.

El bien cimentado nombre del conferenciante, hará de que dicha "matinée" se vea concurridísima, lo que equivaldrá otro éxito á la simpática asociación, que ha llevado á efecto tan notables iniciativas.

RECEPCIONES—

Los salones de las señoras Angela Fernández de Cuestas y Angela Cuestas de Grunwaldt, fueron durante las últimas horas de la tarde de ayer, punto de reunión de un buen número de familias de su relación, con motivo de ser día de recepción.

—La señora Beatriz de Henderson que tantas vinculaciones cuenta en la colectividad británica y en nuestra sociedad, recibió ayer de tarde en su casa, á un selecto núcleo de relaciones, realizándose una amena reunión.

Se hizo además un buen rato de música y agradable charla.

—La joven señora Sara Brown de Gómez recibirá á sus relaciones los segundos y cuartos jueves de cada mes.

—Las señoritas de Sierra de los Santos recibirán á sus relaciones los días 11 y 12 de cada mes.

—La señora Dominga Serrato de Ferreyro y su señorita hija recibirán á sus relaciones los primeros y terceros martes de cada mes.

—La señora Trinidad Albistur de González Barbot recibirán á sus relaciones los primeros y segundos martes de cada mes.

—La señora Berna del Castillo de Cabrera Pérez, recibirá á sus relaciones el próximo miércoles, lo que dará lugar á que se realice en su casa una espléndida recepción.

INSTITUTO VERDI—

Magnífica por todos conceptos resultó la gran velada literario-musical, verificada anoche en el Instituto Verdi, en conmemoración de las bodas de plata de la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Pequeño resultó el salón del local, para congregar á la inmensa concurrencia que acudió á presenciar la interesante festividad, cuyo conocido programa se cumplió con toda corrección. Abrió el acto el doctor Hugo Antuña, con una bella pieza oratoria que mereció cumplidos aplausos de los concurrentes, destacándose igualmente el Fleur de Lys, interpretado en la guitarra por el señor G. Otermin, y la Serenata apasionada, cantada por la señora de Müller. Además merecieron aplausos las selectas poesías recitadas por el señor Ignacio Zorrilla de San Martín y el Rondó caprichoso, que interpretó en el violín la señorita Pía Cravotto.

Entre las familias concurrentes al festival, recordamos haber visto, á las de Zorrilla de San Martín, Montero Bustamante, Montero de Santurio, Barrozo de Saavedra, Castro de Valdéz García, Ferrer de Gómez dos Santos, Triaca de Conrado, Reyes Lerena de Payssé, De León de Montaldo Capurro, Williams de Gianetto, Brito del Pino, Real de Azúa, Mello Otero de Marexiano, Martínez de Del Cerro, Requena de Rodríguez Larreta, Muñoz Oribe, Arenillas de De León, Bustamante de Huertas, García Fuentes, Grafigna, Casaravilla, Sienra Arias, Faget Braggio, Nery Roxo, Mello Otero, Saavedra de Piñeyrúa, Gallardo, Jaureguiberry de Castro, De León Risso, Carril de Fernández y Medina, Muñoz Nin, Ferber, Alvarez Lista, Helguera de Sela García, Gaggiolo, Ameglio de Nin Lavalleja, Sabbia y Oribe, Crosta de Citterio, etc.

ENLACES—

En sociedad circulan las siguientes invitaciones:

Herminia Ruiz tiene el agrado de invitar á usted á presenciar su enlace con el señor F. Esperón Muñiz, cuyo acto se realizará el jueves 24 de Junio á las 17 horas.

F. Esperón Muñiz, tiene el agrado de invitar á usted á presenciar su enlace con la señora Herminia Ruiz, cuyo acto se realizará el jueves 24 de junio á las 17 horas.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante la boda de la señorita María Celia Solari con el señor Eduardo Mora y Raffo.

—En los últimos días de este mes se realizará el enlace de la señorita Eulalia Lessa Salterain con el señor A. Rovira.

Esta boda se realizará en casa del señor Manuel Lessa, padre de la novia, concurriendo los allegados más íntimos de las familias de ambos contrayentes.

VIAJEROS—

Noticias llegadas últimamente del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestras compatriotas las señoras Leocadia Lafone de Villagrán y Esperanza Villagrán de Ciganda y su familia se encuentran actualmente en París.

—Parte en estos días para Buenos Aires el señor Roberto Pietracaprina y su señora esposa Cristina Méndez y sus hijos.

—En breve llegará del Havre, Francia en donde desempeñaba el consulado del Uruguay, el señor Antonio Saenz de Zumarán.

—Mañana parte para Buenos Aires con el objeto de pasar varios días, el señor Luis Martinelli.

—Llega mañana de Buenos Aires el señor Carlos Algorta Real de Azúa, que está pasando allí una breve temporada.

—Desde el lunes se encuentra de nuevo entre nosotros el señor Félix Cortés, cónsul general de España, que desde Noviembre se encontraba en Europa, en uso de licencia concedida por su gobierno.

—Regresó á Buenos Aires el señor Santiago Arteaga.

—De Soriano llegó el señor Guillermo Wilson.

—Para Buenos Aires el señor Gregorio Lamas.

—Regresó á Buenos Aires el señor Alfredo Díaz Valdez, cónsul argentino en el Paraguay.

—Se encuentra en nuestra capital el doctor Manuel Bueno, conocido médico español que viene á pasar una temporada entre nosotros.

—Del Rosario de Santa Fe ha llegado la señora Dolores Yens Gibert de Macera Laplace.

—Mañana parten con destino á Santa Isabel, el coronel Juan Vargas y su señorita hija, que van á esa localidad con el objeto de presenciar la boda Cibils-Muape.

—Para el mismo paraje partieron ayer, los señores Nereo y E. Bálsamo.

—Para San Ramón parte hoy el sargento mayor don Juan Antonio Vázquez, acompañado de su esposa la señora Sara Cambiaso de Vázquez y sus hijos Toto y Coca.

—Llegó de Europa, donde ha permanecido una larga temporada estudiando el mercado de lanas, nuestro joven compatriota señor Wáshington Mautone.

—Se encuentran en esta ciudad con procedencia de Mercedes, el señor Enrique Grauert, su esposa Adela Iribarren y su pequeña hijita, quienes pasarán entre nosotros una breve temporada.

ENFERMOS—

Sigue siendo satisfactorio el estado de salud del niño Martín Hugo Ramírez, bajo la asistencia del doctor Atilio Narancio.

—Sigue enferma la señora Delfina Aguiar de Alvarez.

—Mejorada de sus dolencias la señora Blanca Viaña de Martí.

—En completo restablecimiento se encuentra la señora María Elena Uriarte de Montero.

—Guarda cama desde hace algunos días, atacada de influenza, la señora Manuela Vázquez de Laviña.

—Restablecida la señorita Emilia Velasco Crossa.

—Es delicado el estado del señor Manuel Laviña.

—Algo enferma la señora Blanca Alvarez de Peña.

—Desde hace algunos días guarda cama el niño Eduardito Chaves.

—Ha experimentado una favorable reacción el estado de gravedad en que se encuentra desde hace varios días la señora Agar Fálleri de Dehninger.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el señor Arturo Chiodi.

—Mejorada de sus dolencias la señora Blanca Usher Conde de Heber Uriarte.

—Se encuentra enfermo el antiguo corredor de Bolsa, señor Juan Rodríguez.

DIVERSAS—

"La Mañana" prestigioso diario de San José, acaba de organizar un concurso de bellezas, que ha provocado verdadero interés en toda la sociedad de la capital maragata.

Por dicho concurso, desfilan diariamente los nombres de las niñas más ponderadas de tan culta sociabilidad y existe verdadera espectativa por conocerse el resultado de tan interesante certamen femenino.

NECROLOGICAS—

A una sentida demostración de condolencia dará lugar el sepelio de los restos de la señorita María Lucila Iriondo, fallecida á edad temprana.

La extinta, cuya alma estaba exornada de las más bellas prendas morales, era hija del prestigioso coronel Gerónimo Iriondo, jefe del 17 de infantería.

Liga de Defensa Comercial

Nota pasada al Consejo de A. del Puerto

El Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial tomó en consideración un pedido de varios asociados para que prestigiara una resolución de los poderes públicos á fin de conseguir el atraque de los buques á nuestro Puerto y juzgando aceptable ese pedido acordó pasar la nota siguiente al Consejo de Administración del Puerto.

Señor Presidente del Consejo de Administración del Puerto.—Presente,—de mi mayor consideración: La Liga de Defensa Comercial al dar sus primeros pasos en cumplimiento de la finalidad que motivó su creación quiere cumplir con el elemental deber de apoyar todas las tendencias sanas y beneficiosas para el comercio en general.

Sabedores de que ese honorable Consejo tiende ha hacer obligatorio el atraque de buques á nuestro flamante Puerto no puede dejar de hacer llegar hasta usted señor Presidente una palabra de apoyo y la expresión de su beneplácito por tan simpática y necesaria iniciativa.

El comercio importador verá con la mayor complacencia y gratitud la realización de tan importante adelanto ya que con esa justa medida se le dá al importador facilidades de tan diáfana claridad que no es necesario entrar en detalles.

El agradable sacrificio que el comercio ha hecho para tener el hermoso puerto de que felizmente disfrutamos exige ahora que la elevable tendencia de ese Honorable Consejo, sea en breve una realidad y por lo tanto el Consejo de la Liga de Defensa Comercial apoya con la mayor vehemencia esta plausible iniciativa.

Saludo al señor Presidente y demás miembros del Consejo de Administración del Puerto con mi mayor consideración. — Héctor Trabucatti, Presidente; Jaime Farell, Secretario.

Arte y Artistas

A TELON CORTO—

Pocas novedades hay en los teatros actualmente.

Salvini recurre al género romántico de Onhet; Arellano, entre col y col, coloca una de igual clase; Politeama permanece con los carteles en blanco; Solís no reabrirá hasta que llegue Esperanza Iris; el Lumiera clausuró con "Los cardales" y el Stella tiene vida intermitente.

Urquiza y 18 de Julio se reparten el público con el Casino, el Royal y el Folies Bergeres, empeñados en dar notas variadas.

En tanto se discute si viene y para qué teatro la ópera del Colón y si esperan los elencos contratados por Da Rosa.

URQUIZA—

La segunda de "Mon bébé" confirmó el éxito anterior. Bepino Sequi se adjudicó todos los aplausos.

Hoy se dará el sentimental drama de Jorge Ohnet "Il padrone delle ferriere" haciendo Salvini de Felipe Derblay.

El sábado se realizará la "serata d'onore" del gran actor italiano con "Spettri", la vigorosa obra de Ibsen.

Gustavo Salvini tendrá un brillante beneficio, pues es acreedor á ello por todo concepto: artístico y caballeresco.

18 DE JULIO—

Se vió muy favorecido de público este teatro, donde se representó la bonita comedia de Parravicini "Alma de bohemio".

Hoy marca el programa dos repríses interesantes, pertenecientes á autores uruguayos: "El clavel del aire" de Clone y "El sagrado delito" de Crosa. De ambas hace esta compañía una esmerada interpretación.

Mañana irá "La murmuración pa 'l'"... de Duhau y el domingo de tarde "La dama de las camelias" y de noche "El tango en París".

COLON—

Vuelve á darse esta noche "La fuerza del mal".

El acceso del público al teatro es gratis.

CASINO—

Habrá matinée en este variedades con intervención de todos los artistas que debutaron en la semana y Mae Norton.

Se brinda, pues, á las familias y á los chicos, una espléndida tarde en el Casino.

Por la noche, el espectáculo de costumbre.

La Troyana fué acojida con franco éxito.

ROYAL—

No decae el suceso de los chicos Gardel-Razzano que al son de la guitarra bien templada, cantan trovas camperas, décimas, cifras y estilo, sentimentales y jocosos.

La troupe Imperial pasa con sus difíciles bailes ha conseguido imponerse al público del Royal.

Christease y la Bella Iliana también obtienen aplausos.

FOLIES BERGERES—

Con buena cantidad de espectadores funcionó anoche el music-hall de la calle Paysandú.

La empresa García ha contratado elementos femeninos que debutarán antes del sábado.

Por de pronto sostienen el éxito la Larmentieres, Magda Pani, Apachette, Kerecy Montecarlo, y las comedias de Ramos, de las cuales ha hecho ya "Pájaro bobo", "Pan dulce" y "Entre vecinos".

En breve se iniciarán las reuniones de pigall y aperitivos-danzantes.

CINEMA KURSAAL—

En este acreditado salón se realizan todos los días hábiles, á las 2 p. m., interesantes secciones de cinematografía alternadas con números de variedades.

Han debutado con éxito y trabajan todas las tardes, la troupe de Caprioli conocido machietista, Los Estella, duetistas italianos, y Roch, excéntrico musical. Además, La Maravilla canta tonadillas.

El Kursaal se ve todas las tardes lleno.

La importación de reproductores

La Argentina abrirá sus puertos

BUENOS AIRES, 23—Ha sido presentado á la firma del Presidente de la República el decreto declarando abiertos los puertos de la República á la importación de reproductores ingleses.

El decreto será dado á la publicidad de un momento á otro.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 23 — Horas 17

Barómetro se mantiene alto. Temperatura con fuertes variaciones en toda la República.

Dominan vientos suaves del Oeste al Sur en el Río de la Plata y costa del Atlántico.

El recorrido total de las 24 horas ha sido de 660 kilómetros. Cielo en general medio nublado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura superior á las altas mareas ordinarias. Nieblas bajas en la costa.

Barómetro, 767.65. Temperatura: Normal, 9:50; á la intemperie, 9:50 máxima, 13:60; á la intemperie (Sol) 12:50; mínima, 7:50; á la intemperie, 7:00.

Viento O. S. O., 19 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 km. á las 6 h. 15.

Tensión del vapor de agua, 7:49; humedad relativa, 84.

Aguas del Ante Puerto

Temperatura, 9o20; salsedumbre, gramos por litro, 6:18. Alturas de las aguas, 1 metro 45 sobre cero. Estado del mar, Ligeramente agitado. Vientos del Sur con temperatura baja.—H. Bazzano.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

ASUNTOS TRATADOS

Presidiendo el doctor Aguirre y González y con asistencia del ingeniero Fabini, doctores Ghigliani y Caviglia, arquitectos Aubriot, Pittamiglio y Geranio y señores Tabarez y Batlle Pacheco, celebró sesión ayer de mañana la Corporación Municipal, considerándose los siguientes asuntos:

Comisión Auxiliar de S. Vázquez

En virtud de haber presentado renuncia del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Santiago Vázquez el señor Alberto Zorrilla, fué designado en su sustitución el ciudadano José Rodríguez (hijo).

Mataderos particulares

Se consideró luego la petición que ante el Ministerio del Interior presentaron los propietarios de mataderos particulares, que de acuerdo con la ordenanza últimamente sancionada debían ser clausurados, por haberse resuelto que la faena de la carne destinada al consumo de la población fuera hecha solamente en los mataderos municipales, pidiendo se les permitiera funcionar hasta la terminación del plazo de la patente que han obtenido en el corriente año, acordándose acceder al pedido. La prórroga viene á hacerse hasta el 31 de Diciembre próximo.

Los mataderistas se comprometen á abonar la tarifa de precio de conducción que cobra el ferrocarril del Norte por la carne que transportan desde la Barra de Santa Lucía, aunque ellos no hagan uso de ese servicio.

Terminada esa fecha, la faena se hará solamente en los mataderos municiples y será una garantía para la población, por cuanto en esos establecimientos se hacen en forma, la inspección sanitaria de las carnes.

En el Parque Urbano

Atendiendo el pedido formulado por la Asociación Uruguaya de Jinetes, se acuerda permitir á esa institución que sus asociados concurran á los terrenos del ensanche del Parque Urbano, para trabajar á los animales, instalándose á ese efecto un picadero.

Propiedades municipales

Luego se tomó en consideración el inventario de las fincas y terrenos de propiedad del Municipio, que había sido solicitada por la Comisión de Administración. A pedido del doctor Ghigliani se acuerda que la Intendencia amplíe con datos más precisos la relación que comprende desde el 31 de Mayo de 1913 á la fecha. Se acompaña al mismo tiempo el folleto publicado en 1899 que comprende los inmuebles municipales desde el año 1838 hasta el 1898. Desde esa fecha en adelante el estado fué preparado por la Oficina de Censo y Estadística.

Construcción de un caño colector

De acuerdo con lo informado por el ingeniero Fabini, se autorizó á la Intendencia para construir un caño colector provisorio para el desagüe de las fincas de la calle Agraciada en el trozo comprendido entre las de Entre Ríos y San Fructuoso, que será prolongación del existente en la avenida de la Paz. La obra será costeada íntegramente por los propietarios de edificios que habían solicitado esa mejora y que son los señores Zolessi, Figoli, Lanza, Chabrut, Dabat, Puyol, Rodríguez, Bosio, Tersi y señora de Mantegazza.

Reorganización de oficinas

El vocal arquitecto Pittamiglio presentó un proyecto pidiendo que la Inspección Científica de la Dirección de Salubridad se incorpore á la División de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales, con el fin de simplificar el desarrollo del trabajo englobado en una misma División, todos los servicios que se relacionan entre sí por la naturaleza idéntica de sus funciones.

La Junta acordó tenerlo en cuenta, al considerarse el proyecto de presupuesto que estudia en estos momentos.

Apertura de calles

Se aceptó el informe del ingeniero Fabini en la gestión del señor Silveira sobre cesión de una superficie de terreno de 4363 metros cuadrados 21, para la apertura de las calles Chuy, Luis de la Torre, Alejandro Guerra, etc., á cambio de la entrega de 1651 metros cuadrados de terreno, proveniente de calles particulares, suprimidas del amanzanamiento. El señor Silveira además se compromete á adelantar el dinero que sea necesario para la expropiación de tres fracciones de terreno comprendidas en esas vías, á fin de que pueda ser libradas cuanto antes al tránsito público.

La regularización de estas vías permitirá las comunicaciones con las calles 21 de Setiembre y el Camino Elfauri.

El interesado deberá ochavar la esquina de Guerra y Chuy, en una extensión de cinco metros por cada frente como mínimum.

Ley de pavimentación

Leído el dictamen producido por el Fiscal doctor Varela en el proyecto de la Junta sobre modificaciones á la actual ley de pavimentación, en el sentido de que los propietarios costeasen totalmente el importe del pavimento, como así mismo su conservación, contrario en un todo al proyecto presentado, se acordó hacer un repartido del expediente entre los señores miembros y designar una comisión compuesta del doctor Ghigliani, ingeniero Fabini y arquitecto Pittamiglio, quien rebatirá los argumentos de la vista fiscal y sostendrá la necesidad de su sanción.

En esta sesión el ingeniero Fabini y doctor Ghigliani rebatieron ampliamente las consideraciones á que se arriba en el informe del doctor Varela.

Comisión de Fiestas

Luego fué aprobado el proyecto del doctor Ghigliani sobre constitución, funcionamiento, etc. de la Comisión Municipal de Fiestas. La comisión informante compuesta del doctor Caviglia y arquitecto Pittamiglio aconsejó su sanción, agregando que para las compras deben tenerse en cuenta lo establecido en la ley de licitaciones, exigiéndose propuestas, salvo tratarse de casos especiales, á tres comerciantes del país.

El chantage contra el Dr. Ayarragaray

RIO JANEIRO, 23 — El asunto sigue contínua en el mismo estado. Parece que el autor de la tentativa de chantage, contra el doctor Ayarragaray, esperará que se termine la formación del sumario para presentarse á la justicia.

Asegúrase que el abogado doctor Moraes fué Petrópolis á ponerse de acuerdo con la familia. — Corresponsal.

Universitarias

Conferencias

Mañana viernes 25 del corriente, á las 6 de la tarde, y en el local de la Universidad, tendrá lugar una nueva conferencia pedagógica del doctor Carlos Vaz Ferreira, sobre la "Enseñanza de la Filosofía".

Desde Flores

Fallecimiento del señor Beloqui

PORONGOS, 23 á las 4 y 50 — Falleció esta mañana en la capital del Departamento, el estimadísimo y respetable hacendado, don Pedro María Beloqui, que desde hace tiempo estaba afectado de una grave dolencia. Profunda sensación ha causado en todos los círculos, la noticia del fallecimiento, tal era la consideración y aprecio general, que mereció siempre el señor Beloqui. Su sepelio que se realizará hoy, dará lugar á una imponente manifestación de duelo, que asociará á todos en el dolor que aflije á los deudos. — Corresponsal.

Proyecto de Palacios

BUENOS AIRES, 23—En la Cámara, en la sesión que se celebra esta tarde, el diputado doctor Palacios, presentará un proyecto sobre los derechos de los dependientes y obreros en el caso de ser despedidos por los patrones.

La gran conflagración europea

Lemberg abandonada por los rusos, ocupada por los teutónicos

El primer encuentro importante entre alpinos itálicos y austriacos

Los primeros derrotan á un batallón enemigo

Continúan aún las negociaciones para la incorporación de Portugal

Los aliados británicos y franceses obtienen nuevas ventajas en Gallipoli -- Francia continúa la nacionalización de Alsacia -- Las relaciones yanqui-alemanas -- Un inglés valiente, condecorado por el rey -- Los rumores de paz desmentidos -- Ventajas rusas en el Dniester.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ruta dominada por los itálicos

Repatriados que llegan á Milán

Ascenso

Batallón alpino derrotado

Inundaciones y ataques

LONDRES, 23—"The Daily Telegraph", en un despacho de Milán dice que el ejército italiano obtuvo un nuevo éxito con la ocupación de Punta Tasca situada a una altura de metros 3.000, y enérgicamente defendida por los austriacos, quienes entendían impedir el avance de los italianos en las montañas, cuyo pico central es la Punta Tasca.

Desde dicho pico se domina la famosa carretera de Dolomitas que es una de las mejores arterias de las altas montañas austriacas usada para el tráfico de automóviles y excursiones de turistas.

Mediante esta carretera, los austriacos confiaban enviar tropas en todas direcciones y aprovisionarlas en el caso de la invasión de Italia.

Las operaciones de los italianos han tenido éxito frente a la formidable red de fortificaciones del camino de Dolomitas, las que una por una caen en poder de los invasores.

ROMA, 23—"Il Corriere d'Italia" anuncia que el príncipe de Udine ha sido promovido al grado de capitán de corbeta.

Monseñor Ragnini, ha sido nombrado capelián de la Marina con el grado de mayor.

ROMA, 23—Un diputado y voluntario alpino escribe, anunciando que los austriacos emplean shrapnells llenos de objetos de hierro de toda clase, los cuales causan heridas desgarrantes.

Malborghetto contra las fortificaciones ahora en su poder. Las fuerzas peninsulares que operan en esa zona trabajan con gran actividad en reconstruir las obras de defensa necesarias para consolidar las posiciones en caso de que en un avance ulterior tuviesen que retroceder hacia Malborghetto por razones de carácter estratégico.

El Estado Mayor de los ejércitos que operan contra Italia, se ha instalado en Laibach donde el comandante supremo archiduque Eugenio, reunió el sábado pasado a todos los comandantes de diversos sectores para comunicarles el nuevo plan de guerra que en su concepto deberá rechazar a los italianos allende la frontera. El archiduque impartió órdenes severísimas a los comandantes y amenazó con severos castigos en caso de que no cumplan las instrucciones recibidas. Noticias de Plezzo aseguran que los italianos continúan el avance hacia las líneas austriacas de aquella zona y amenazan seriamente a Predil por el sur. Se supone que el plan del Estado Mayor italiano tenga entre sus principales objetivos, la conquista de Predil para cortar toda comunicación entre Viena y la línea del Isonzo y conseguir ventajas estratégicas que ofrecería un fácil movimiento sobre las ciudades y aldeas circunvecinas.

ROMA, 23—Comunican de Milán que han llegado allí mil cuatrocientas personas, mujeres, ancianos y niños, que se repatrian de Austria.

Estos repatriados fueron recibidos por las autoridades y conducidos a los hospicios de emigrantes, donde se les dió de comer y se les vistió.

Los hombres válidos fueron retenidos en Austria.

ROMA, 23.— El Comando Supremo publicó el siguiente comunicado:

En varios lugares del frente la actividad del enemigo se volvió ayer en acciones de artillería a distancia.

En la zona de Montenero, un batallón de alpinos tuvo un encuentro ayer, por primera vez, con importantes fuerzas enemigas alpinas, llegadas, al parecer, de Galitzia.



Sección de ametralladoras

AMSTERDAM, 23—Un telegrama privado de Berlín dice que en algunos círculos alemanes se considera inminente la declaración de guerra de Italia a Alemania y el envío probable entonces, de un fuerte ejército italiano a Francia.

PARIS, 23—El corresponsal especial del "New York Herald" en Italia, telegrafía que todos los desesperados ataques con que los austriacos trataron estos últimos días de desalojar a los italianos de sus posiciones en la orilla izquierda del río Isonzo, han fracasado por completo, gracias a la constante vigilancia y a los terribles contra-ataques a la bayoneta llevados por los soldados invasores. Los italianos, dice el corresponsal, no tan solo no han cedido un sólo metro conquistado, sinó que infligieron al enemigo otra seria derrota aún más importante que la que los austriacos sufrieron en Plava.

El mismo corresponsal pasa luego a ocuparse de la acción que se desarrolla en las inmediaciones de Gorizia, especialmente al Norte de la plaza y agrega textualmente: La artillería peninsular con sus tiros certeros y metódicos va silenciando uno por uno los cañones emplazados en las formidables fortificaciones de Gorizia cuya primera línea de defensa puede ya considerarse virtualmente inutilizada. El recio fuego de las piezas de grueso calibre italianos, se desarrolla en forma concéntrica y ha destruído todas las trincheras de cemento armado existentes en la primera línea, numerosos cañones y ametralladoras.

ROMA, 23—La espesa neblina y las fuertes lluvias caídas estos días, aunque molestas, a los italianos les son favorables desde el punto de vista estratégico. Auxiliados del mal tiempo el comando hizo cambiar de posición varias veces las baterías pesadas ocultándolas en puntos mas oportunos elegidos de antemano y después de cuidadosos estudios respecto al campo de tiro. La táctica fué desarrollada por los italianos en

Nuestras tropas atacaron al enemigo, infligiéndole grandes pérdidas y haciéndole algunos prisioneros.

Se renovaron los ataques nocturnos de la infantería enemiga contra nuestras posiciones de Plava, con intenso desarrollo de fuego y con el empleo de bombas de mano.

Todos los ataques enemigos fueron rechazados.

A lo largo del Isonzo inferior consolidamos la ocupación del terreno conquistado.

A lo largo del canal de Monfalcone, la inundación provocada por el enemigo, aunque ha decrecido sensiblemente, representa todavía un importante obstáculo.

Aeroplanos enemigos lanzaron algunas bombas sobre nuestras posiciones, sin causar ningún daño.

Firmado: General Cadorna.

BUENOS AIRES, 23 — Las damas de la Cruz Roja Italiana organizarán en una reunión que celebrarán esta tarde, un espectáculo en el Cinema Select, otro de gala en el Teatro Colón, una kermesse en el Coliseo y una fiesta deportiva en el estadio de Palermo.

El concierto celebrado anoche en el teatro Colón, tuvo un éxito insuperable.

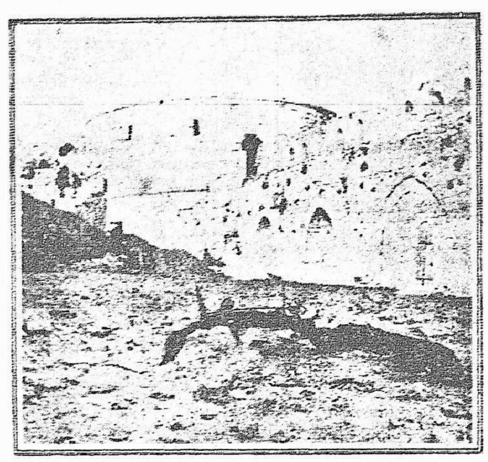
Este acto terminó mucho después de media noche, en medio de un incesante entusiasmo.

El tenor Caruso decidió no participar en las funciones de beneficencia con objeto de no perjudicar la potencialidad de su voz.

Las operaciones en Bélgica

AMSTERDAM, 23—Informaciones recibidas de las localidades de la frontera belga comunican que el gobernador general alemán de Bélgica ha dispuesto que sea intervenida íntegra la cosecha de heno en todo el territorio.

EN LA RUTA A CONSTANTINOPLA



El fuerte turco de Seddul-Bahr ocupado actualmente por los aliados

En territorio francés

Necesidad de municiones

Protesta de Barres

LONDRES, 23—El corresponsal de "The Times" en el este de Francia, telegrafía a su diario diciendo que es indispensable para que los franceses puedan triunfar, que posean la enorme cantidad de municiones que poseían los ingleses en el Woevre, debiéndose tener en cuenta que los rusos han sido derrotados por falta de municiones. A lo que se ha llegado ahora en el gasto diario de municiones puede calificarse de enorme comparado con el gasto hasta Marzo último.

PARIS, 23—Mr. Mauricio Barres protesta en el diario "L'Echo de Paris" contra el voto de las Cámaras, por el cual se decide que sean incinerados los cadáveres de los soldados sin identificar.

BUENOS AIRES, 23—El secretario de la misión Baudin ha comunicado que si se encuentra restablecido de su indisposición el señor Baudin, la Misión saldrá mañana por la tarde para Bahía Blanca.

En el este europeo

Lemberg evacuada

Los austro-alemanes la ocupan

Desmentido alemán

Comentario del "Russkey-Slovo"

Exito en el Dniester

NUEVA YORK, 23—Despachos de Berlín comunican que el diario "Frankfurten Zeitung", publicó un artículo inspirado por el gobierno alemán desmintiendo el rumor de que Rusia hizo indicaciones a Alemania para llegar a la celebración de la paz.



General Ivanoff, que dirige la actual retirada de los rusos

PETROGRAD, 23—Ruzzkoe-Slovo en un artículo de carácter económico dice que en vista de los grandes cambios que se han operado en las naciones aliadas después del tratado financiero anglo-franco-ruso, firmado en París, es indispensable que se regule el tipo del cambio, el cual actualmente es más de uno por ciento sobre la par.

Dice que Rusia es el mayor apoyo financiero de los poderes del Oeste y en consecuencia del referido tratado financiero, es Rusia quien soporta el peso en los actuales momentos. Consigna el mencionado diario que es también muy necesario se adopten acuerdos respecto a los países no tralas quejosos por las dificultades con que tropiezan para el desarrollo comercial en los mares. Termina exponiendo la constitución de un consejo militar compuesto de representantes de todos los países aliados para coordinar las operaciones en todos los frentes.

NUEVA YORK, 23—Informan de Berlín que según el diario "Das Grosser Deutschland", el gobierno ruso no llamó a las clases mayores de 45 años al servicio militar por temor de una revolución.



General Pflzen, jefe del ejército austro alemán que invadió Besarabia, de la cual ahora retrocede.

LONDRES, 23—"The Times" ha recibido un despacho de Petrogrado comunicando que Lemberg continúa aun en poder de los rusos. La noticia es confirmada por las comunicaciones de procedencia alemana y austriaca.

En Petrogrado se admite que los rusos se retiraron a Szezerzee y ocupan ahora un frente de 45 millas que empieza en Zolkiew y llega hasta el Dniester.

La acción de los rusos consiste en defender ese frente evitando que los austro-alemanes se apoderen de las líneas férreas, cosa que se ha conseguido hasta ahora para poder asegurar las comunicaciones y el rápido repliegue de sus ejércitos.

LONDRES, 23 — Comunican de Petrograd que después de seis días de combate, los rusos obtuvieron un éxito completo en Snovidow y en el Dniester, capturando tres mil prisioneros.

En la región de Zaleszyky capturaron dos mil prisioneros.

NUEVA YORK, 23—Un radiograma oficial de Berlín anuncia la reconquista de Lemberg (Galitzia).

NUEVA YORK, 23—En Viena se anunció hoy oficialmente la toma de Lemberg por el ejército austro-alemán.

NUEVA YORK, 23 — Telegramas de Ginebra refieren que los rusos comenzaron ayer la evacuación de Lemberg.

En el Reino Unido

Héroe condecorado

Homenaje á un caído

LONDRES, 23—Se verificaron los funerales del aviador británico Warneford que destruyó un zeppelin cerca de Bruzelas. El acto fúnebre al que concurrieron 5.000 personas puso de relieve las grandes simpatías que el piloto canadiense se había conquistado por su hazaña. Presidieron el duelo representantes, el ministro de Guerra y primer lord del almirantazgo. Acompañaron al cadáver, las autoridades y comisiones de la armada, ejército y centros deportivos.

LONDRES, 23 — En el Palacio Buckingham el rey Jorge entregó la Cruz de la Orden de Victoria al sargento Michael Oleary, el cual se distinguió notablemente en la lucha en la región de Flandes.

El Soberano felicitó calurosamente á este sargento, condecorado por el heroísmo.

Turquía y los Balcanes

La actitud de Grecia

Lo que dicen sus políticos

Combates favorables á los aliados

LONDRES, 23—El corresponsal del diario "The Times" en Atenas informa que los órganos afectos al gabinete presidido por Mr. Gounaris, insisten sobre la probabilidad de que se forme una coalición de todas las fracciones parlamentarias independientes para que pacte con los gubernistas a fin de oponerse a la política belicosa del señor Venizelos.

La prensa que sigue las inspiraciones del señor Venizelos, acusa a los agentes secretos del Gobierno de Alemania de tentativas de corrupción sobre los diputados de la mayoría venizelistas, habiendo fracasado ya en sus designios.

LONDRES, 23 — "The Times" ha recibido un despacho de su corresponsal en Atenas informando que las noticias respecto a la actitud asumida por el señor Venizelos aparecidas en los diarios europeos, carecen en absoluto de fundamento.

Este estadista griego ha declarado que apenas se reúna la Cámara y que los representantes triunfantes en las últimas elecciones se posesionen de sus bancas, aceptará el poder encabezando a las huestes liberales.

Respecto a su actitud sobre la política internacional, dijo que creía ocioso hacer declaraciones, puesto que era bien conocida su tendencia, pero que sin embargo, en cuanto reasuma el gobierno publicará un manifiesto dirigido al pueblo, exponiendo las gestiones a realizar al respecto.

ATENAS, 23—Se asegura que durante el bombardeo de Gallipoli realizado por la escuadra de los aliados resultaron destruídos los depósitos militares de municiones y muelles. De Mitilene telegrafían que varias unidades anglo-francesas bombardearon durante tres horas la población Gallipoli, causando grandes incendios y explosiones.

LONDRES, 23 — Telegrafían de Atenas que las fuerzas británicas han obtenido nuevos éxitos en la región de Gallipoli los días 18, 19 y 20 del corriente mes.

El quinto regimiento "Royal Scots" ha rechazado varios ataques del enemigo, conquistando trozos de trincheras de primera línea en los contra-ataques que llevó contra el enemigo.

PARIS, 23—Una comunicación oficial del Estado Mayor británico en la región de los Dardanelos refiere que la segunda división francesa ha atacado el día 19 las posiciones enemigas, conquistando la primera y segunda línea de trincheras turcas después de recio combate.

Los turcos, con poderosos refuerzos, tentaron vanamente la reconquista de las posiciones perdidas.

EN ALEMANIA

Comunicado oficial

El príncipe Joaquín aviador

Alsacia y los franceses

NUEVA YORK, 23—El Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Los ataques enemigos en la orilla Oeste del Iser y Norte de Dixmude contra tres aldehuelas que ocupamos y otras posiciones, fueron rechazados. Se anuncian duelos de artillería al Norte de Arras. Al Sur de Neuville los franceses que atacaron nuestras trincheras a media noche, fueron repelidos. En la región de Champaña, al Oeste de Perthes, avanzamos nuestras posiciones después de realizar con éxito trabajos de zapa. En las alturas del Mosa la lucha cuerpo a cuerpo es acompañada de tremendo duelo de artillería. Al amanecer contra-atacamos y libramos de enemigos casi todas las trincheras que habíamos perdido.

Los franceses consiguieron penetrar en nuestra línea de Flach.

Hicimos 150 prisioneros. Una tentativa efectuada por una pequeña fuerza enemiga para avanzar en la región de Marchville, fué fácilmente rechazada.

Al este de Luneville, cerca de Lintrey, ocurrieron encuentros entre nuestros puestos avanzados y el enemigo.

En los Vosges durante la noche trasladamos nuestras posiciones a la orilla Occidental y Oriental del río Fecht.

Al este de Sondernach, como el enemigo obstaculizara nuestro movimiento en el cerro Hilgen, realizamos varios ataques y ocasionamos grandes pérdidas a los franceses.

Los aviadores arrojaron bombas en el aerodromo francés de Courcelles y al oeste de Reims.

Los aeroplanos del enemigo arrojaron bombas sobre Brujas y Ostende sin ocasionar perjuicios de importancia.

NUEVA YORK, 23—Una información radiográfica recibida de Berlín comunica que el príncipe Joaquín de Hohenzollern, sexto hijo del Emperador Guillermo de Alemania, completó el curso de aviación militar incorporándose en el Parque de Aviadores en Flandes.

Fué el mismo Kaiser el que aconsejó á su hijo a dedicarse á la aviación.

El Príncipe Joaquín siguió sus cursos en la Escuela de Aviación de Johannesthal.

PARIS, 23—La Administración Militar Francesa restableció para las escuelas de las comunas de Alsacia reconquistadas, la fiesta de distribución de premios que había sido suprimida por los alemanes.

Mil quinientos libros de premios han sido puestos á disposición de las escuelas alsacianas, con ese motivo, por la Asociación Amical del Alto Rhin.

Una circular de la Administración anunciando esta medida, constata que los alumnos alsacianos muestran mucha aplicación en el estudio de la lengua francesa, y agrega que todos deben saber cuánto Francia se interesa por sus progresos.

En las colonias

Contingentes australianos

LONDRES, 23—"The Times" publica un telegrama de Sydney anunciando que Australia enviará tres nuevas brigadas á Europa.



Cristian Dewet, famoso caudillo boer, condenado á seis años de presidio por alta traición.

La guerra en el mar

Pedido de un almirante

La guerra submarina y sus efectos

LONDRES, 23. — Telegrafían oficialmente de Estocolmo anunciando que Alemania expresó su profundo pesar con motivo del ataque llevado el día 15 de este mes contra el vapor "Verdandi" y se declara dispuesta á pagar la indemnización correspondiente.

Alemania declara que el crucero y los submarinos que atacaron á este vapor lo hicieron debido á un error.

ROMA, 23—"Il Giornale d'Italia" publica un editorial en el que se ocupa de las relaciones entre Alemania y Estados Unidos. En dicho artículo prevé que ninguna de las dos potencias aceptará el punto de vista de la otra, sin que por esto se llegue a una declaración de guerra, quedando en statu quo. Pero los submarinos alemanes intensificarán su actividad y continuarán hundiendo vapores de carga y pasajeros norteamericanos que pasen por la zona bloqueada, mientras que Estados Unidos aumentarán la exportación de municiones y armamento con gran ventaja para Inglaterra con lo que ganará mucho sin arriesgar nada.

NUEVA YORK, 23—Se han recibido informaciones de Hamburgo comunicando que el marinero Emil Erich Richard se presentó ante las autoridades de esa ciudad para hacer declaraciones en apoyo de las que prestara en Estados Unidos Gustav Stahl, detenido por ese motivo por las autoridades norteamericanas.

Dijo el mencionado marinero que viajó durante cuatro años en barcos ingleses e hizo tres viajes a bordo del "Lusitania" y del "Mauretania" y tuvo ocasión de convencerse de que estas dos embarcaciones estaban igualmente armadas con cañones de 6 y 5 pulgadas llevando dos en la popa, dos en el centro e igual número en la proa. Agregó que los cañones estaban escondidos bajo grandes velas. El como miembro de la dotación de los buques pudo verlos. Consta asimismo que a bordo del "Lusitania" y del "Mauretania" iban marinos de la reserva los cuales se ejercitaban con los cañones cuando no había pasajeros en cubierta. Terminó Erich Richard sus declaraciones diciendo que muchos marinos que viajaron en buques británicos, ahora pertenecen a la marina alemana y confirmarán la verdad de sus afirmaciones.

PARIS, 23—En un artículo que publica en el diario "Le Petit Journal", el Almirante de Gouy, pide que las tres flotas aliadas activen sus operaciones y procedan con la mayor energía.

OTRAS NOTICIAS

WASHINGTON, 23—El Embajador de Norte América en Petrograd ha telegrafiado al Departamento de Estado anunciando que ha sido nombrado ministro del Interior el Príncipe Nicolás Scherbatow.

WASHINGTON, 23—El presidente de la República, Mr. Wilson, contestando á preguntas que le dirigieron algunos periodistas, desmintió el rumor circulante de que estuviera negociando una mediación pacífica. Mr. Wilson añadió, que todas las gestiones realizadas en ese sentido se han hecho públicas.

NUEVA YORK, 23—Haciéndose eco de la noticia trasmitida de Ginebra acerca de la inminente intervención de Portugal en la guerra, á favor de los aliados, el "Sun" dice que según sus informes, las negociaciones han sido entabladas con el flamante gobierno lusitano, pero no han terminado aún.

Sin embargo, se espera que para fines de semana terminará.

Comunicados oficiales

De la Legación de Francia

El 22 en el curso de la mañana, una quincena de obuses han sido aún arrojados sobre Dunkerque. Nuestras baterías pesadas contestáronle. En el Norte de Arras, el bombardeo continúa de ambos lados. Los alemanes intentaron nuevos contra ataques, uno cerca del cementerio de Newville y otro hacia el Laberinto, siendo ambos rechazados.

En el Oeste del Argonne, cerca del camino de Birauville-Vienne-le-Chateau, la lucha continúa á golpes de granada en los fosos. En el resto del frente, en el Argonne, los alemanes hicieron gran consumo de municiones, sin pronunciar ningún ataque de infantería. Sobre las alturas del Mosa, en la trinchera de Colonne, los alemanes pronunciaron un violento ataque para reconquistar las trincheras perdidas, pero no lograron ocupar más que una parte de su antigua propia trinchera. Un contra ataque de nuestra parte la hizo caer casi enteramente, de nuevo en nuestras manos.

El número de prisioneros hechos en esa región, desde el 20 de Junio se eleva á 220 soldados y 3 oficiales.

En la Lorena nuevos contra ataques contra las posiciones conquistadas cerca de Leintrey, han sido rechazados, habiendo los nuestros conservado sus ganancias y hecho algunos prisioneros. En los Vosgos, en La Fontenelle, (región de Ban de Spat) el enemigo, anoche, después de lanzar en varias horas 4.000 obuses, sobre uno de nuestros obrajes, ha atacado simultáneamente las trincheras vecinas. La ofensiva alemana fué inmediatamente contenida; habiendo luego contra atacado en forma brillante que nos hizo reconquistar casi por entero el terreno perdido. El enemigo sólo logró mantenerse en la extremidad di obraje. Hemos hecho 142 prisioneros, de los cuales tres son oficiales. En la región del Fecht hemos ocupado Sondernach y llevado nuestra línea hasta las pendientes de la localidad.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

En Malborghetto dominan los itálicos

Lucha feroz - Una emboscada en Ternova

Los ejércitos republicanos obtienen ventajas parciales

Seria batalla frente á Lemberg, antes de su caída

Los rusos triunfan en otros puntos

4.500 prisioneros -- Persecución por los cosacos

Espía ahorcado - Reportaje apócrifo?

El Zar hacia el frente - Crucero atacado

Ventajas francesas en Francia y Alsacia

Prisioneros tomados

PARIS, 23 (Oficial). Al norte de Arras tuvo lugar un duelo de artillería.

Por la noche hemos rechazado dos nuevos contra ataques cerca del Cementerio de Neuville, hacia el Laberinto.

La lucha en los ramales entre Etuarville y Vienna-le-Shatean, se desarrolla á tiros de granadas.

En el resto del frente en el Argonne, los alemanes consumieron muchas municiones, sin atacar.

En las alturas del Mosa, en la trinchera de Sulonne hemos reconquistado una nueva parte de la segunda línea alemana.

En Lorena, hemos rechazado nuevos contra ataques contra las posiciones que hemos conquistado cerca de Leintrey.

Mantenemos nuestras ganancias y hemos tomado prisioneros.

En los Vosgos, en la Fontanelle, el enemigo después de haber lanzado durante la noche cuatro mil obuses, contra uno de nuestros obrajes avanzados, logró tomar allí pie y atacó simultáneamente las trincheras vecinas.

Gracias á un contra ataque detuvimos inmediatamente la ofensiva alemana y reconquistamos casi enteramente el terreno perdido.

Hemos capturado en esa acción, 142 prisioneros.

En la región del Fecht, hemos capturado á Dormernach y llevamos nuestras líneas sobre las pendientes al Este de esa aldea.

PARIS, 23—(Oficial). Al norte de Arras, se desarrollaron acciones de infantería.

Al norte de Souchez, hemos progresado.

En el frente de Perthes y Beausejour hubo un violento cañoneo.

En las alturas del Mosa hemos recuperado trincheras.

En el bosque Le Pretre el enemigo bombardó intensamente nuestras posiciones.

En Lorena cerca de Leintry hemos capturado dos obras de defensa enemiga.

Esperanzas...

LONDRES, 23 — Telegrafían de Cristiania, que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se trata el asunto sobre los buques torpedeados, y se declara que se espera que Alemania tomará las medidas del caso, para salvaguardar á la marina neutral.

Bulgaria llama á sus reservistas

PARIS, 23 — "Le Journal" dice que Bulgaria ha llamado á los reservistas que se encuentran en el territorio de Suiza.

Reportaje apócrifo así lo supone un diario

PARIS, 23 — Telegrafían de Le Havre, que el diario "Le Vingtieme Siecle", duda del anunciado interview de Mr. Latapie al Papa Benedicto XV, y publicado en "La Liberté".

Vapor ingles hundido

LONDRES, 23—Comunican de Horwich que un submarino alemán torpedeó á lo largo de Cabo Pakefied al vapor inglés "Paulsiana" de 4.880 toneladas.

La tripulación de ese vapor se salvó.

Barcos suecos apresados por los germánicos

LONDRES, 23 — Cinco steamers suecos cargados de maderas y destinados á Inglaterra, fueron capturados por buques de guerra alemanes en el Mar Báltico.

En el Este

Lemberg tomada previa batalla

Exitos parciales rusos

Miles de prisioneros

El Zar en el frente de batalla

PETROGRAD, 23 —(Oficial): En la región de Shavli, hemos capturado é incendiado un gran convoy, en parte cargado de cartuchos y aniquilamos á la escolta.

En la región de Tanefr, hemos atravesado el domingo último el río cerca de Ossoukhaa y hemos atacado á la bayoneta al 820 regimiento austriaco.

El lunes último, al norte de la línea entre Gieszanow y Rawaruska, hemos rechazado ataques desesperados del enemigo y capturamos ochocientos prisioneros.

En el Dniester, obtuvimos un éxito importante en el bajo Nijniff, después de una batalla obstinada que duraba desde el 15 del corriente.

Hemos capturado más de 3500 prisioneros y muchas ametralladoras.

El enemigo se encuentra en fuga á través del Dniester y los cosacos lo persiguen de cerca.

Durante la persecución los cosacos atravesaron el río sobre cuatro puentes enemigos, continuando la persecución de esto.

En la orilla derecha, cerca de Morowitz Kosmerjine, el enemigo se retira igualmente.

Hemos obtenido otro éxito cerca de la frontera de Bukovina, capturando un millar de prisioneros.

NUEVA YORK, 23 — Se anuncia que la plaza de Lemberg, fué capturada después de una severísima batalla.

NUEVA YORK, 24 —Un comunicado de Viena da cuenta que con fecha de ayer se publicó un comunicado anunciando que al oeste y norte de Lemberg se libró un reñido combate en el que fueron rechazadas las tropas moscovitas.

De la capital de Austria trasmiten también que los aliados teutónicos han apresado grandes depósitos de víveres pertenecientes á los rusos.

PETROGRAD, 24 — El zar Nicolás partió para el frente de batalla.

LONDRES, 24— La noticia de la ida del Zar Nicolás, al frente de batalla, es acogida como demostración de una pronta reacción ofensiva de parte de sus ejércitos.

Itálicos y austriacos

Encuentros encarnizados

Todos favorables á los primeros

Estímulo al valor

Correspondencia sometida a censura

Actos de vandalismo

Envenenamiento de ríos

BUENOS AIRES, 23 — Las sumas recaudadas á favor de la cruz Roja y de las familias de los reservistas italianos alcanza á 522.459 liras en el Banco de Italia del Río de la Plata, 85.234 liras, en el Banco Comercial Italiano y 369.713 liras en el nuevo Banco Italiano.

LONDRES, 23 — Telegrafían de Ginebra que el diario "Tribune de Geneve", publica un despacho de Laibach anunciando que los italianos se apoderaron de todas las posiciones de Malborghetto, después de una feroz lucha contra los austriacos y sobre todo contra un destacamento de Honved y bombardean ahora la ciudad. Los refuerzos austriacos detuvieron la marcha de los italianos hacia Caparetto á treinta millas de distancia. Los austriacos desembarcaron en la selva de Ternova, y marchan hacia el norte de Gorizia y el sudeste de Flitsch. Numerosos austriacos forzaron á los italianos á replegarse hasta la frontera. Los italianos se ocultaron en una selva y permitieron que los austriacos pasaran. Cuando los austriacos estuvieron instalados en las posiciones italianas, las fuerzas italianas abrieron sobre ellos un fuego mortífero, matando á cuatrocientos y forzando á los restantes á abandonar las posiciones.

RIO JANEIRO, 23—El vapor italiano "Córdova" ha zarpado con 1904 reservistas.

A pedido de las autoridades de Sao Paulo, la policía fué á su bordo para impedir el viaje de un joven que lo realizaba contrariando á sus padres.

El capitán del "Córdova" intentó resistirse al desembarco, alegando que se trata de un hijo de italianos, pero como la policía insistiera, el joven fué desembarcado.

BUENOS AIRES, 23—Se anuncia que la correspondencia de y para Italia también ha sido sometida á la censura, en aquel país.

ROMA, 24 — Un ciudadano italiano residente en París, ha enviado diez mil liras al diputado Moutu, para ser entregadas al primer aviador italiano que realice un acto de bravura, el cual le haga acreedor á la medalla de oro del Aero-Club.

ROMA, 24 — Telegrafían de Liorna, que han llegado á esa ciudad 36 austriacos prisioneros y 79 ex habitantes de las provincias irredentas, y quienes han escapado á la persecución de los austro-húngaros.

La población liornesa recibió en silencio á los primeros, ofreciéndoles cigarros, y con calurosas demostraciones de simpatías y colmando de agasajos á los segundos.

Unos y otros siguieron viaje para Porto Ferraio.

ROMA, 24 — De todo el reino y del extranjero se han expedido infinidad de telegramas al jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Luis Cadorna con motivo de su onomástico. El distinguido y popular jefe ha dirigido la prensa un mensaje, rogándole se sirva hacerse intérprete de su agradecimiento, en la imposibilidad de hacerlo individualmente.

ROMA, 24 — "L'Idea Nazionale" describe una serie de actos vandálicos realizados por los austro-húngaros en la catedral de Cortina.

La soldadesca roció con petróleo los cuadros y las imágenes. En el hospital ubicado en las inmediaciones de Plegna, los austro-húngaros abandonaron tres sujetos que decían estar gravemente enfermos. A uno de los enfermeros italianos se le ocurrió revisar las ropas de los pseudo enfermos y comprobó que sus bolsillos estaban repletos de municiones para pistolas que también llevaban.

Debajo de las camas que ocupaban también fueron halladas cantidades considerables de municiones.

Una vez descubiertos, los pretendidos enfermos saltaron del lecho é intentaron matar al comandante-médico italiano.

Después de sometidos, por la fuerza, continuó la inspección y se encontró ocultas, también por los pseudo enfermos, una cantidad de cajas herméticamente cerradas, las cuales se comprobó, previo examen, que contenían bacilos de tifoidea que los sujetos en cuestión debían arrojar á las aguas de los ríos que utilizarán los italianos para el consumo.

ROMA, 24—El "Giornale d'Italia" realza el patriotismo demostrado por los italianos residentes en la República Argentina, quienes contribuyen en todo sentido á ayudar á la patria en estas horas solemnes. Recalca, especialmente, el regreso en masa de los jóvenes italianos deseosos de ofrecer su vida á la tierra madre, defendiendo su santa causa.

ROMA, 24 — Dan cuenta de Udine que los austro-húngaros se esfuerzan, en la región de Montalcone, para contener el avance de los italianos.

A parte de la inundación de una vasta zona, en el terreno alto han construido millares de "bocas de lobo" y colocado minas explosivas.

El mal tiempo de los últimos días ha favorecido la estabilidad de las aguas.

Los italianos apresaron en Monfalcone un gran depósito con textiles que los austriacos no tuvieron tiempo de retirar.

ROMA, 24 — Según el "Giornale d'Italia", el príncipe heredero ha visitado á un destacamento de soldados al transitar por la estación de Portonaccio, hablando con un grupo. Al llegar como al partir, los soldados lo aclamaron con delirio.

ROMA, 24 — Desde Bolonia comunican al "Giornale d'Italia" que la duquesa de Aosta, con uniforme de la Cruz Roja, visitó á los heridos, hablando con ellos y tratando de animarlos.

En el curso de la visita, la duquesa se encontró con el arzobispo Gusmini y el general Barbieri, con quienes habló afablemente.

El arzobispo distribuyó medallas entre los heridos.

La correspondencia del Vaticano

Su respeto por Italia

ROMA, 23—A causa de una entrevista atribuída al Papa por un diario francés, la "Agencia Stefani" declara que el gobierno aplicando escrupulosamente la ley de garantías, tomó las disposiciones necesarias para asegurar que la correspondencia sea completamente libre entre el Vaticano y el mundo católico.

Solamente dos cartas provenientes de la zona de guerra, entre las miles que van dirigidas al Vaticano, fueron abiertas por un error que no se volverá á repetir.

La correspondencia del Vaticano para Austria Hungria y dirigida á su destinación por vía Suiza, fué rechazada por Austria porque procedía de un país en guerra con ella.

Este error entonces incumbe á Austria.

Ejecución—Espía procesado

LONDRES, 24 — Ha sido ahorcada, de acuerdo con la sentencia el espía Muller.

La salud de Mr. Grey

LONDRES, 24 — Mejora el estado de salud de Mr. Grey.

Para mediados de Julio volverá á hacerse cargo de la Cartera de Relaciones Exteriores.

En honor de los caídos

LONDRES, 24 — Comunican de París que en la iglesia de la Magdalena se realizó un servicio fúnebre por el descanso de los canadienses caídos en el campo de honor.

El Presidente, M. Poincaré, envió un representante.

Estaban presentes el alto comisario del Canadá y numerosos oficiales anglo-canadienses.

En la Cámara de los Comunes

La fabricación de municiones

Optimismo de Lloyd George

LONDRES, 24—En la sesión que celebró la Cámara de los Comunes, el Ministro del Departamento de Municiones, Mr. Lloyd George, refiriéndose á su reciente entrevista declaró que si Inglaterra, en el mes de Julio, produce tantas municiones como producen los establecimientos de Francia, los aliados tendrán una superioridad aplastadora en cuanto al primer factor para lograr la victoria definitiva.

Luego, Mr. Lloyd George, fundó su proyecto tendiente á aumentar la cantidad de ametralladoras y municiones destinadas á los combatientes.

Por ese proyecto, el país será dividido en distritos, bajo el control del Estado y delegados de los negociantes. Para mejor ejecución del plan, los reglamentos de las "Trades Unions" serán suspendidos temporalmente y las dificultades que pudieran surgir entre el capital y el trabajo serán sometidos á la Corte de Arbitraje.

Una cláusula del proyecto del susodicho ministro, expone que si al cabo de siete días después de ponerse en vigor la ley el número de obreros no fuera suficiente para su ejecución, el gobierno quedará autorizado á decretar el trabajo obligatorio. Las diversas fases del proyecto fueron acogidas con frecuentes aplausos de parte de los diputados.

Crucero torpedeado — Daños leves

LONDRES, 24 — Un submarino alemán torpedeó al crucero inglés "Roxburgh", causándole daños sin importancia. No hay que lamentar desgracia personal.

El problema balcánico

Insinuación de un diario italiano

Grecia intervendrá

ROMA, 24—"La Tribuna" comenta las dificultades con que han tropezado hasta ahora las gestiones para obtener la intervención de los estados balcánicos y expresa:

"En vez de ejercer presión sobre los estados balcánicos, divididos entre sí, la "Triple entente" debiera estudiar el problema bajo la base de un interés superior para todos los estados en cuestión, y sería útil aconsejarles cambiar ideas rápidas y directas.

En consecuencia, insinuaríamos la conveniencia de que delegados de Servia, Bulgaria, Grecia y Rumania se reunieran en Roma, donde con pocas conferencias podrían llegar á un acuerdo inmediato, en virtud de la resistencia que sigue oponiendo Turquía.

Dado de que el ejército ruso se apresta á asumir de nuevo la ofensiva, la intervención de los balkánicos en la guerra, si no es inmediata, será superflua".

LONDRES, 24—De buena fuente se sabe que tan pronto el señor Venizelos asuma el gobierno de Grecia, esta se manifestará á favor de los aliados y en contra de Turquía.

La crisis española solucionada

MADRID, 24 — El rey ratificó su confianza en el señor Dato.

El rey vendrá luego.

Es seguro que el señor Dato obtendrá el apoyo de las minorías monárquicas.

Confirmación

WASHINGTON, 24 — Mr. Lansing ha sido confirmado en su carácter de Secretario del Departamento de Estado.

Ministerio de Industrias

Reglamentación de policía pecuaria

La Inspección N. de Policía Sanitaria Animal, ha sometido á la consideración del Ministerio, un proyecto de reglamento para exposiciones, ferias y remates de ganado, tendiente á que se cumpla de una manera estricta, lo que al respecto establece la Ley del 13 de Abril de 1910, en lo referente al estado sanitario de los animales que se lleva á esos torneos.

Manifiesta aquella Inspección que, aun cuando cree que la reglamentación proyectada es completa y vendrá á llenar un vacío en los casos relativos á la sanidad pecuaria, desea, y así lo solicita, que antes de resolver, el Ministerio recabe opiniones entre los criadores, las asociaciones rurales y personas que se ocupen de transacciones sobre ganado; pues si hubiera objeciones al proyecto, podrían tenerse en cuenta con la debida anticipación.

Ubicación de bañaderos

El señor E. Symonds hacendado de Rincón de Haedo, departamento de Río Negro, se ha presentado al Ministerio de Industrias, ofreciendo un bañadero garrapaticida en campo de su propiedad, para utilizarlo oficialmente con arreglo á las disposiciones legales en vigencia.

Proventos

La Dirección del Vivero y Semillero de Toledo, comunica haber recaudado durante el período 1914-15, la suma de $ 4.000, y solicita autorización para aplicarla á sus gastos.

Exposición Panamá-Pacífico

El comisionado oficial, señor Italo E. Perotti, dirigió al Ministerio una comunicación urgente, pidiendo se le gire la suma de $ 3.000 para abonar diversos gastos de instalaciones y arreglos del local que en la Exposición Panamá-Pacífico se habilitó para nuestro país.

Franquicias aduaneras

En la solicitud N.o 7, fecha 17 del actual, presentada por el Frigorífico "La Uruguaya", para importar materiales de dicha industria, ha recaído un informe de la Inspección de Minas é Industrias, en el cual se manifiesta que dicho pedido está encuadrado en la ley 15 de Junio de 1911.

Industria piscícola

Por intermedio del Ministerio de Guerra y Marina, varios pescadores domiciliados en el Carmelo, han solicitado autorización para emplear redes de maño en la pesca del pejerrey y la sardina.

Al remitir dicha nota al Ministerio de Industrias para la correspondiente resolución, manifiesta aquella secretaría que sería equitativo acceder á lo solicitado, máxime si se tiene en cuenta que esos peces solo aparecen en nuestras aguas durante la época de los fríos, retirándose en cuanto reinan los calores; lo que prueba que no es en ellas donde se reproducen.

Inmigración

Fueron elevados con nota, por el Alojamiento de Inmigrantes, los estados demostrativos del movimiento migratorio durante los meses de Febrero á Abril ppdos.

Correos y Telégrafos

La sección administrativa de la Dirección General, informó en favor de la solicitud que, con fecha 5 del actual, presentó don Julio Brunel Solsona, para obtener una pensión especial en atención á los servicios que ha prestado en aquella repartición, en la oficina de Giros Postales.

—Don Julio Compte y Riqué, presentó al Ministerio de Industrias la propuesta de un aparatito que consta de dos dispositivos, para cierre automático de bolsas de correspondencia, del cual gestiona actualmente la patente de invención.

Manifiesta dicho señor que su invención ofrece, entre otras ventajas, las muy notables de economizar 9 o|o en el gasto de hilo y 85 o|o en el de carátulas ó etiquetas.

En resúmen, propone que se haga un ensayo práctico con 1.000 aparatitos, los cuales para dicha prueba costarían á razón de $ 0.20 cada uno.

—La Dirección de la Defensa Agrícola, devuelve tramitado un expedientillo relacionado con exoneración de derechos aduaneros, sobre una partida de semillas que vino consignada al doctor J. Giribaldi Heguí, quien declara haber abonado los respectivos derechos en la oficina de Encomiendas Postales.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 23 — El supremo tribunal ha acordado pedir á la policía nuevos informes sobre las causas de la detención de José Próspero Missano, detenido á pedido de la policía de Buenos Aires.

Como Missano interpuso recurso de "habeas corpus", fué puesto en libertad.

—La comisión se ha expedido favorablemente en estos asuntos:

Apiazamiento, hasta el 31 de Diciembre de 1916, del plazo para el cambio de billetes de la Caja de Conversión.

Crédito por 5000 contos para obras contra la sequía en los estados del Norte.

—Terminóse hoy el sumario acerca del asesinato de Aníbal Theophilo, oyéndose á los últimos testigos.

—Decretóse la separación del agregado naval en Buenos Aires, capitán-teniente, Alfredo Dodsvorth.

—El gobernador de Santa Catalina conferenció con el Presidente de la República acerca del territorio contestado.

RIO JANEIRO, 23 — Comunican de Porto Alegre que el capitán del vapor nacional "Itassuce" ha radiografiado que á cien millas al Norte de la Barra de Río Grande estaba un vapor varado á 15 millas al Norte del puerto de Mostardas, dicho vapor pedía socorro y el seguía para prestarle auxilio.

Más tarde el mismo capitán ha radiografiado que le era imposible socorrer al vapor varado á causa del fuerte mar y por juzgar que era imposible su salvamento.

Añade que se trata de un vapor de gran tonelaje y parece argentino.

—Cambio á 12 7|16.

—Miles de portugueses reunidos en asamblea en el Club Republicano Portugués, después de haberse pronunciado discursos entusiastas, telegrafiaron al señor José Castro lo siguiente: "Los portugueses de Río Janeiro solidarios con el gobierno y el pueblo en el homenaje que se celebró en honor de las naciones aliadas á la Patria y á la República".

—Circula el rumor de que en esta semana se reabrirá la escuela normal y que los alumnos preparan una manifestación de desprecio al Director de la misma.

—Ha fallecido en Porto Alegre el coronel honorario del ejército Cándido Azambuja, veterano de la guerra del Paraguay.

La guerra europea

Próximamente, aparecerá el primer tomo de una obra ilustrada, de singular importancia: "La Guerra Europea", escrita por el prestigioso teniente coronel del Estado Mayor español, don Gonzalo Calvo, y el distinguido publicista, don José Brissa, autores ambos de otras obras similares, meritísimas, de guerras contemporáneas, segura garantía de nuevo éxito en la magna empresa de historiar la presente conflagración.

Narrar los hechos al propio tiempo que transcurren, sería labor temeraria, expuesta á irremediables errores, por eso la Casa Maucci, de Barcelona, que edita la obra, ha dispuesto publicar "La Guerra Europea", dando á sus autores el tiempo necesario de preparación y depuración: así el Tomo I, tratará de preliminares y de hechos de guerra plenamente ciertos, quedando de este modo tiempo suficiente para el estudio y desarrollo de las hostilidades en los períodos sucesivos que serán materia de los tomos siguientes, procurando que éstos no excedan de cuatro, y que vean la luz pública cada dos ó tres meses, hasta su completa terminación.

«CARAS Y CARETAS»

El número de hoy

Este popular revista que se pondrá hoy á la venta, viene como siempre amena y repleta de interesantes notas gráficas y literarias. Sobresale de su copioso sumario la información relativa al horrible crimen de los Lagos de Palermo, que tanto interés despertó en el público; notas sobre la guerra europea y a la intervención de Italia. Trae, además, las siguientes páginas literarias:

Un drama en el Dock Central, por Enrique Rivarola; Oyéndote cantar, por Domingo de Vivero; El sol, por José Echegaray; El burro del alcalde, por Leopoldo Cano; y un sinnúmero de interesantes notas de actualidad.

Otra catástrofe

LONDRES, 23 — Comunican de San Francisco de California que la ciudad se encuentra en llamas á causa de un temblor de tierra.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Norma V. Grierson en su carácter de apoderado general del fuerte hacendado señor Juan Gregorio Rodríguez, arrendó una fracción de campo ubicada en Pavón, 5.a sección del departamento de San José á los señores Haller Hnos., compuesta de 738 hectáreas con destino á pastoreo, á razón de $ 3.5? por el término de cuatro años.

Anormalidad mejicana

Hospital envuelto en llamas

Perecen 300 soldados heridos

Destrucción total del edificio

NUEVA YORK, 23—Comunican de Veracruz que se han producido allí tres casos de fiebre amarilla.

Esa ciudad pasa por una situación difícil porque hay gran escasez de medicinas.

NUEVA YORK, 23—Anuncian de El Paso que las tropas del general Villa ocuparon la ciudad de San Luis de Potosí.

WASHINGTON, 23—Se reciben noticias anunciando que las autoridades del Estado de Sonora han enviado una nota al almirante Howard que se encuentra en la bahía de Tobari, avisándole de que no debe efectuar el desembarco de marinería que tiene proyectado para la defensa de los ciudadanos norteamericanos.

El gobierno de la Unión ha dado carta blanca al almirante Howard.

NUEVA YORK, 23—Telegrafían de Veracruz que el general Carranza ha manifestado que no contestará á la nota del general Villa en la que este le proponía celebrar una entrevista con objeto de tratar de llegar á un acuerdo sobre las cuestiones que los dividen.

El general Carranza declara que no desea tratar con bandidos.

NUEVA YORK, 23—Despachos recibidos comunican detalles de un horroroso suceso ocurrido en Chihuahua (Méjico).

El Tivoli Club, una de las sociedades más importantes de la localidad, había sido convertido durante las recientes operaciones entre las tropas villistas y carrancistas en esa región, en hospital provisional.

Se hallaban asistiendo en este hospital provisional trescientos soldados pertenecientes al ejército del general Villa que resultaron heridos de gravedad en los últimos combates.

Ayer este improvisado hospital se vió envuelto en llamas.

Un formidable incendio ha destruído por completo el edificio pereciendo carbonizados entre los escombros todos los heridos que allí se atendían para su curación.

La rapidez con que se propagaron las llamas y la circunstancia de haberse advertido que el incendio empezó por varios puntos á la vez, prueban que este siniestro fué provocado por una mano criminal.

Ante esta sospecha, las autoridades de Chihuahua han abierto una detallada investigación, esperándose que serán descubiertos los comprometidos en este complot en el caso de que él exista, como se cree.

Varios enemigos del general Villa han sido detenidos por sospechas de que tengan participación en este incendio.

NUEVA YORK, 23—Un despacho recibido de El Paso dice que á Ciudad de Juarez llegaron procedentes de Jiménez ocho coches ferroviarios llenos de soldados villistas heridos.

Las islas del Canal Beagle

BUENOS AIRES, 23—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, remitió ayer á la consideración del Presidente de la República, doctor de la Plaza, la parte fundamental del protocolo referente á las islas del Canal Beagle.

Ejército y Armada

Baja de la lista Premios de Constancia

En razón de haber pasado recientemente á la clase de oficial, han sido dados de baja de la lista de Premios de Constancia los siguientes sargentos: Irossi Héctor E. Rebollo, Teodoro Haro, Atahualpa Galito, Julio Cuello, Fernando Castillo, Eugenio Tomasini, Pedro García, Genaro Silvera, Roberto Macédo, José Alves, Margarito Pascario Beledo, Julio García y Francisco Prunell.

A la justicia

Ha sido sometido á la justicia civil el soldado del Batallón 5o de Infantería, Ernesto Banega.

Audiencia

El Consejo de Guerra señaló la audiencia del sábado á las 14.30 para verse en juicio público la causa del sargento Ciriaco Arambillete y soldado Juan Rodríguez.

POR LOS DEPARTAMENTOS

PAYSANDU

La colecta popular con el fin de recaudar fondos para el monumento á Artigas, que ha de construir el escultor Ceccarelli, alcanza ya á 3.000 pesos.

—Pasó por la ciudad, tripulando su Blériot, el aviador suizo Domenjoz.

—Falleció el señor Eugenio H. Massa.

—Ha sido elevada al Ministerio de Industrias, una nota de la Comisión de Defensa Agrícola, pidiendo sea incluída entre las plagas de la agricultura, la planta conocida vulgarmente, por el nombre de "Abrojo grande".

—Es esperado de Montevideo el jefe político, don Manuel V. Rodríguez.

—Llegaron de Arroyo Negro, los señores Carlos Arocena (hijo) y Arturo Terra Arocena.

—La Junta E. Administrativa, tomó en consideración una nota del Poder Ejecutivo, poniendo en su conocimiento que del empréstito último, se han destinado 2.000 pesos para vialidad del departamento, se resolvió comunicar a la Intendencia, que la corporación edilicia vería con agrado que esos fondos se destinaran preferentemente al pago de los jornales atrasados que se adeudan á las cuadrillas municipales.

—Cumpliendo lo prometido en la visita que hizo á la Colonia Rusa el Ministro de Instrucción Pública, se acaba de crear una ayudantía de primer grado, para el curso de adultos de la escuela que funciona en la "Colonia Espalter".

—Se encuentra en la Colonia Rusa de San Javier, con el cometido especial de iniciar los trabajos de inspección oficial en la Administración de esa colonia, el funcionario dependiente de la Comisión Asesora de Colonización, señor Gualberto Zas, quien realizará su cometido, tanto en lo que se refiere á las áreas cultivadas, empleo de semillas, etc., como en lo que respecta á la contabilidad de la administración de la Colonia mencionada.

SORIANO

De acuerdo con una de las prescripciones de la ley de epizootias, la Inspección de Policía Sanitaria Animal ha decretado el aislamiento absoluto de varios establecimientos ganaderos del departamento, en virtud de haberse comprobado la existencia de varias pestes. La Jefatura Política ha impartido las órdenes convenientes para que se establezca el aislamiento riguroso en los citados departamentos.

—Está tomando caracteres realmente alarmantes, la enorme mortandad de ganados, que se viene sucediendo en el departamento.

—En el expediente elevado por la Intendencia, con motivo del recurso de apelación interpuesto por don Sandalio Zarate, el Ministro del Interior ha dictado una resolución por la cual debe volver el expediente á la Intendencia Municipal, para que lo pase á la Junta, á quien corresponde el conocimiento y resolución del punto cuestionado sobre existencia del camino público de acceso al Paso del Correntino, debiendo mantenerse expedita dicha vía, al tránsito público.

—La Intendencia Municipal, ha llamado á licitación pública, por el término de 10 días, para la construcción de cincuenta nichos en el cementerio de la localidad.

—Ha sido nombrado contador de la Sucursal del Banco de la República, el señor Juan Andrés Herrera.

CANELONES

Ha sido designado el Pbro. Pedro J. Orsi, para ocupar el curato de Nico Perez.

—Falleció la señora Carolina Santana y Bauzá.

—Ha sido declarado jubilado de la Nación, el señor Carlos de Tezanos, quien ocupó en épocas anteriores el puesto de oficial 1.o de la Jefatura.

—Llegó de Montevideo el señor Fermín Lapeyre.

FLORES

La población en general ha respondido generosamente á la idea de construir un teatro en la localidad.

—Ha presentado renuncia del cargo de secretario de la Intendencia Municipal, el señor Juan Puig. Aun no se sabe quién ha de sucederle.

—Falleció el señor Luis E. Perez.

ROCHA

Habiéndose denunciado á la Intendencia que varios propietarios de campos con frente al Camino Nacional al Brasil cobraban peaje, por desvíos abiertos en sus respectivos predios, aquella oficina notificó á dichos señores, por intermedio de la Jefatura P. y de Policía, que les está terminantemente prohibido tal cobro, debiendo presentarse á la Intendencia, para formalizar la servidumbre, según lo establecido por la Ordenanza respectiva.

—El Centro Juventud Rochense, organizó un festival con el fin de ofrecer recursos á los pobres de la localidad.

—Estuvo en Maldonado el señor Intendente de Rocha, á fin de buscar la forma más práctica para realizar el arreglo del camino de San Carlos á la capital de este departamento.

—Partió para Montevideo el señor Antonio Barrios.

RIO NEGRO

Llegó á esta ciudad procedente de Montevideo, el doctor Enrique Pereira Núñez, nombrado recientemente Agente Fiscal Letrado del Departamento.

—Se realizó un gran festival hípico, tomando parte el aviador Domenjoz.

—Llegó el general Gervasio Galarza.

—Partió para la Estación Bellaco el señor Inspector de Escuelas, don Juan M. Ricci, con el presidente y vocal de la Comisión, señores Ciriaco Ferreira é Indalecio García, con que tendrá lugar en dicho punto, de los vecinos de significación de Bellaco, que han sido invitados al efecto, para arbitrar los recursos necesarios para atiento de la escuela número 24 que la Comisión se propone construir, en el terreno donado por Liebig's desde hace tiempo.

POLICIA

¿INTOXICACION?

En las primeras horas de la mañana de ayer los miembros de la familia de Francisco Rada, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Cuareim 1080, fueron sorprendidos viendo á éste que, presa de un ataque se revolvía convulsivamente.

Al notar lo que ocurría, solicitaron pronto auxilio de la Asistencia Pública, la que así que examinó al paciente pudo notar que se trataba, al parecer, de un caso de intoxicación, pero dado el estado de gravedad en que Rada se encontraba, no pudo obtenerse ningún informe respecto á las causas de aquel repentino mal.

En una ambulancia se lo conducía al Hospital Maciel, donde no llegó, pues la muerte le sobrevino en el trayecto.

La policía de la 4.a sección así que tuvo conocimiento de lo ocurrido, puso el hecho en conocimiento del doctor Llovet, Juez de Instrucción de turno, quien ordenó se practicara la autopsia al cadáver á fin de determinar las verdaderas causas del fallecimiento de Rada.

JUGADORES SORPRENDIDOS

La policía de la 24.a sección (Cerro) sorprendió á los sujetos Basilio Becera, Basilio Aspos, Juan Miguel y Juan Nicola, que en una pieza de la casa del primero, calle Norte América 224, se entretenían en jugar á los naipes por dinero.

Los timberos han sido enviados hoy á la Cárcel Central.

ATENTADO INCALIFICABLE

Ayer tarde ha vuelto á consumarse un atentado criminal de los que por desgracia suelen ocurrir con demasiada frecuencia.

Un gracioso, á quien más bien cuadra el calificativo de salvaje, pues su acción revistó caracteres de tal, introduciendo un cigarro, cerilla ó papel encendido, dió fuego á la bolsa de correspondencia que contenía el buzón ubicado en la esquina de las calles Ejido y Maldonado.

Algunos transeuntes que pasaban por allí cuando ya el fuego se había adueñado de parte de la correspondencia, avisaron á los bomberos y pocos momentos llegaban estos allí sofocando el fuego con un extinguidor automático.

La policía de la 4.a sección está empeñada en la búsqueda del autor de esa hazaña, el que merece, de ser habido, un severo correctivo.

DOS REQUERIDOS

Ingresaron ayer tarde á la Jefatura, remitidos por la Policía de Investigaciones, los sugetos Joaquín Nimbo (a) El porteño y Juan Besia ó Pedro Simoral.

Estos estaban requeridos por la autoridad policial.

EN LA CARCEL CENTRAL

Tuvieron entrada ayer:

Juan Barón (hijo) y Santiago Carrara, por escándalo en la calle Recinto 500.

—Juan Cardozo, por ebriedad y porte de armas.

—Antonio Reyes (a) Chicoria, por agresión con un palo, contusionándola en la cabeza, á la mujer Emma Pilar Gonzáles, hecho ocurrido en la calle Recinto 368.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Han declarado forfait los siguientes animales:

Domingo 27

Premio Eureka — 1700 metros — Platino 45 kilos.

En el clásico Independencia inscriptores su inscripción: Marionetto 53 kilos, Carpanetto 56, Verona 54, Zorzico 52, Río Grande 56.

Martes 29

Premio La Giralda—1400 metros — Espíritu 48 kilos, Retama 45, Sesac 50, Megán 44, Bienvenida 53, Fenelón 47, Onorio 50.

Premio Onorio—1000 metros—Alpha 59 kilos.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros candidatos:

1.a carrera—Vocinglero.
2.a " —Festuca.
3.a " —Ave César.
4.a " —Wotan.
5.a " —Espartillar.
6.a " —Rotterdam.
7.a " —Dijital.
8.a " —Molitor II.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La P. B. ?—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Cuaró; 7.a, Dijital; 8.a, Molitor.

La Argentina—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Cuaró; 7.a, Dijital; 8.a, Eureka.

La Voz del Norte—1.a carrera, Clarín; 2.a, Festuca; 3.a, Contran; 4.a, Stud Tricolor; 5.a, Lanzun; 6.a, Red Jacket; 7.a, Dijital; 8.a, Molitor.

Ultima Hora—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Stud Tricolor; 5.a, Lanzun; 6.a, Red Jacket; 7.a, Dijital; 8.a, Molitor.

Revista Sportiva—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Rotterdam; 7.a, Lusitano; 8.a, Molitor.

El Diario Español—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Arvejo; 5.a, Jalouse; 6.a, Cuaró; 7.a, Lanzun; 8.a, Molitor.

La Tribuna—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Rotterdam; 7.a, Lusitano; 8.a, Eureka.

El Nacional—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Arvejo; 5.a, Su Alteza; 6.a, Cuaró; 7.a, Lusitano; 8.a, Cáustico.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Cuaró; 7.a, Lusitano; 8.a, Royal Drop.

El Diario—1.a carrera On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Ave César; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Rotterdam; 7.a, Lusitano; 8.a, Molitor.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Rotterdam; 7.a, Dijital; 8.a, Eureka.

Vida Sportiva—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Red Jacket; 7.a, Lusitano; 8.a, Los Rosales.

Tits Bits—1.a carrera, Clarín; 2.a, Festuca; 3.a, Mahoma; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Rotterdam; 7.a, Dijital; 8.a, Eureka.

Fray Mocho—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Stud Tricolor; 5.a, Lanzun; 6.a, Cuaró; 7.a, Dijital; 8.a, Eureka.

El Tribuno—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Ave César; 4.a, Mahoma; 5.a, Lanzun; 6.a, Rotterdam; 7.a, Dijital; 8.a, Cáustico.

El Siglo—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Arvejo; 5.a, Jalouse; 6.a, Cuaró; 7.a, Lusitano; 8.a, Molitor.

El Correo de Galicia—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Ave César; 4.a, Arvejo; 5.a, Lanzun; 6.a, Cantu-rrera; 7.a, Tata Dios; 8.a, Molitor.

D. Tolosa—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Stud Tricolor; 5.a, Melik; 6.a, Cuaró; 7.a, Lusitano; 8.a, Cáustico.

El Oeste—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Stud Tricolor; 5.a, Lanzun; 6.a, Cuaró; 7.a, Dijital; 8.a, Eureka.

O' Balilla—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Red Jacket; 7.a, Lusitano; 8.a, Royal Drop.

Azabán—1.a carrera, Clarín; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Stud Tricolor; 5.a, Lanzun; 6.a, Rotterdam; 7.a, Tata Dios; 8.a, Cáustico.

El Heraldo—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Campeón; 5.a, Lanzun; 6.a, Climbell; 7.a, Lusitano; 8.a, Molitor.

La Sportiva—1.a carrera, Vocinglero; 2.a, Galleguito; 3.a, Contran; 4.a, Mitre; 5.a, Sin Humo; 6.a, Red Jacket; 7.a, Dijital; 8.a, Royal Drop.

El Cronista (General Urquiza) — 1.a carrera, Mojinete; 2.a, Festuca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Climbell; 7.a, Lusitano; 8.a, Massenet.

Roma—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Festuca; 3.a, Mahoma; 4.a, Wotan; 5.a, Su Alteza; 6.a, Cuaró; 7.a, Tata Dios; 8.a, Molitor.

Debates—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Mitre; 5.a, Lanzun; 6.a, Rotterdam; 7.a, Tata Dios; 8.a, Molitor.

El Tiempo—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Estribor; 4.a, Mitre; 5.a, Jalouse; 6.a, Petite Ecurie; 6.a, Canturrera; 7.a, Tata Dios; 8.a, Eureka.

Sol de Mayo—1.a carrera, On Ko; 2.a, Hacha; 3.a, Mahoma; 4.a, Wotan; 5.a, Don Ramiro; 6.a, Climbell; 7.a, Dijital; 8.a, Molitor.

Ilustración Americana—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Festuca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Lanzun; 6.a, Cuaró; 7.a, Lusitano; 8.a, Massenet.

Sportman (La Plata)—1.a carrera, On Ko; 2.a, Festuca; 3.a, Mahoma; 4.a, Campesino; 5.a, Melik; 6.a, Canturrera; 7.a, Lusitano; 8.a, Molitor.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Anachorete; 2.a, Alfana; 3.a, Estribor; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, Retiro; 6.a, Red Jacket; 7.a, Lusitano; 8.a, Molitor.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

PARTIDOS JUGADOS

Este match se jugó el domingo en Punta Carreta. Componían el team del Palmar, vencedor: E. Tosai; F. Daprat y J. Varela; R. Pellarolo, R. O. Ríos y C. Scagnoccio; J. Devoto, M. Zúñiga (cap.), J. Maya, J. Russo y A. Cabalo. Los goals fueron hechos por J. Russo, J. Devoto y J. Maya.

Suárez (6) Cerrito (1)

El domingo jugóse este match, que fué un fácil triunfo para el Suárez, cuyo team era este: F. Ghioldi; A. Bianchini y J. Sciutto; G. B. Bianchini, S. Sanelato y O. Gibernau; R. Tabarez, A. Sartori, J. Colombo, L. Sciuto y L. Siocca.

Larrañaga (1) Bucco (0)

Este partido se jugó el domingo. Team vencedor: Correa; Calzada y Guido; Guerra, Watson y Pepe (capitán); Rey, Pepe, Salvat, Manzo y Rey. El goal lo marcó Salvat.

Lazarito (2) Latino (2)

Entre el tercer team del Lazarito y el 1.o del Latino jugóse el domingo un match amistoso, que terminó empatado. Cuadro del Lazarito F. C.: V. Destacio; L. Viola y F. Capitarucchi; F. Mainero, J. M. Rodríguez y J. Formento (cap.); A. Lepera, F. Destacio, P. Montaldo, E. Soffio y F. C. Insubejerez.

Tabaré (3) Neutral (0)

En el field del Tabaré se jugó este match, que terminó con el triunfo de los locales por 3 goals a 0.

Cuadro vencedor: E. Corbalán; E. Velazquez y N. Guido; J. M. Casenave, E. Muolla y E. Corbalán; J. Diez, J. Berio (cap.), M. Mella, E. Taconi y E. Pelaez.

O. Reformers 1, Soriano Uruguayo 0

Con el triunfo del Oriental Reformers terminó este match, que fué muy lucido. Team vencedor: S. Sacone; A. Costa y F. Rolfo; J. Rolfo, B. Hurquia y L. Solla; A. Secade, F. Secade, A. Saccone, B. Bottino y H. Silva. El goal lo hizo F. Castelgrande.

NOTAS Y APUNTES

La entrada del delegado de Peñarol á la sesión del martes nos hizo recordar á la entrada triunfal de Napoleón I en Berlín.

Llegó airoso, junto con Bordabehere. Apostamos á que el próximo martes no sucede lo mismo.

Esta camaradería de ambos delegados fué muy comentada y hasta se dijo al verlos llegar. Polleri quiere convencerlo que el match en que intervendrán el domingo sus respectivos clubs debe jugarse en el Parque Central.

Bordabehere parecía escuchar con atención las ventajas que le ponía de manifiesto el simpático representante de los auri-negros, y en un momento oportuno dijo sonriente: Sí, pero... Bristol juega bien en cancha chica...

El señor Héctor Rivadavia Gómez llegó á sesión, bastante tarde. Su tardanza se justifica, pues la hora de las prácticas nocturnas de su primer team, coincide con la de comienzo de las sesiones...

Al leer el ácta anterior, en la última sesión, el secretario y delegado del Central cuando leyó la parte referente á lo recaudado en el partido Central-Nacional, no pudo reprimir una sonrisa de satisfacción.

En antesalas el doctor Polleri discutía con varios compañeros de Comisión, la forma en que le había sido hecho el goal que le dió el triunfo sobre Reformers. Por lo que oímos parece que aún no se ha dado cuenta por donde se "coló" la ball.

Creemos que el mejor partido que se jugará el día 27 es en el que intervendrán Central é Independencia.

Aconsejamos á los "inchas" de estos cuadros que antes de empezar el encuentro tomen buenas dosis de bromuro.

Centro Nacional de Aviación

Asamblea general extraordinaria

Se cita á los señores socios del Centro Nacional de Aviación para la asamblea general extraordinaria que se verificará el día 2 de Julio de 1915 á las 21 horas en el local social calle Maldonado 1381.

Orden del día.—Modificación de los Estatutos.—El Comité Ejecutivo.

FEDERACION DEPORTIVA

La Unión de Sociedades Atléticas se reune el 25 del corriente, en el viernes, en el local de la Comisión Nacional de Educación Física Maldonado 1381, para tratar de la reglamentación de dicha Unión.—La Secretaría.

El descuartizado de Buenos Aires

Reconstrucción del crímen

El informe médico

El informe médico elevado al juez de instrucción, respecto á las heridas y mutilaciones que presenta la cabeza de Schneider hallada en el lago de Palermo dice así:

En el cráneo, una herida profunda en el parietal derecho, hecho con un instrumento provisto en una de sus extremidades de un cuerpo sólido, ha sido producida por el criminal intentó rajar con mucha fuerza, pues la rotura del parietal y la profundidad de la herida revelan que por sí sola ha producido la muerte.

En la línea media de la cabeza presenta otra herida hecha por un instrumento cortante y punzante a la vez, herida que abarca casi todo el frontal, pero que no alcanzó a lesionar el hueso, sino que incidió por completo la piel y el panículo adiposo subyacente.

Contigua a ésta hay tres heridas incisas, pero que no interesan más que la piel. Una de ellas, paralela a la anterior y más larga que las otras dos.

La separacion de la cabeza del tronco fué hecha en corte á bisel, en forma anteroosterior, presentando en la base de la región mastoidea una herida, no interesando más que la piel, haciendo formular este detalle la hipótesis de que el criminal intentó seccionar la cabeza del tronco por esa región, antes de realizarlo en la forma en que más tarde lo hizo.

[illegible] de la cara fué [illegible] también por un instrumento cortante, sección que arrastró consigo la nariz, dejando al descubierto el vómer o tabique nasal, y el labio superior, y en éste una pequeña parte donde hay restos de bigote. La piel de la cara, desde el párpado inferior hasta el maxilar inferior ha sido completamente seccionada, llegando ella hasta la sección maxilera, donde el límite de aquélla es casi circular. Esto en la región lateral izquierda. En la derecha, la sección de la piel es menos extensa, lo que evidencai que el crminal concibió la idea de desfigurar el rostro para evitar la identificacion de la víctima, por medio de la cabeza.

En la lengua está impresa la presión de los tres dientes, los únicos que han quedado fijados a la mandíbula superior.

En la nueva declaración tomada á Miguel Ernst, éste ha manifestado que suponía que la cabeza que se le exhibía era la de su víctima, pero que no podía afirmarlo pues presentaba unás mutilaciones quo no recordaba haber hecho.

BUENOS AIRES, 23. — Prosiguieron esta mañana los rastreos en el lago de Palermo para dar con las vísceras de Conrado.

A pesar de que Ernst ha insistido en asegurar que las arrojó á poca distancia de la cabeza, envueltas en una toballa, las vísceras no han sido halladas.

Esta tarde continuarán los rastreos para dar con el paradero de ellas.

Por orden del juez fueron retirados del establecimiento bancario los fondos pertenecientes á Conrado.

Se sabe que en la caja de seguridad depositada en el mismo banco, fué encontrada una llave de la casa de la calle Chacabuco.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Esemplare", de Orán; "Negres", "Winifred" y "Chivestene", de Baltimore; "Araby", de Liverpool; "Elettra Emma", de Dolores.

Salieron: "Bartolo", para San Nicolás; "Winifred", "Megres" y "Chivestine", para Buenos Aires; "Edimburgo", para la Asuncion; "Araby" y "Amiral Charner", para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Cabo Corrientes", con pasajeros.

Hoy se esperan "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires".

El "Oriental"

Hoy saldrá para la Isla de Flores conduciendo correspondencia y provisiones, el vapor "Oriental" de la Comandancia de Marina.

Regresará en el día con correspondencia.

El "Araby"

Consignado al agente señor Antonio Piaggio con mercaderías, llegó de Liverpool el cargoboat inglés "Araby".

Operó en el antepuerto habiendo continuado anoche para Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Vicente M. Merello, 31 años, hacendado, oriental con Luisa M. Benavente, 22 años, oriental.

Carlos Castiglioni, 26 años, herrero, oriental con Clotilde Paggi, 19 años, oriental.

Juan Bautista Giavina, 29 años, jornalero, italiano con María Marengo, 45 años, oriental.

Juan P. Saez, 36 años, empleado, argentino con María Bacero, 30 años, argentina.

Luis Dupuy, 34 años, empleado, francés con María Luisa Sousteau, 44 años, francesa.

José García, 24 años, empleado, español con Rosario Leis, 22 años, española.

Amadeo Marquez, 26 años, empleado, uruguayo con María Teresa Revuelta, 18 años, uruguaya.

DEFUNCIONES.—Día 23.—Nery Esthel Straba Maeso, oriental, 1 año; Joaquín Requena 1210; Elías Cruz de Acosta, oriental, 61 años, viuda, Isidoro de María 1111; Juan Ferretti, italiano, 73 años, casado, Madrid 1627; Gerónima María Luisa Pardo, oriental, 17 años, soltera, Lavalleja 1695; Manuel Castro, español, 81 años, casado, 18 de Julio 1211; Francisco Cafasi, italiano, 70 años, viudo, Cuaró 1228; Francisco Rada, oriental, 20 años, soltero, Carcelén 1435; Elvira Alcalá, oriental, 12 años, Nueva Palmira 2177; Gerardo Lima, oriental, 31 años, soltero, Monte Caseros 1; Miguel Angel Layera, oriental, 11 días, Asilo D. Larrañaga; Pedro Martín, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Anunciata Longrés, oriental, 5 meses, Asilo D. Larrañaga; Juan Casaux, oriental, 47 años, soltero, H. Vilardebó; Quintín Carreño, oriental, 9 años, H. Vilardebó; Manuel Moreira, oriental, 26 años, soltero, H. P. Pereira; María Angela Baste, española, 66 años, viuda, Morales 174; Ramón González, oriental, 28 años, soltero, H. Maciel; Mateo Fernández, oriental, 15 días, Durazno 1215; José Leorza, italiano, 66 años, H. Italiano.

MUCHO RUIDO

no convence. Una afirmación no es más digna de fe porque esté impresa en tipos grandes y ocupe una plana entera del periódico. Mucho ruido no convence. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Si las palabras de un hombre son discretas y racionales y su reputación está libre de críticos, nos sentimos inclinados á creerle y á colocar nuestros intereses en sus manos. Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confíe á los charlatanes. Las personas afligidas con una enfermedad ambicionan su pronto alivio y curación; y aseguraríes que es les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la

PREPARACION DE WAMPOLE

no se ofreció al público en general hasta que se probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomienda sin vacilación. En cuanto á sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. El Sr. Doctor Manuel Sabelli, de Buenos Aires, dice: "Certifico que prescribo desde hace mucho tiempo la Preparación de Wampole como reconstituyente sumamente eficaz en los que padecen de debilidad general, linfatismo, tuberculosis, anemia, etc., y en los convalecientes de largas enfermedades." Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. El desengaño es imposible. Cuidado con las imitaciones. De venta en las Boticas.

Despachos judiciales

Día 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—Veinticinco providencias en causas criminales.

Interlocutorias—Veintinueve resoluciones en causas criminales.

Administrativo — Trámite — Exhorto del Sr. Juez L. N. de Hacienda librado á las autoridades argentinas en autos Carlevaro con el Fisco. Solicitud del Consejo de P. de Menores y Delincuentes respecto de las costas causadas en procesos criminales. Comunicación del Juez de Paz de la 11. sección de Río Negro. Cuentas provenientes de diligencias sumariales practicadas por el Juzgado L. Departamental de Durazno. Denuncia de D. I. Hernández contra el teniente alcalde del 1er. distrito de la 12. sección de la capital. Queja del Agente Fiscal de Rocha contra el Juzgado L. del mismo departamento. Antecedentes relativos a la exoneración de varios Jurados en materia criminal. Id. íd. al médico de una menor bajo la guarda del Conzejo de P. de Menores y Delincuentes. Cinco penados solicitan libertad condicional. Relaciones de depósitos de dinero consignados por los Juzgados L. de lo Civil de 3er. turno y Departamentales de Río Negro y Maldonado.

Definitivas—El Juez de Paz de la 9.a sección del Departamento de Colonia renuncia el cargo. Comunicación telegráfica del Sr. Juez L. Departamental de Tacuarembó sobre el fallecimiento del Tasador de costas.

Expedientes entrados — Administrativos 10, en consulta 7, relaciones quincenales 57, oficios librados 17, legalizaciones 4, nombramiento 1.

En esta audiencia la Exma. Alta C. de Justicia decretó la libertad condicional de ocho penados.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite—A. Da Cunña con A. Román. H. Fernández de Brown y otros con la Junta E. Administrativa de la capital. M. Gastambide con A. Martínez, un juicio de desenso.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—M. Lago con J. Machado, Varios propietarios de Montevideo recurso por lesión de derechos; un sumario por el delito de homicidio, D. Ramos Suárez con A. Suárez.

Interlocutorias — Banco Español del Río de la Plata con J. M. Barriola. Un sumario por envenenamiento.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite — Suc. J. Carli, M. I. Gurméndez de Pintos oficio del Juzgado L. Departamental de 1.er turno, J. F. Piera, Sucesión E. de Mujica incidente sobre hermanos, A. G. Ortega, P. B. Silva por su menor hijo E. S. Silva contra J. J. Daly, Sucesión José Cassimo, Julio B. Verdie contra Manuel B. Comesaña, J. Colome contra J. Ordeig, Sucesión Eduardo Lucano, Storace y Cía. contra J. Almeida, Incapacidad de César Poggi, Sucesión G. Zbilz de Geivo, I. J. M. Cabrera, A. González, R. Carvalleira contra M. Parra, J. Percovich contra A. Pérez Alvarez, Testacentaría C. Suvillaga de Miranda, J. V. Verdie contra M. B. Comesaña, Banco de Crédito con A. Rivadoria, Fernando Moratorio y otros, Menor M. R. Chiobeta, Banco Hipotecario del Uruguay contra R. Ramos, L. Tambosco contra la Compañía Pacific Stean Navigation Company, E. Casal de Potrie B. Casal de Carlevaro. Sucesión R. Elisabet de Achugany. Sucesión M. Sienra de Melis. Banco Hipotecario del Uruguay contra G. Pagardoy. S. L. Urioste contra J. Mendez Alcain. C. E. Casaravilla Vidal contra M. Cervelli Vachin, C. Santana de Garat testamentaria.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Test. de J. Prado Fernández. Oficio del A. de Apelaciones 2.o turno, suc. de J. M. Pérez, E. Rojas de Larcebó con Carve Orioste y Cía., suc. de P. Vidal, F. Revello con M. Allende, suc. de E. Blanco de García, Oficio de la Alta C. de Justicia, test. de R. Irisity de Anzoategui, suc. de A. Silva incidente, J. Amegilo y Borea con G. Carzolio, C. Pereira de Medeiros con E. Cigandа de González, A. Mattos con J. A. Rodríguz. M. Catrufo (hijo) con J. Rodcolo.

Interlocutorias—Banco H. del Uruguay con S. Pizzorno y otra (2). suc. de J. Vaccarezza incidente, suc. de J. de León y otra, R. Rivera con J. M. Lago y otro, H. Piccardo de Algorta, suc. de L. Lasala de Carfagno, A. Amol con L. J. Freire, suc. de C. Fregeiro incidente.

Definitivas—L. Buonomi de Ruggio, suc. de E. Migues.

E. Diaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. F. Rossani Parody y F. Olivet de Rossani, test. L. Loyarte, test. M. A. Gutiérrez, test. M. Damiano de Morando suc., sucs. E. Gutierrez de Diglioti, M. T. y M. Menéndez, test. J. J. Ramos. Intestado M. Arregui. test. A. González de Curbelo y suc. S. Curbelo, suc. L. Bonilla de Bentancor y P. Bentancor, sucs. A. Garrone de Lutzen y F. A. Lutzen, suc. J. J. Bernet, suc. F. Mac Eachen de Mac Coll. suc. A. Ross Lafone, test. J. Paredes, suc. C. Mazzino, suc. C. Gurméndez de Grimm, suc. M. Alcherachipe, suc. C. A. Mac Lean, suc. M. Crussi de Filippini. Crédit Foncier del Uruguay con suc. P. Cocca, O. Comelli con A. del Campo, suc. J. B. Triulzi con S. de León ó R. Soto. Crédit F. del Uruguay con J. Casaretto, Crédit F. del Uruguay con S. Ramírez. J. Berriol con N. E. Musto. J. Carachuelo con F. Pirla, concurso: G. Burgueño, S. Coi con suc. R. Derisi. A. Thove con J. Klappenbach. E. Hernández, concurso: L. Chiappe, L. Renteria con A. R. Pfeil y otros, C. Cortazzo.

Interlocutorias — Suc. M. D. Barreiro. J. Berriol con N. E. Musto, Banco F. del Uruguay contra A. Muñoz Silva, suc. L. Franco de Panizza.

Definitiva—F. D. Costa contra R. E. Ortega, en apelación del Juzgado L. Departamental de 2.o turno de la Capital. E. Vargas con suc. G. de la Torre de Sánchez. T. Ocane.

Eloy G. Pereyra, Actuario

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — Fisco con J. Benguet, M. Narancio denuncia mina de talco, J. E. Administrativa de Montevideo con Borsani Hnos., El Estado con A. Amenerly, Pascale y Rolando con la I. Municipal de Montevideo, Fisco con E. Buenafama. Dirección G. de Aduanas con E. Arzeno y otros, el Fisco con el Banco Transatlántico. Dirección General de Aduanas con A. Marte y otros, el Fisco con J. Quintera, la Aduana de Montevideo con C. Del Dulk. M. Brunet con el Fisco. Dirección G. de I. Directos con Caja I. Mútua de Pensiones.

Definitiva—B. Aguiar de Vallaro con el Estado.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grant

Trámites—La C. Obrera contra L. Alfonso y C. F. Muñoz, F. Fresero contra P. Casanovas, A. Cruz contra J. Maggiolo, Somer y Cía., contra F. Bazzein, A. M. Fernández y Cía. contra J. Conde y Cía., Baso, González y Cía., concordato preventivo judicial, J. Duhart (hijo) contra P. L. Grecchia, E. Menini contra Carat y Carbajal, L. Biestro contra F. Vidal, E. J. Médica contra G. Cuthman Ihor y Cía. y otros, J. Díaz Porto y Cía. contra M. Sala, A. Esnal concordato preventivo extrajudicial, C. Michaolewicz y Cía. contra J. Delmonte, Suárez y Cía. contra E. Hnos., Sociedad A. Molinos H. del Uruguay contra J. Inda, Puig y Vicenti concordato preventivo extrajudicial, Salgueiro y Viqueira concordato preventivo judicial, J. Vazquez Boedo concordato preventivo extrajudicial, Cinco oficios del R. de Embargos en autos: B. San Martín concordato, J. Quincoces concordato, F. Cimeno concordato, T. Freire concordato, J. E. Saenz concordato, Echegaray y Poicaro concordato, Urioste concordato, Suárez y Cía. contra E. Hermanos. D. Fernández concordato preventivo judicial.

Interlocutorias — Beltrán Rainarc concurso, D. Morales conc. prevent. judicial, S. Ziegler concord. prevent. extrajudicial, Suárez Gómez contra J. Baña. O. Cogo concord. prevent. extrajudicial, L. Rocca y Cía. conc. prev. extrajudicial, Spigno Maynard y Martínez contra P. P. Balvi. H. Schecker capitán del vapor alemán contra el capitán del vapor inglés Volney J. O. Smellie.

Definitivas—A. B. Bernet conc. prev. extrajudicial.

Oficios librados—Nicolás Bergallo contra J. A. de Mula, Brito Foresti Rolando y Cía. contra R. Eguía Puentes. F. Dix contra M. Cavalli, J. V. Oria conc. prev. judicial. S. Zeigler concor. prev. extrajudicial, reservados, dos.

Mateo Mario Figares. Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite—Banco de la República con F. Pittaluga, J. P. Irisarri con T. Bertonasco, Juan Bertonasco y T. Bertonasco (hijo), Rabe Walder y Cía. con E. Fascioli, J. de Dios Ruiz con T. Bertonasco, M. Brunet y Cía. con J. Perez, P. Mañé y Cía. con Guibone y Soto. Galimberto y Cía. con J. Digonroux y Alfredo Ferrere (2), N. Balbela (hijo) con Banco de S. del Estado, C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo y Soto y R. Malendres y Cía., C. Garolini con Metzen Vincenti y Cía., S. Beterreche solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con M. D. Boccio. P. V. Rivara con R. O. Maggi. N. Fazzioli conc. prev. extrajudicial. J. Mariño é hijo con J. A. Dogliotti, F. Morroni conc. prev. extrajudicial. M. Facal conc. judicial, J. M. Castro con J. L. Barreto, Estapé Rivera y Cía. varias medidas. B. Picini con J. Cardoso y Pena. A. Pistoni con P. Angelini é hijo. Hermann Labb y Cía. con P. Orzarzabal. E. Strobach con Rabetti Hnos., M. M. Ramos concordato. Caja N. de Ahorros y Descuentos con J. Gregorio. J. E. Machado con J. R. Acagno (2). L. Scistune con P. V. Goyena. L. B. Fernández. Apolo y Cía. con J. Monterroso, A. Risso, J. González y A. Sabini con A. A. Stefano. Banco P. del Uruguay con M. A. Arteaga y J. Debernardi.

Libros rubricados—Braceras y C.. J. Shaw (5). Estapé Rivera y Cía.

José Gabio. Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámites—C. Manus Daignan con Otto Degener cobro de pesos, E. Dallera con E. Viglieni hijo divorcio por la sola voluntad de la mujer, J. A. Vila sucesión, P. Perez información, A. Sobrero sucesión, E. Colombino deduciendo tercería en los autos seguidos por M. Penedo con M. Pena y J. Sojo por cobro de pesos, M. Martínez Rodríguez contra L. Estevan rescisión de contrato, L. Botinelli solicitando una segunda copia, J. Blanco Rey con P. Chedas divorcio, M. E. Dias contra J. A. Más divorcio, J. G. Fernández concurso, Acordada de la Exma. Alta C. de Justicia número 2010, N. Barlocco con A. Contini divorcio por mútuo consentimiento, Pío H. Braen con V. Chiarino y otro cobro de pesos, D. Suárez de Arteaga con G. Casaroti reivindicación incidente por costas, M. Rodríguez Castroman con M. de Nasano incidente por costas, M. López contra Z. Camejo cobro de pesos, J. M. Varela contra C. Bouzos divorcio, L. A. del Giorgio contra A. Valentini reconocimiento de firma, M. Spárano solicitando la reclusión de un hijo, P. Paez información, A. D. de Palvo con M. Aicardi Yosserme denuncia de obra nueva, H. Ruiz de Tálice con J. M. Fernández reconocimiento de firma.

Interlocutorias—J. A. Rey auxiliatoria de pobreza y acto 113 del C. Civil, C. Carvalo Vienoly con M. Mosquera cobro de pesos, A. P. Fernández con A. M. Requetti de Gianelli reconocimiento de firma, A. D. de Salvo con M. A. Iosserme.

Definitivas—D. Ravena de Agosto contra A. Junitelo cobro de pesos, L. Botinelli solicitando una segunda copia, A. de Alvarez de Alvarez suscripción en el Registro del E. Civil, M. J. Competiello con J. E. Fernández divorcio. E. Laviña con B., Estela y M. Laviña reducción de pensión.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — A. Jacinto contra M. Calvo, exhorto de Rivera autos Otero con Vidal, exhorto de Soriano autos Luzardo incapaz. Oficio del R. de Embargos, Carozo Fescrico auxiliatoria de pobreza. Borges de Castro contra E. Bonifacio desalojo, Baraldi G. contra A. Arlias, Palma A. contra C. Alvarez desalojo, Birabent Hnos. contra P. Sertori embargo, Macchi P. contra L. D. Santos cobro de pesos, Misa T. auxiliatoria de pobreza, Fiscal de lo Civil de 1er. turno por secuestro del menor J. C. Segundo, Maurinios J. ciudadanía, Roibal R. contra A. Pagola cumplimiento de una obligación, Garcelar P. contra R. C. Roidos, 2 providencias, Rapetti L. rectificación de partidas, exhorto de Tacuarembó, Algelini Alderigi. G. Luicia contra V. Fazinga 2 providencias, Robinson R. ciudadanía, Idiarte Borda M. contra A. Queirolo desalojo, Duclos J. contra P. Fernández. Villafaño J. queja.

Interlocutoria—Benites C. contra J. J. Mones test. Mones, Pereda G. contra R. Moreiradigo Castellanos de Sosa Díaz contra F. Ramos desalojo.

Eduardo Routin. Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Junio 23 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 2.940	para mañana .	95.40 0|0
1.000	idem idem . .	95.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana .	84.50 0|0
1.000	idem idem . .	84.50 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000	para mañana .	84.50 0|0
1.000	idem idem . .	84.50 "

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 5.000	para mañana .	95.50 0|0
5.000	idem idem . .	95.50 "
4.000	idem idem . .	95.50 "
1.000	idem idem . .	95.50 "
1.850	idem idem .	95.40 "
2.570	idem idem .	95.40 "
2.000	idem idem . .	95.50 "

Vales del Tesoro

$ 1.500	para mañana .	97.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 3.300	para mañana .	84.40 0|0
1.000	idem idem . .	84.40 ".

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000	para mañana .	84.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana .	84.50 0|0
5.000	para fin de mes	84.50 "
5.000	para fin de Julio	83.50 "
5.000	para fin de mes	84.40 "
5.000	idem idem . .	84.40 "
5.000	idem idem . .	84.40 "
5.000	idem idem . .	84.40 "
5.000	idem idem . .	84.40 "
5.000	idem idem . .	84.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 23 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 91.10.
Id id, Ley 9155, 87.70.
Id L. 92.50.
Obligaciones Provincia, 63.50.
Crédito Argentino 1905, 85.
Empréstito 2 1|2 o|o semestral, 29.80
Puerto Sastre, 2,45.
Banco Galicia, 59.
Banco Hogar Argentino, 184.50.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 9 16	51 11 16
París.	5.57	5.59
Italia	6.05 1/2	6.07
España	5.43	5.45
Alemania	4.97	4.99
Nueva York . . .	97 8)	97.6

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas. . . .	51 11/16	51 1/16
Francos	5.585	5.515
Francos (Amberes) . .	—	5.515
Liras	—	5.875
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.125
Marcos	4.745	4.70
Pesos americanos . . .	—	18.95

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos .001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos.	5.59	5.525
Francos (Amberes) . . .		5.53
Liras.		5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.28
Marcos.	4.75	4.70
Pesos americanos. . . .		18.80

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 19:600 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 5 o|oo, descuento.

Los Bancos toman 6 1|2 o|oo descuento.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 11|32 peniques por 1.000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales.	7 1|2 a 8 o|o
Conforme	7 a 7 1|2 "
Descuentos	6 "

Otros Bancos

Vales.	8 1|2 a 9 o|o
Conformes	8 a 8 1|2 "

Para la cotización de los cambios el mercado estuvo ayer firme en Buenos Aires.

Los tipos corrientes para los cambios comerciales telegráficos fueron éstos: sobre Inglaterra, 47 25|32 peniques; sobre Francia, 5.19 francos; sobre Bélgica, 5.70 francos; sobre Alemania (bancario), 4.63 marcos; sobre Italia (bancario), 5.66 liras; sobre España (bancario), 5.09 pesetas y sobre Norte América, 1,05.15 dólares.

Los giros bancarios a la vista se cotizaron como sigue:

Inglaterra: 47 15|16, 3|4, 13|16, 51|32 y 7|8, según banco.

Francia: 5.20, 17, 18, 19 y 16, según banco.

Alemania: 4.58, 6.05, 5.95 y 5.85, según banco.

Italia: 5.63, 60 y 61, según banco.

España: 5.03, 5.00, 02, 06, 4.97, 975, según banco.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el corriente mes, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue:

Junio 1.	64.75
Junio 4	64.75
Junio 8	64.75
Junio 10	64.75
Junio 15	65.00
Junio 18	65.25

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 23.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Id id id Francia, 5 o|o.

Id id id Alemania, 5 o|o.

Id id en Londres por letras a 90 días, 3 o|o.

Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26,03 francos.

Id París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 francos.

Id París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 510 francos.

Id Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 37 3|4 peniques.

Id Italia sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 28.50 liras.

Id Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.59 pesetas.

Id Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.76 1|4.

Id Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 centavos.

Id Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 26,42 francos.

Id Londres sobre Madrid, a la vista por 5 pesetas, 47 1|4 peniques.

Id Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 28.37 liras.

Id Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.20 liras.

LONDRES, 23—Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 3 1|8 o|o.

Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.04 francos.

Id Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.45 liras.

Id Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.65 pesetas.

Mercado financiero londinense

Estuvo muy flojo el interés. La tasa del descuento particular, por lo general, estuvo más alta.

En el Stock Exchange, el volumen de las operaciones realizadas fué muy reducido, pues el mercado se mantenía a la expectativa de la emisión del nuevo empréstito de guerra, que fué enunciado después de clausurada la Bolsa.

Como se había anunciado anteriormente, este empréstito se emitirá a la par, al 4 1|2 por ciento de interés reembolsable en treinta años, con derecho para el gobierno de rescatarlo a los diez años. Para que los pequeños capitalistas puedan suscribirse, se emitirán títulos por valor de cinco y de veinticinco libras esterlinas, por intermedio de la administración de correos. También se emitirán participaciones de cinco chelines canjeables por títulos, y al cinco por ciento.

Los tenedores de consolidados y del empréstito de guerra existentes tendrán derecho de canjearlos. Si todos los tenedores hacen uso de ese derecho representará un empréstito adicional de setecientos cincuenta millones de libras.

En las operaciones de Bolsa realizadas hoy se observó escaso interés por las acciones ferroviarias británicas.

Los ferrocarriles argentinos estuvieron flojos.

Empréstito francés en Est. Unidos

Un telegrama fechado hoy en Nueva York, expresa que la Morgan Company anunció que habían terminado los arreglos respectivos con los banqueros Rothschil de París para emitir en Estados Unidos un nuevo empréstito.

Exportación de carne congelada

Alza en el precio de las carnes

En los frigoríficos se empieza a notar aumento creciente en las faenas, pues la demanda de los mercados europeos se mantiene firme.

En el frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd. informan que la plaza para estos productos se mantiene normalmente, habiendo escasez de vapores para el embarque de carnes.

El 80 o|o de la exportación es destinado al gobierno inglés, y por las referencias recientes que han llegado de Francia se espera que pronto se iniciará gran demanda.

En las plazas extranjeras, en los últimos días, se ha sentido alza en el precio de las carnes, la que se calcula corrientemente en el día de 2 a 4 peniques por kilo

Supresión de intereses bancarios

Para los fondos en cuentas corrientes

Los directorios de Bancos particulares de la vecina capital, sólo esperan conocer el resultado del balance bancario del primer semestre del año, que cerrará el día 30 del corriente, para resolver la supresión de los intereses para los depósitos en cuenta corriente.

Esta idea se ha generalizado en todos los Bancos particulares, con el estado actual de la plaza, en la que diariamente va disminuyendo la demanda para descuentos de pagarés comerciales. Los banqueros explican ese fenómeno por la falta de movimiento comercial en la importación y la restricción casi absoluta para las ventas a plazos, en las que no hay interés ni demanda alguna.

Entretanto, en casi todos los establecimientos se eleva el monto de los depósitos y el encaje, creando para éstos una situación sumamente difícil para la buena colocación de esos fondos.

Existencia de cereales en los E. Unidos

NUEVA YORK, 21—La existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos de Norte América asciende a 13.938.000 bushels de trigo, contra 15.943.000 en la semana pasada y 19.775.000 bushels en esta misma semana de 1914; 8.600.000 de maíz, contra 9.380.000 en la semana anterior y 7.920.000 bushels en esta misma época del año pasado; y 9.020.000 bushels de avena, contra 10.330.000 en la semana precedente y 9.510.000 en este mismo período de 1914.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Las transacciones de hoy en los centros de negocios, muy poco se modificaron con relación a los días anteriores.

La importancia de las operaciones se mantiene en el mismo grado de extensión por cuanto domina la ausencia de todo interés para actuar en un campo de acción más amplio y definido.

Los hombres de capitales disponibles, los que inviertan el dinero en valores de renta, observan retraimiento, como si en algo pudieran justificar tal medida a no ser debido al desgano y la falta de actividad que en otras ocasiones le pusieron en prueba.

En la Bolsa de Comercio el número y el monto de las operaciones se mantuvieron hoy dentro de relativa importancia; la corriente comercial se manifestó estacionaria aún cuando algunos de los precios acusan ligeras diferencias favorables.

Los valores de renta, las acciones bancarias recobran, como decimos, alguna mejoría, atribuyéndose al próximo pago de cupón en unos, como al probable dividendo provisional para otras.

Si del mercado de títulos se sigue el de cereales, tenemos que la tendencia guarda la misma relación; las cotizaciones se mantienen observando una mejora que denota cambio en perspectiva.

Las noticias de la campaña son concordantes á este cambio, si se atiende a la extensión de cultivos y a la importancia del área que se destina a la labor para la próxima campaña agrícola.

Mercado argentino

LANAS

En el Mercado Central de Frutos el movimiento de ayer fué de 52.754 kilos que entraron, contra retiros por 142.328 kilos, para quedar como saldo la suma total de 2.237.032 kilos, contra 27.841 en la misma fecha del año pasado.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 121.775 kilos.

En lanas cruzas gruesas se vendieron ayer 4000 kilos, cuyos precios variaron de 10.30 a 12 $; cruzas medianas, de 11 a 12, y las de segunda esquila, de 8 a 12, los 10 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Los cueros vacunos secos, se cotizan los superiores, entre 13 y 13.80 pesos; buenos, superiores, entre 13 y 13.50; buenos, de 11.30 a 12; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50; algunos lotes patagonenses obtuvieron 14.60 $.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires, se pagan entre 0.60 y 0.70 $ el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14.30 $; nonatos, de 10.50 a 11.30, y los de potro, de 6.90 a 7.50 $.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11.50 a 12.30 $ los 10 kilos, y la especial, alrededor de pesos 14.

Los cueros de nutria se colocan de 2.20 a 2.50 $.

Los cueros de corderito de 0.80 a 0.90 $ la docena.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de 7 $, y la con martillo, de 4 a 5.50.

El sebo derretido de 3 a 3.15, y el pisado, de 2 a 2.20 $, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.70 y 0.82 $; las de lana fina y cruza fina, se cotizan de 60 a 65 centavos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 23	TOTAL
Tabares y Cía.	617	17.736
Pedro Denis y Cía.	370	12.127
Pedro Ferrés y Cía.	183	15.311
Cabezas.	1.170	45.0?8

En igual fecha de 1914, 62 223

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 23	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	217	163.182
Frigorífico Montevideo.	1.131	130.122
Cabezas.	1.388	293.304

En igual fecha de 1914, 180.769.

Para abasto

Entraron 177 cabezas de ganado.

Productos de saladero y frigorífico

Sigue firme el mercado de cueros salados, mostrándose interesados los compradores en efectuar negocios.

De los negocios que anunciamos ayer se estaban tramitando, sabemos se ha colocado un lote de 1000 cueros de novillo del saladero Pedro Denis y Ca., al precio de $ 37.

En cueros de frigorífico hay varios lotes ofrecidos, sin que hasta esta tarde se haya realizado nada, que nos conste.

Por sebo no hay interés de parte de los compradores. Nada se ha hecho, ni se ha puesto en venta lote alguno.

Algodón

NUEVA YORK, 23—Algodón para Junio, lib. 9.35.

Idem para Julio, id id 9.49.
Idem para Agosto, id 9.76.
Idem para Octubre, id 10.01.

LIVERPOOL, 23 — Algodón Midling, para Junio, lb. 5.14.

Idem para Agosto, id 5.26.
Idem para Octubre y Nov. 5.35.
Idem para En. Fbr. 5.49.
Se vendieron 12.000 pacas.

Metales

LONDRES, 23—Plata en barras, onza, 23 5|16 d.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 83.
Id a 90 días, ton. lb. est. 84.2| 6 d.
Idem electrolítico, 95.10|. .
Estaño, cont. id id lb. est. 170.10|.
Id a 90 días, id lbs. est. 168.
Plomo, id 24.18| .2 id.
Cinc, id 102.10|.

NUEVA YORK 23—Plata en barras, onza cents. 49.

Cobre electrolítico, lb. id 20 1|2.
Estaño, libra 41.75.
Plomo, 5.75.

EXPORTACION

"Herminius", vapor inglés, por Dodero Hnos

Para Boston: 11.546 cueros vacunos salados, 254 fardos lana, 170 fardos pieles lanares.

Para Nueva York: 10.119 cueros vacunos salados.

—"Zealandic", vapor holandés, por Antonio Piaggio.

Para Londres: 20.000 cajones de carne conservada.

Mercado de lanas

ENTRADAS

A S. Sosa, 3 bolsas; a L. Rubio, 3; a Balparda y C.a, 4.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se realizaron diversos negocios en este fruto, pero dentro de las mismas condiciones en que se operó anteriormente. Solo se nota facilidad, para la venta de los lotes con pelo de invierno. Damos a continuación la escala de precios que rigen.

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata. . .	$ 5.35 á 5.40
Id campo id id id.	" 5.20 " 5.30
Id id regulares id id.	" 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.75
Id becerritos sin garrapata	" 5.05 " 5.15
Id id con garrapata.	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.36
Id id de vientre e inservible	" 2.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo .	" 5.10 " 5.20
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados.	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id .	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 4.95 " 5.05
Id regulares, anchos o desparejos, id .	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.50 " 4.60
Id interiores á regulares	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este artículo el mercado continúa corriente, y a los mismos precios anteriores. Cotizamos:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.80 á 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.05 " 7.20
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.) . . .	" 6.80 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.80 " 6.20
Terneras id 10 á 14 id id id id . . .	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos.	" 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados o buen tamaño, sin tajos .	" 0.70 " 0.75
Id id id regulares .	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre . .	" " 0.10

CUEROS LANARES

Nada nuevo tenemos que señalar respecto a la situación de este mercado, rigiendo como más posibles de obtener, los precios señalados a continuación:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto	$ 0.350 á 0.360
Id 1|2 id id id id.	" 0.320 " 0.330
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. .	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos.	" " 0.030
Id pelados. . . .	" " 0.200
Id mal desechos y chicos.	" " 0.050
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto.	" 0.380 " 0.390
Id 1|2 id id id id.	" 0.350 " 0.360
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. .	" 0.260 " 0.290
Id mal deshechos estación y lanudos.	" " 0.080
Id pelados. . . .	" " 0.200
Id mal desechos y chicos.	" " 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba.	" 0.345 " 0.0.355
Id 1|2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. .	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos.	" " 0.030
Id pelados. . . .	" " 0.200
Id mal desechos y chicos.	" " 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto. . . .	" 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. .	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos.	" " 0.030
Id pelados. . . .	" " 0.200
Id id mal desechos y chicos	" " 0.050
Corderitos	" " 0.35

CUEROS DE POTRO

Colócanse a estos precios:

Sanos, 10 kilos . . .	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id.	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id. .	" 0.90 " 0 95
Salados, uno. . . .	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . .	Sin cotización

CERDA

Págase la siguiente cotización:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto. .	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra .	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Poco se opera, cotizándose:

Buena y fresca, kilo.	$ 3.40 a 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Se operó en cantidades algo mayores que ayer, manteniéndose los precios sin variación. Helos aquí:

100 kilos

Superiores del litoral	$ 7.15 $ 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares id id . . .	" 6.50 " 6.80
Superiores del interior	" 7.25 " 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares id id . . .	" 6.50 " 6.80
De fideos buena á superior s|clase . .	" 7.00 " 7.20
Id id regulares . .	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central—

A H. Gaicoechea, 26 bolsas; a Balparda y C.a, 2; a R. E. Butler, 174.

Por Vía Fluvial—

A Ernesto A. Bunge y J. Born, 4701 bolsas; a José G. Mallarini, 1.081; a José A. Suárez, 2054.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 23 — Abrió hoy el mercado sostenido. El trigo colorado americano a flote se cotizó a 47|6 el quárter.

NUEVA YORK, 23—El mercado abrió flojo, cotizándose para trigo entrega Setiembre, a 105 1|2 centavos oro americano, o sea 1 1|2 centavos de baja, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 23—Abrió flojo, cotizándose el trigo para Julio, a 100 5|8 centavos oro americano el bushel, y para entrega Septiembre, a 98 7|8, habiendo bajado 1 5|8 y 5|8 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Sigue acentuándose la flojedad, rigiendo hoy los siguientes precios:

100 kilos

Cuarentino nuevo seco	$ 2.40 á 2.50
Id fresco s|estado. .	"s|compradores
Morocho bueno á superior.	" nominal
Id regular.	" "
Común nuevo, seco, de estación . . .	" 1.80 " 1.90
Id fresco a oreado .	" 1.50 " 1.70
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—

A José M. Suárez, 64 bolsas; a V. Rodríguez, 61; a Mateu Brunet, 28; a Molina y C.a, 79; a D. González, 100; a M. Novoa, 25; a Ruperto E. Butler, 1.032; a H. Rossi, 94; a H. E. Castellanos, 81; a N. Inciarte, 110; a L. M. Campodónico, 26; a Juan P. Lema, 22; a S. Bianchi, 14; a T. Viera, 40; a Viuda de Aguerre, 124; a R. Graffina, 20; a Vi Perecovich, 157; a Juan Barragué, 61; a Vanini Hnos., 50; a Brivio y Casanovas, 27.

Por Vía Fluvial—

A la Orden: 875 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 23—Abrió sostenido, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega Julio, a 29 chelines 4 1|2 peniques el quárter, o sea comparado con ayer una suba de 4 1|2 peniques.

CHICAGO, 23—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega Julio a 72 5|8 centavos oro americano el bushel, o sea 3|8 de centavo de baja contra el precio de ayer.

LINO

Colócase a estos precios:

100 kilos

Base 4 o|c, cuerpos extraños para exportación .	$ 4.00

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 23—Mercado más firme. Parciales semilla de La Plata, embarque Julio-Agosto, se cotizan a 49 chelines 6 peniques las 416 libras.

DULUTH. Para entrega en Julio abrió hoy la semilla de lino a 174 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre, a 177 1|4, o sea sin cambio, y una baja de 1|4 de centavo, respectivamente.

FORRAJES

He aquí los precios actuales:

100 kilos

Alfalfa nueva especial.	$ 3.40 $ 3.60
Id id buenas. . . .	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales.	" 2.30 " 2.50
Id id buenas . . .	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales.	" 2.30 " 2.50
Id id buenos . . .	" 1.50 " 1.20
Pasto de cuchilla y tañado s|c.	" 0.90 " 1.20
Pajas, según clase .	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. .	$ 1.14
Id Extra, id id, id id. .	" 1.08
Id 1.a id id, id id. .	" 1.04
Id 2.a id id, id id. .	" 0.94
Id de maíz, id id. .	" 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id.,	s|cotización
Granzas, id id	" 3.00

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Highland Piper", vapor inglés, para Londres, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 11 h. del 25; recomendada, 10 h. del mismo día.

"Sirio", vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itapahy, San Francisco y Río de Janeiro, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 24; recomendada, 21 h. del mismo día.

"Pellegrini", vapor argentino, para Río Gallegos y escalas de la costa Sud Argentina, saldrá de Buenos Aires el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria, 16 h. del 25; recomendada, 15 h. del 25.

Los vapores de los ríos

"Golondrina", argentino, procedente de Gualeguaychú, llegó ayer a Buenos Aires.

"Formosa", argentino, con destino a Asunción, salió ayer a las 10 de la mañana de Buenos Aires.

"Tritón", argentino, con destino al Salto, salió ayer a las 11 de la mañana de Buenos Aires.

"Berna", argentino, procedente de Asunción llegó hoy a Buenos Aires.

Vapores correos á llegar

JUNIO

"Cavour", italiano, el 24 de Génova.

"Hostilius", inglés, el 24 de Liverpool.

"Horatius", inglés, el 25 de Nueva York.

"Speranza", italiano, el 26 de Génova.

"K. Gustav Adolf", sueco, el 25, de Gottemburg.

"Araoy", inglés, el 25, de Liverpool.

"Divona", francés, el 25, de Burdeos.

"Grema", inglés, el 25, de Nueva York.

"Tubantia", holandés, el 30, de Amsterdam.

"Brasile", italiano, el 30, de Génova.

Vapores correos á salir

JUNIO

"Tellus", noruega, el 23, para Boston y Nueva York.

"Río Amazonas", italiano, el 23, para Génova.

"Hylas", inglés, el 23 para Boston y Nueva York.

"P. Umberto", italiano, el 26, para Génova.

"Frisia", holandés, el 26, para Amsterdam.

"Ortega", francés, el 26, para Burdeos.

"Divona", francés, el 30, para Burdeos.

"Cavour", italiano, el 30 para Génova.

"Hilarius", inglés, el 30 para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 22

Vapor I. ISABEL DE BORBON

Barcelona, el 3 del corriente, de bandera española y 5740 toneladas, capitán Deschamps y 269 tripulantes, a Pedro Ferrés y Ca., con la carga siguiente:

De Barcelona:

MERCADERIAS, ETC.

Chiarino y Ca., 1 cj salchichón, 1 id azafrán, 9 id almendras, 1 id piñones, 3 cjs y 2 sacos avellanas.

Galimberti y Ca. 15 cjs fruta seca

A. López y Ca., 1 cj agua oxigenada, 50 garrafones vinagre, 2 barriles id, 1 cj farmacia.

Surraco, Rey y Colombo, 13 cjs farmacia.

Santiago Guido, 2 cjs calcetines algodón.

López y Ca., 100 rollos tejidos de hierro galvanizado.

Maximino García, 2 cjs libros.

Eugenio Barth y Ca., 2 cjs cintas algodón.

Miguel Pons, 36 cjs sardinas, 1 id id en salmuera.

Pelufo y Ca. 50 sacos semillas.

Carlos Broquelas, 1 cj libros.

Compañía General de Fósforos, 35 cjs pabilo, 10 sacos dextrina amarilla, 14 cjs cartón.

R. Barreiro e hijos, 7 cjs vino, 9 id agua de azahar, 31 id aceite.

Juan Barcia, 21 cjs muebles y efectos.

Pedro Ferrés y Ca., 100 cjs almidón, 1 id aparatos de calefacción, 1 fardo hilo de cáñamo.

Viuda de Francisco Bech, 11 fardos papel, 42 cjs id de fumar.

Pedro Compte, 60 cjs frutas en agua, 10 id aguardiente, 1 id papel.

Gil Hnos., 1 cj medias algodón.

Isolabella y Bado, 1 cj medias de algodón.

Pesquera y Ca., 8 cjs galletas.

J. Pastor y Ca. 8 barricas pintura.

López y Ca., 10 barricas pintura.

Carrau y Co., 50 cjs aceite, 15 id naipes.

Antonio Roca, 13 cjs aceite, 10 id almidón, 5 id embutidos.

Banco Hispano Americano, 173 cjs azulejos, 75 id mosaicos, 1 id específicos.

L. Libert y Deque, 3 cjs géneros, 1 id abanicos.

Seminario Conciliar, 1 cj madera labrada.

Carlos B. Golorons, 235 cjs aceite.

Dante Dallera, 30 cjs aceite.

Juan Musante, 2 cjs farmacia.

Juan Marabotto, 2 cjs géneros.

J. J. García e hijos, 1 cj tejidos.

Barreiro y Ca., 2 cjs libros.

Rossi y Ca., 1 cj tejidos algodón.

Dirección de Impuestos, 47 cjs papel.

Calveiro, Cervino y Ca., 2 cjs tejidos algodón.

Senra, Piqué y Ca., 7 cjs tejidos, 3 id abanicos.

Salvo, Campomar y Ca., 4 cjs tejidos algodón.

Carreras y Bech, 8 cjs papel para cigarrillos, 1 id id manufacturado.

Español y Llovet, 2 cjs cordones algodón.

Francisco Garabelli, 2 cjs camisetas punto algodón.

Zerbino, Martínez y Ca., 2 cajitas monederos plata.

J. B. Introzzi y Ca., 2 cjs tejidos.

Bertrán y Castro, 2 cjs impresos.

P. Ferrés y Ca., 30 cjs aceite.

A la orden: 4 cjs papel, 3 id escopetas, 1 id muestras ferretería.

Tránsito Punta Arenas:

Braun y Blanchard, 50 cjs agua mineral, 1 id medias, 2 2id guitarras.

Menéndez, Babety, 20 cjs aceite, 10 id pimientos morrones.

A la orden: 10 cjs aceitunas, 30 id conservas, 5 fardos tapones, 1 cj pañuelos, 1 id chales, 50 id aceite, 15 id id, 7 id pimentón, 1 id naipes, 22 id esponol, 25 sacos arroz.

De Alicante:

A. López y Ca., 132 cjs pimentón molido.

L. Chiappori y Ca., 20 cjs pimiento.

Carlos B. Golorons, 50 cjs pimiento molido.

De Sevilla:

J. Martins y Cía., 50 cjs aceite.

J. Fimeau y Cía., 23 sacos cuadros corcho, 1 fardo planchas id.

Claudio Albert y Cía., 30 sacos cuadros corcho.

Fraga y Sánchez, 45 cjs aceite.

M. Brunet y Ca., 15 seras, 5 jaulas y 25 barriles aceitunas.

Chiarino y Cía., 60 jaulas y 40 barriles aceitunas.

E. Danrée y Cía., 100 barriles aceitunas.

Pesquera y Cía., 5 seras, 15 barriles y 2 bocoyes aceitunas.

C. Bellmunt Golorons, 50 seras aceitunas.

E. Rubio y Cía., 56 cjs aceite.

A. López y Cía., 450 cjs aceite.

Hijos de Carlos Ameglio, 100 cjs aceite.

Augusto Nery, 59 cjs aceite.

Pesquera y Cía., 140 cjs aceite.

M. Martínez y Cía., 110 cjs aceite, 30 seras y 30 barriles aceitunas.

De Cádiz:

J. Martínez y Cía., 30 cjs cognac.

Pesquera y Cía., 23 cjs cognac.

Manuel Martínez y Cía., 25 cjs cognac, 15 barriles vinagre, 10 cjs vino, 1 paquete

José M.a Calvo, 1|2 vino.

Fraga y Sánchez, 15 cjs vino.

Isidoro Torreli, 1 cj piano, 1 id cuadros, 2 jaulas muebles.

Ventre Gayoso y Cía., 50 cjs vino, 100 id cognac.

Julio R. Brussone, 1 cj mercadería.

De Santa Cruz de Tenerife:

Bordabeheró Hnos., 1 cj paraguas algodón.

De Valencia:

Federico Bonsignare, 600 cjs azulejos.

J. Granara y Cía., 11 cjs jabón.

Vapor "SIRIO"

Río de Janeiro, el 11 del corriente, de bandera brasileña y 554 toneladas, capitán Prates García y 27 tripulantes a D. Willington con la carga siguiente:

De Paranaguá:

YERBA-MATE

Mateo Brunet y Cía., 20|1, 30|2, 30|4 marca "Tropical Supra".

Cardoso y Cía., 10|1, 20|2, 20|4, 50|10 marca "Dos Gallos".

Aguiar y Scotto, 25|1, 50|2, 50|4 marca "Rosalía".

Peixoto Morales y Cía., 10|1, 15|2, 20|3, 20|4 marca "Casaretti.

Faridone y Cía., 15|2, 10|4, 25|8, marca "Piá".

De Itajahy:

A la orden: 4264 cachos bananas, 500 id id.

De Río Grande:

José di Lucca, 50 cjs naranjas.

De Florianópolis:

Antonio Vivo y Cía., 100 bolsas café.

Portella Sexto y Cía., 100 bolsas café.

A la orden 3.500 cachos bananas.

De San Francisco del Sur:

YERBA-MATE

Clausen y Cía., 20|1, 30|2 marca "La Azada".

Alberto Pérez, 25|2, 25|4, 20|8 30|1 marca "Coco".

Taranco y Cía., 30|1 marca "Pepita Extra T. C.".

Carrau y Cía., 50|2, 200|8 marca "Paraná".

De Porto Alegre:

José di Lucca, 50 cjs naranjas.

Día 23

Vapor "EXEMPLARE"

Oran, de bandera italiana, a la orden en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 23

Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1625 toneladas, capitán Moller y 66 tripulantes, a Dorner y Bernitt con 84 pasajeros, en lastre.

Asunción, el 3 del corriente, vapor argentino "Edimburgo", de 758 toneladas, capitán Leiva y 41 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 880 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 44 pasajeros y la carga siguiente

Molino Cooperativo, 630 bolsas trigo.

José Liard, 580 bolsas trigo.

Peluffo y Ca., 285 bolsas papas.

Fernández y González, 243 bolsas papas.

Carlos Bellmunt Golorons, 500 bolsas azúcar.

Taranco y C.a, 300 bolsas azúcar.

Julio Mailhos, 40 cjs cigarrillos, 7 id tabaco.

Luis Meluzzi, 2 bultos muebles.

"El Siglo" y "La Razón", 1 cj cartón.

"El Tiempo", 1 cj cartón.

Soto, Hermosilla y Ca., 2 bultos muebles.

Hugo Pollet y Ca., 26 cjs alquitrán.

Conetti y Ca., 6 cascos ácido cítrico.

La Transatlántica, 50 cjs ácido muriático.

J. de Lilla y Ca., 1 fardo tejidos.

J. Sanatori, 100 fardos alfalfa.

Domingo Basso, 14 fardos plantas.

Eugenio Barth y Ca., 7 bultos lámparas eléctricas.

Trasbordo del vapor "Bantu", procedente de Nueva York:

Williams y Ca., 1 atado varas, 1 cj partes para máquinas, 6 rollos alambre.

ENCOMIENDAS

A varios, 21 bultos.

Carga en tránsito para Europa:

J. F. Merle, 24 fardos cueros silvestres, 820 cueros vacunos salados.

Lasker y Ca., 4 fardos cueros cabra secos, 1 cj plumas de garza.

Buques salidos para ultramar

Día 22

Barcelona, vapor español "León XIII", por Pedro Ferrés y Ca., con frutos del país.

Alta mar, vapor italiano "Unione", por el capitán, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, vapor inglés "Demerara", por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Asunción, vapor nacional "Progreso Villa del Pilar", por Vidal y Battostin, con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Hostilius", por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con 63 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 89 pasajeros y carga.

Ibicuy (R. A.), vapor inglés "Grandon Hall", por Williams y Ca., de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés "Dupliex", por el capitán con carga en tránsito.

Embarque de exportación

Día 23

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes" por Justo A. Iglesias: 200 tambores sarnífugo con 4.750 k. 220 cjs id con 1.000 k, 10 id creolina con 720 k, 3 id tarritos ungüento veterinario y latitas lombricida con 1.100 k, 1 id id con 70 k; por Gabriel M. Martínez: 38 cjs con 300 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 40 cjs con 200 colleras pescado fresco.

Por Resguardo Dársena II

Coruña, vapor español "León XIII", por Passano Hnos 500 cueros vacunos secos.

Bilbao, vapor español "León XIII", por Antonio Rovira: 1.000 cueros vacunos secos.

Rosario de Santa Fé, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", por Santiago Scosería: 3 tanques hierro vacíos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés "Tellus", por Staudt y Ca.: 1.517 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Hyllas", por Vecino y Ca: 1.343 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

San Francisco del Sur, vapor brasileño "Sirio", por Frigorífico Montevideo: 53 tercerolas estearina con 12.016 k.

Nueva York, vapor inglés "Tellys, por Frigorífico Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Paraná,, por A. E. Magariños: 3.091 cuartos vacunos delanteros con 204.767 k, 3.946 id id traseros con 248.839 k. (Todo congelado).

Por Resguardo Punta Tigre

California, barca inglesa "Cardenia", por C. Rosso: 100.000 k tierra para lastre.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

Las mortandades de ganado y la vacuna contra el carbunclo

Se han hecho públicas en estos días las pérdidas sufridas por varios ganaderos como consecuencia de la aplicación de la vacuna anticarbunclosa en sus haciendas, y es oportuno tratar á investigar la verdadera causa de esos fracasos, atribuyéndolos unos á la deficiente constatación de la enfermedad y mala preparación de las vacunas, y otros á la existencia de afecciones extrañas al carbunclo.

[illegible]

Se quiere combatir una epizootia que ha adquirido un desarrollo alarmante, con la vacunación obligatoria de todos los animales que existan en los establecimientos donde se constaten casos de carbunclo,—olvidando que la vacuna es un instrumento de lucha esencialmente preventivo, que puede convertirse en un aliado de la infección cuando se inyecta á animales ya contaminados.

El gran descubrimiento de Pasteur es un excelente medio profiláctico para llegar á desterrar el carbunclo de un país, aplicado como sistema en animales sanos, pero es un arma de dos filos si se utiliza en campos donde el microbio ha hecho irrupción y en el momento de su mayor virulencia.

Comprendemos perfectamente que se aconseje el empleo directo de la vacuna en los reproductores que cumplen su observación cuarentenaria en el Lazareto,—en los que se venden en los locales de exposiciones y remates, y en los que penetren á un establecimiento inmune,—porque en todos estos casos es de suponer que los animales estén sanos, no pudiéndose ni sospechar siquiera un principio de infección. Pero de ahí á extender su aplicación rigurosa á los rodeos donde están muriendo animales de carbunclo, hay una distancia enorme que no han pretendido salvar ni los mismos productores de vacunos, que desde Pasteur hasta la fecha han prevenido, con una sinceridad que mucho les honra, que la inyección de la vacuna no dejaba de ser peligrosa si se inyecta á animales que han estado expuestos al contagio.

El microbio del carbunclo no mata como un rayo, al introducirse en el animal. Como todas las afecciones contagiosas, la fiebre carbunclosa tiene también un período de incubación, durante el cual luchan silenciosamente el germen infectante y las defensas orgánicas. Si vence el microbio, aparecen los síntomas y la enfermedad está declarada; si triunfan las resistencias individuales, el animal cura, sin haber estado aparentemente enfermo. Si en esos momentos se vacuna al animal, se decreta su muerte en lugar de inmunizarlo, siendo así que sin esa intervención extraña no estaba irremisiblemente condenado á perecer, pues en muchos casos las solas reacciones naturales pueden más que las causas morbosas.

Nos parece oír: y si la vacuna es peligrosa cuando aparece el carbunclo en un rodeo, ¿se debe entonces dejar morir los animales sin contrarrestar la enfermedad? De ninguna manera; si hay alguna afección contra la cual la ciencia se encuentra armada para combatir con éxito, ella es precisamente el carbunclo, siempre que no se equivoquen los medios ni se empleen á destiempo. Los laboratorios preparan además de las vacunas, que como hemos dicho son exclusivamente preventivas, otro elemento denominado suero, que tiene á la vez propiedades preventivas y curativas, y no hay más remedio que recurrir á él cuando se quiera poner vallas á la epizootia en el período que podríamos llamar agudo.

Tal vez cause extrañeza que se aconseje el empleo del suero, sin excluir las vacunas, cuando parece que el primero debiera bastar. La razón es sencilla: el suero contra el carbunclo cura é inmuniza, pero la resistencia que suministra, como la de todos los sueros que se utilizan en medicina humana y veterinaria, es de corta duración, mientras que la inmunidad que confiere la vacuna dura alrededor de un año. De ahí que en los medios infectados deba empezarse por inocular el suero, y después la vacuna, para prolongar el estado de inmunidad que ha producido el primero.

El suero preventivo y curativo del carbunclo no es ningún descubrimiento de reciente data, sino que ha recibido la sanción experimental que pueda justificar su aplicación en la práctica corriente.

En el año 1895, Selavo en Italia y Marchoud en Francia, demostraron la posibilidad de obtener un suero anticarbuncloso preventivo y aun curativo. Hoy varios laboratorios producen sueros eficaces: el de Selavo en Italia, Sobernheim en Alemania, Deutsch en Hungría, Tavel en Suiza, Méndez en la República Argentina, y también el Instituto de Bacteriología de la Escuela de Veterinaria de Montevideo, que ha logrado preparar un suero tan eficaz como los experimentados en el extranjero.

Ha llegado, pues, el momento de que la Escuela de Veterinaria coopere en la lucha contra las epizootias, que tantas pérdidas ocasionan á la ganadería, suministrando, en las cantidades que se requiera, el suero anticarbuncloso para combatir con éxito la enfermedad en los medios infectados, pues que si se insiste en la vacunación obligatoria de los ganados, no tardarán en repetirse las mortandades que con justa razón han alarmado seriamente á nuestros hacendados.

CONSULTORIO

A. B. F. (Florida)—Á fin de mejor [illegible] entresacamos de un interesante trabajo del [illegible] Puig Nattino [illegible]

[illegible] buenas,—en medios infectados.

[illegible] la denominada riqueza alimenticia suficiente y cuya cifra es de uno por mil. Nuestras tierras tienen casi siempre cantidades menores de uno por mil de anhídrido fosfórico, lo que no es de extrañar dada su naturaleza y el origen de las rocas constitutivas.

En cuanto al potasio, es un elemento que existe casi siempre en cantidades elevadas, mayores que las normales.

A. Franco (Melo)—1.o La mejor época para hacer los almácigos de tipas y paraísos es á principios de primavera. En cuanto al almácigo de Eucalipthus, ya nos hemos ocupado de ello extensamente en números anteriores, contestando al respecto una pregunta formulada por la Intendencia Municipal de ese departamento.

2.o Los 100 kilos de topinambour cuestan unos ocho pesos aproximadamente. Del cultivo de este tubérculo nos hemos ocupado detenidamente en la sección "Nociones útiles" de esta página.

3.o Puede serle de utilidad la obra sobre ganadería y agricultura del señor Alfredo Ramos Montero.

Estaciones Agronómicas

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias, se firmó un decreto por el cual se establece que la Comisión de Estaciones Agronómicas, queda constituída en la siguiente forma: Presidente, doctor Francisco N. Oliveres; vocales, doctor Domingo Veracierto, Senén Rodríguez, Alfredo Skavrouski, Hilario Helguera (hijo), Joaquín C. Sánchez, ingeniero Roberto Sunbberg, Luis Mainero, Juan A. Márquez e ingeniero José Otamendi (hijo).

Dicha comisión debe actuar durante un período de dos años, o sea hasta Junio de 1917.

Cultivo de cereales

El número del mes de Mayo del corriente año, del boletín de estadística agrícola y comercial que publica el Instituto Internacional de Agricultura, trae interesantes datos relativos al estado general de los cultivos de cereales en el hemisferio septentrional. Entresacamos los que se refieren a Austria-Hungría, Francia é Italia.

Austria—El trigo ha alcanzado en general un desarrollo muy satisfactorio. Las temperaturas relativamente elevadas de los últimos días del mes anterior favorecieron esencialmente los retoños. El centeno se presenta bastante bien en general, sin embargo, en las regiones más elevadas, especialmente las siembras tardías, del centeno con frecuencia son escasas y en algunas partes se tuvo que trabajar de nuevo la tierra y volver a sembrar. La siembra de los cereales de verano (cebada y avena) se retrasó al principio a consecuencia de la falta de mano de obra y de los animales de tiro y por el tiempo lluvioso, pero ahora está casi terminada. La germinación se efectúa de un modo muy satisfactorio y las sementeras están bien. Las siembras tempranas han producido ya retoños excelentes.

Hungría—El estado de cultivo del trigo de invierno es muy bueno en la mayor parte del país, especialmente en la llanura húngara, ó sea en las regiones productoras del trigo más importantes del país. Las superficies que es necesario labrar de nuevo no tendrán mucha extensión, por lo tanto no cambiará de un modo considerable la extensión de la superficie sembrada.

Se cree que la superficie sembrada de cereales de otoño en el año actual es exactamente igual á la cultivada de cereales de invierno en los años normales.

A consecuencia de la gran humedad las sementeras del trigo de invierno en muchos sitios están llenas de hierbas malas cuya destrucción, sin embargo, se está efectuando en gran parte. Las sementeras del centeno de invierno en general, presentan buen desarrollo.

Las sementeras tempranas tienen buen aspecto y son más densas que las tardías. La siembra de la cebada de primavera y de la avena todavía no está concluída en algunos sitios á causa del retardo de las labores preparatorios ocasionado por las lluvias abundantes. Las sementeras tempranas de los cereales de primavera ya han brotado, tienen aspecto muy denso y se desarrollan de un modo excelente. La superficie sembrada de cereales de primavera será igual probablemente ó hasta superior á la mediana.

Francia—El tiempo seco y frío de la segunda quincena del mes de Abril, sucedido á un período lluvioso, si por una parte contribuyó, en general, á un retraso en la vegetación, por otra fué muy favorable á las labores agrícolas. Hay que excluir solo las regiones del Sur y del Suroeste, donde en general, el tiempo fué malo á consecuencia de las nevadas parciales y de las lluvias abundantes. Resultó que estas condiciones climatéricas fueron poco propicias á la ejecución de las labores agrícolas en curso en estas regiones. Los cereales tienen buen aspecto.

Italia—La temperatura en Abril fué en general baja, y casi en todas partes hubo abundantes lluvias que retrasaron la siembra del maíz y del arroz. En algunos sitios de la llanura baja la excesiva humedad dañó al trigo, desarrollando el añublo.

Experimentación agrícola

Experiencias realizadas en la Estación Agronómica de Cerro Largo sobre la influencia de los abonos en el cultivo del lino.

Los abonos ensayados, remitidos generosamente por los señores Groscurth y Cía. (Montevideo) y la Sociedad Argentino-Germánica de abonos (Buenos Aires) fueron distribuidos en las diversas parcelas destinadas á experimentación teniendo siempre la parcela testigo correspondiente.

Los abonos pasaron por el control de la Defensa Agrícola y con la garantía de las casas arriba mencionadas. Su riqueza es la siguiente: Sulfato de potasa, 96 por ciento de potasa pura asimilable; superfosfato doble de cal, 40 por ciento de ácido fosfórico soluble en agua; sulfato de amoniaco, 20.50 por ciento de azoe amoniacal. Echamos las siguientes cantidades calculadas por hectárea:

Sulfato de potasa . . .	100 kilos
Superfosfato doble de cal	100 "
Sulfato de amoniaco . .	200 "
Cal viva	1000 "

Repartimos: el sulfato de amoniaco á principios de Agosto, el sulfato de potasa á principios de Julio y el superfosfato doble de cal en los últimos días de Agosto.

Sembramos las parcelas ya algo tarde, el 4 de Setiembre, con lino procedente del departamento de Colonia, á voleo á razón de 50 kilogramos por hectárea. Las semillas germinaron bien y el 12 de Setiembre aparecieron los cotiledones.

El efecto de los abonos pudimos observarlo sólo en las parcelas donde no faltaba el sulfato de amoniaco. El mejor resultado fué obtenido con las combinaciones de sulfato de amoniaco con superfosfato de cal.

El sulfato de amoniaco disminuye el porcentaje de los granos, el peso de los granos y aumenta la proporción de paja, la altura del tallo y su finura. El superfosfato doble de cal al contrario aumenta el porcentaje de los granos, el peso de los mismos, disminuyendo la altura de los tallos y su finura. Para obtener el máximo de cosecha del lino en la tierra que hemos hecho los cultivos experimentales, se necesita en primer término azoe y en segundo término fósforo.—**M. Seviducow**, ingeniero agrónomo.

Nociones útiles

Cuidado de los pollos en el primer mes

La infección umbilical de los pollos es frecuente en la incubación artificial; en la natural es rara. Esta complicación se presenta en los casos en que la yema no se absorve completamente y queda un glomérulo abdominal al lado de los intestinos que suele descomponerse dando lugar á la infección.

Para salvar estos sujetos es preciso extraer este glóbulo y suturar la herida con la asepsia consiguiente.

Durante el primer mes de su vida es cuando los polluelos necesitan más las atenciones del hombre: los rigores atmosféricos, la falta de higiene, la nutrición insuficiente, el brote de las plumas y otras causas, ocasionan muchas bajas en el principio de la vida de las aves. La práctica vulgar de dar á los recién nacidos un grano de pimienta negra debe respetarse por sus buenos resultados, aunque no parezca muy científico. Durante las primeras 24 horas no deben tomar ningún alimento. Después se les dará miga de pan con huevo cocido picado, remojando la mezcla con leche. No debe ponerse más de lo necesario, es preferible repetir la ración á que sobre y se altere. Al cuarto día ya se les puede suministrar pan rayado mojado con leche y arroz cocido. En la segunda semana avena y trigo triturados; en la tercera maíz triturado y granos sin triturar. Después de esta época añádanse algunos alimentos verdes á las raciones indicadas, repitiéndose las comidas cada tres horas.

En los tiempos que amenacen lluvia, evítese que se mojen, porque mueren muchos de estas mojaduras. Los recipientes de agua deben ser muy bajos y poco profundos. Los pollos deben salir afuera tarde y recogerse temprano.

Esterilización de la leche por los rayos ultraviolados

Los primeros autores que aplicaron á la esterilización de la leche el procedimiento empleado por Courmont y Nogier para la esterilización del agua por los rayos ultraviolados, fueron Henri y Stodel (1909) y al año siguiente repitieron las experiencias con buen éxito Romer y Sauces. En sus ensayos han utilizado una lámpara de cuarzo de vapores de mercurio como fuente de radiaciones ultravioletas. La leche á esterilizar estaba repartida, bajo un volumen de dos centímetros cúbicos, en tubos de cuarzo de un centímetro próximamente de ancho, sometidos á las radiaciones durante 5, 10 ó 15 minutos, en contacto de la fuente ó á distancia de 5, 10 y 15 centímetros.

Los autores realizaron tres series de experiencias: en leche pura ordeñada seis horas antes, en leche adicionada de agua en la proporción del 10 por 100 y en leche artificialmente contaminada. Los primeros ensayos demostraron que bajo la acción de las radiaciones ultravioladas, la cantidad en gérmenes disminuye notablemente. En contacto de la lámpara y después de una exposición de quince minutos hay una reducción de 69 por 100 de los gérmenes; á quince centímetros la disminución es solo del 10 por 100. La adición de agua favorece la penetración de las radiaciones, diluyendo las substancias coloides, y asegura una mejor esterilización. Después de una duración de 15 minutos en contacto con la lámpara la reducción de gérmenes es del 74 por 100; á quince centímetros, del 14 por 100. La leche á la cual se han agregado gérmenes (bacilo típico ó dibrión colérico) no es enteramente esterilizada. La acción bactericida de las radiaciones no se ejerce más que en la capa superficial y solo produce una debilitación de la cantidad en gérmenes.

Los caracteres químicos y organolépticos de la leche sometida á las radiaciones ultravioletas se modifican. Además está profundamente alterado el sabor de la leche. La presencia de ozono, que acompaña á la producción de los rayos ultraviolados le da un sabor picante muy desagradable. Los resultados obtenidos muestran que sería posible, perfeccionando las condiciones experimentales, especialmente aumentando la intensidad de la fuente luminosa y haciendo obrar las radiaciones sobre una capa muy delgada de líquido, llegar á la esterilización total de la leche.

Defensa Agrícola

La última campaña langosticida

La Defensa Agrícola ha enviado recientemente al Ministerio de Industrias, la Memoria de la labor realizada durante la pasada campaña contra el acridio. Memoria que será impresa en folletos con gran cantidad de fotografías, mapas y cuadros estadísticos.

La Memoria de la referencia pone bien de manifiesto la intensa labor realizada por la Defensa Agrícola y los auspiciosos resultados obtenidos, pues la institución ha conseguido imponerse en todo el país, siendo requerido constantemente su concurso y aceptado por todos con la mayor buena voluntad.

El personal técnico de la Defensa Agrícola ha atendido con encomiable actividad los servicios de la institución, tanto los de lucha contra el temible parásito, como los de propaganda y enseñanza.

En forma circunstanciada y precisa se da cuenta en la referida Memoria, del plan de campaña adoptado y de la forma en que se llevó á la práctica, lo que pone en evidencia, en el desarrollo de ese extenso informe, el criterio y el orden que ha primado en la dirección de la lucha y los beneficios reales y materiales de una labor bien encaminada.

Las erogaciones demandadas han sido ínfimas en relación, no solo a los beneficios obtenidos para toda la producción amenazada por el flagelo, sino también en relación con las erogaciones que demandaron campañas anteriores.

El material de lucha ha sido todo recogido y cuidadosamente guardado ego de repararlo en forma de ser utilizado en cuanto la ocasión lo requiera. La cantidad de barrera y máquinas a fuego, etc., empleadas, que en este año tuvo que adquirir totalmente la Defensa Agrícola aumentando así los gastos del presente, formarán para los sucesivos el valioso stock de elementos imprescindibles de defensa, que, además de no importar para entonces nuevas erogaciones, se tendrán disponibles en el momento preciso.

Los precios de la carne y el valor del ganado

Noticias trasmitidas de Londres hacen saber que las partidas de carne que llegan en la actualidad á la Gran Bretaña, están lejos de responder á las exigencias de la demanda y que como consecuencia de esto los precios de aquel producto han subido de 15 á 25 centésimos el kilo.

Por otra parte, el gobierno británico está realizando apreciables esfuerzos para estimular y conservar la producción del reino, evitando el sacrificio de las reses que no hayan llegado á su completo desarrollo y el de los animales de plantel. Con ese objeto ayuda pecuniariamente á los criadores que se disponen á conservar sus ganados, no obstante el aumento halagador producido en el valor de las haciendas.

Tales circunstancias y la suba de precios en la carne, deberían determinar un aumento correlativo en el valor del ganado de estos países, que son los que surten en mayor escala al mercado inglés, y no obstante todo ello, los precios que aquí se obtienen son, más ó menos, los mismos desde hace varios meses.

Es innegable que se está especulando, sin que el ganadero reciba la parte de beneficios que le correspondería en estos momentos en que motivos extraordinarios han elevado el valor de los productos animales, es decir, de lo que se debe en primer término á los esfuerzos y sacrificios de los hacendados. A esa especulación no escapa el gobierno británico, que ha adquirido, mediante contratos, el 80 por 100 de la exportación normal de estos países.

En las condiciones presentes, los ganaderos se ven obligados á aceptar con humilde resignación el precio que se les ofrezca por sus haciendas, aún cuando ellos dejen un enorme margen de ganancias,—pero se debe reaccionar é imponer las conveniencias de la industria frente á las necesidades del consumo universal, desarrollando una acción colectiva que solo será posible y eficaz con una organización del gremio ganadero que lo habilite para intervenir directamente en la solución de cuestiones, que como la planteada, pueden afectar grandemente el porvenir y desarrollo de la industria y los intereses económicos del país.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

La entrada ascendió ayer á 3579 vacunos. Poco más de 1000 de éstos venían consignados á los frigoríficos y el resto para la venta, de los cuales sólo 80 fueron retirados á pastoreo, pues la demanda, si bien cotizando dentro de límites muy bajos generalmente, operó con relativa actividad en los últimos momentos, habiendo intervenido la mayoría de los compradores.

El Frigorífico Uruguayo adquirió en plaza algunos lotes de novillos y vacas, de poco número, pero los primeros de buenas condiciones, ésto es: 32 novillos especiales, de 532 kilos c|u á razón de 98 milésimos kilo; 42 idem de poca clase, pero de excelente desarrollo é inverne, que pesaron 603 c|u á razón de 105 milésimos kilo; y 34 idem que pesaron 581 kilos c|u y de muy buena calidad, también á razón de 105 milésimos kilo.

El Frigorífico Montevideo compró algunos ganados generales y un lote de novillos mestizos, pagando por éstos 95 milésimos kilo.

El detalle general de precios anotados es el siguiente, por kilo en pie, y según clase y estado de los ganados:

Frigorífico Uruguayo: novillos á 98 y 105 milésimos; vacas á 67 y 70 milésimos.

Frigorífico Montevideo: bueyes á 81 milésimos; novillos á 70, 79, y 95 milésimos; vacas á 70 y 75 milésimos.

Saladero Tabares: bueyes á 60, 65, 78, y 80 milésimos; novillos á 73, 75, 77 y 90 milésimos; vacas á 60, 65, 69, 70, 75, 76 y 82 milésimos.

Saladero de Denis: bueyes á 75, 80 y 81 milésimos; novillos á 75, 81, 82 y 89 milésimos; vacas á 70, 71, 72, y 74 milésimos.

Saladero de Ferres: bueyes á 87 milésimos; novillos á 77 milésimos; vacas á 72 y 84 milésimos.

Abasto: bueyes á 75, 77, 80 y 82 milésimos; novillos á 74, 75, 76, 80, 81, 85, 88, y 89 milésimos; vacas á 67, 70, 73, 77, 78 y 84, y tres á razón de 88 milésimos; terneros á 70, y 80 milésimos.

La entrada general se distribuyó según sigue.

Frigorífico Montevideo	1.141	reses
" Uruguayo .	247	"
Saladero de Tabares .	617	"
" de Ferrés. .	183	"
" de Denis . .	370	"
Abasto	667	"
Interior	409	"
L. Rappallini é hijo	41	"
Retiradas con pase .	80	"
Total . . .	3.755	reses

La proporción de vacas en las entradas prosigue siendo muy excesiva, y, en consecuencia, dicho artículo es el que más viene castigándose en las cotizaciones.

Para hoy se anunciaba el arribo de 187 vagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Cerro Largo: de F. Ferreira 53 novillos de 452 kilos, á $ 0.077, pesos 34.80; 2 novillos de 585 kilos á $ 0.077, pesos 45.04; y 83 vacas de 399 kilos á $ 0.072.5; pesos 28.92.5.

De Colonia: de J. Carabajal 16 bueyes de 643 kilos, á $ 0.079; pesos 50.79.

De Florida: de F. Garat 34 bueyes de 634 kilos, á $ 0.080; pesos 50.72.

De Minas: de F. Gutiérrez 42 novillos de 603 kilos, p. r.; y 42 novillos de 500 kilos p. r.

De Durazno: de P. Loaces 32 novillos de 532 kilos, á $ 0.098, pesos 52.13; y 20 vacas de 487 kilos, á $ 0.82; pesos 40.13.

De Florida: de F. Galvez, 31 novillos de 581 kilos, á $ 0.0105, pesos 61.00.

De Durazno: de S. Sosa 20 vacas de 473 kilos á $ 0.084, pesos 39.73.

De Florida: de M. Vera 20 vacas de 491 kilos, á — 0.084, pesos 41.24.

De Soriano: de Armanim y Cía. 31 novillos de 541 kilos s|p.

De Soriano: de M. López Breton 169 novillos de 573 kilos p. r.; y 10 novillos de 572 kilos p. r.

De Cerro Largo: de Amespil y Castro 54 novillos de 499 kilos p. r.

De Paysandú: de J. Tabacchi 190 novillos de 515 kilos, s|p.

De Minas: de J. A. Riveiro 79 novillos de 497 kilos p. r.

De Minas: ed J. Ferreiro 39 novillos p. r.; y 1 novillos de 440 k. p. r.

De Minas: de J. y Rivero 57 novillos de 510 kilos s|p.

De Cerro Largo: de M. Muñoz 343 novillos de 476 kilos p. r.

De Florida: de P. Anza 76 novillos de 539 kilos p. r.

De Minas: de J. Luján 59 novillos de 524 kilos, á $ 0.089, pesos 46.63.

De Treinta y Tres, de M. Mariño, 37 bueyes de 533 kilos á $ 0.081, pesos 43.17.

De Rocha: de J. Correa 19 novillos de 507 kilos, á $ 0.085, $ 41.82.5 y 139 vacas de 391 kilos á $ 0.072, pesos 28.15.

La industria vinícola en Cuyo

Situación difícil de los viñateros sanjuaninos

Se ha recibido en el ministerio de Agricultura del país vecino una información de la industria vinícola en San Juan.

Según esa información, permanecen aún muchos viñedos sin cosechar, por falta de bodegas en actividad y por el ínfimo precio á que se cotiza la uva: á $ 1.60 y menos los 46 kilos, puesta en bodega, por lo cual resulta que entre acarreo y cosecha el valor de dicho producto no paga los gastos, razón suficiente para que los viñedos que están lejos de los centros de elaboración se queden sin cosechar.

Por otra parte, los exportadores no compran ya más uva, sino la comprometida por contrato.

Las heladas que se están dejando sentir contribuyen á que la uva se caiga y resulte perjudicada gravemente lo que queda en la planta.

Exportación de carnes congeladas

En los frigoríficos del país vecino se empieza á notar aumento creciente en las faenas, pues la demanda de los mercados europeos se mantiene firme.

El frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd. informa que la plaza para estos productos se mantiene normalmente, habiendo escasez de vapores para el embarque de carnes.

El 80 por ciento de la exportación es destinado al gobierno inglés y por las referencias recientes que han llegado de Francia se espera que pronto se iniciará gran demanda.

En las plazas extranjeras, en los últimos días, se ha sentido alza en el precio de las carnes, la que se calcula corrientemente en el día de 2 á 4 peniques por kilo.

EXPORTACION DE GANADO DE CRIA

Proyecto de ley argentino prohibitivo

El Presidente de la República Argentina y el ministro de Agricultura consideran que además de haber estudiado el asunto con la detención que merecen, previamente, tienen reunidos ya los elementos de juicio necesarios que les permite decidirse á presentar al Congreso el proyecto de ley anunciado, prohibiendo la exportación de ganado de cría, en defensa de los intereses bien entendidos de la ganadería del país. El proyecto con el mensaje correspondiente, según se asegura, irán á las Cámaras en el transcurso de la presente semana.

[illegible] es amplio, [illegible] un estudio de [illegible] la ganadería [illegible] estado de prosperidad [illegible] y conservación la opinión [illegible] que se inclina á que se deje á los hacendados plena libertad de comercio.

He aquí dicha valiosa opinión:

"Ocurre con la exportación de vacas algo parecido á lo que pasó con el establecimiento de frigoríficos norteamericanos. Un pequeño "trust", constituído por accionistas ingleses en su mayor parte, monopolizó esa industria durante muchos años, con todos los inconvenientes, para los ganaderos y para el país, de ese comercio omnipotente. Durante veinte años impuso precios á nuestras haciendas, realizando ganancias pingües, dándose el caso de que en Londres se consumía la mejor carne argentina con un 20 por ciento más barata de la que consumía Buenos Aires, faenándose acá la hacienda inferior y de deshecho.

Los norteamericanos establecieron competencia y quebraron el "trust", adquiriendo nuestras carnes al valor real que determinaba la oferta y la demanda, sin monopolios intermediarios que justipreciaban valores arbitrarios y extorsivos.

La primera consecuencia de ello fué la elevación á un "ciento por ciento" de valor de nuestras carnes y de nuestras haciendas. Así y todo, la mayor parte de los ganaderos protestaban en teoría, pero callaban en la práctica; vendían mejor y empezaban á conformarse.

De esas resistencias no quedó ninguna en pie, pasados que fueron los días de discusiones acaloradas. El gobierno envainó su proyecto, y las asambleas que no resolvían nada, quedaron "ipso-facto", clausuradas. Si ahora los frigoríficos, que se dijo que venían á arruinar la ganadería, tentaran irse del país, no iba á faltar ningún ganadero á la asamblea en que se pediría ¡que se quedaran!

Pero hay que convenir en que las medidas resistidas no parten del ganadero que está al pie de la balanza del breto, sino que parten de los funcionarios que se hacen especialistas en lo que no entienden, y con la ponerosa influencia que ejercitan, seducen á sociedades y gremios, que debían percatarse de esas supeditaciones peligrosas.

Ahora caldea la atmósfera el pánico de la despoblación de nuestros campos de ganado vacuno: amenaza que se ha enunciado en las altas esferas.

Con la sola suposición de que se compraron vacas para Europa, se ha producido una sensación de vacío en nuestros gremios ganaderos.

El ejemplo inglés—

Ni las ejemplificaciones de Inglaterra, que hemos pagado caro, se invocan para contener tanto desvarío. Mientras esa nación ha vendido para el exterior los ejemplares que obtenían los mejores premios en los más celebrados torneos, cabañas íntegras transportadas aquí y á Norte América, difundiendo en todas partes del mundo lo más selecto de su stock ganadero, nosotros queremos impedir que se lleven vacas mestizas á Francia, desperdiciando tal vez la única oportunidad que se nos presentará.

Los ingleses no han pensado qué se rompía el molde ó se acababa la semilla; vendían la producción. Y si el gobierno inglés hubiese impedido la venta, la Argentina habría comprado en otra parte razas mejoradas; pero al contrario, se estimulaba la exportación y hasta se hicieron gestiones ante nuestro gobierno para que se dieran facilidades para la importación de reproductores y hasta hubo en el Congreso un diputado criollo, mejor defensor de los intereses de los cabañeros ingleses, que demostraba en largas elucubraciones la conveniencias de lo que significaba que Inglaterra limpiara sus cabañas de todos sus animales tuberculosos. Para servir mejor esos intereses, el orador tradujo al inglés sus discursos y los folletos circularon profusamente en Inglaterra.

Ahora que la ganadería pasa por un período exuberante, en que todas las regiones están pastosas y los torneos han sido numerosos, como consecuencia de los buenos años y se han resarcido las pérdidas de los cuatro años de sequía que agotaron al ganado; que las vacas, con la abundancia de la alimentación presenta mejor aspecto, hay quienes piensan que no conviene vender para la exportación.

¿No se les ocurre pensar que sobre más de treinta millones de ganado, uno ó dos millones no es una cifra sensible, que invuya en nuestro porvenir ganadero, cuando estamos acostumbrados á "cuerear" el 25 por ciento en una sequía? Además hay que tener en cuenta que Francia, si no compra aquí comprará en Australia ó en Africa ó Norte América. Que con la existencia de ganado de un partido bien poblado de la provincia de Buenos Aires, se puebla de hacienda todo el Norte de Francia, diezmados por los alemanes.

Las compensaciones de la exportación—

Si llevan lo mejor de nuestras haciendas, quiere decir que las pagarán bien y se incorporará al país un saldo importante.

Perderemos por eso las madres, y la bondad de nuestro clima, la riqueza de la tierra y la suculencia de nuestros pastoreos, que nos coloca en las mejores condiciones para los procreos, que sin hacer ningún gasto extraordinario, nuestro medio es superior á los celebrados prados de la Normandía.

El día que exportemos, como negocio permanente, vacas para cría, habremos resuelto el problema económico para la ganadería, valorizando el precio de la vaca que hoy es inferior en un 100 por 100 al novillo.

Estén tranquilos los gobiernos, que la accion privada sabe defender mejor que el mejor gobierno, y la más sabia ley, sus propios intereses. No se ha precisado la acción gubernativa para que se realizaran en nuestros ganados aumentos prodigiosos! Y si ahora se le presenta al ganadero la oportunidad de hacer un buen negocio, debe aprovecharla. Es una reparación á todas las desgracias que ha soportado esa industria."

Entre tanto he aquí el informe que sobre este tópico ha producido la Sociedad Rural Argentina.

"La comisión especial designada para estudiar é informar á la reunión de socios de la Sociedad Rural Argentina sobre la cuestión exportación de vacas de vientre al exterior, formula el siguiente despacho:

Que la Sociedad Rural Argentina, de acuerdo con su tradición, debe mantener sus anteriores declaraciones, reconociendo que la libertad de comercio es la política más conveniente para el desarrollo de la industria ganadera.

Que, consecuente con las ideas expresadas, debe también la Sociedad Rural Argentina reiterar su oposición á toda restricción en la matanza de vacas para el consumo interno.

Que con relación al punto concreto que se le ha sometido, los datos é informaciones privadas que ha recogido demuestran que el aumento del ganado no se ha operado en proporción á la mayor superficie de campos mejorados y prados alfalfados con que hoy cuenta la República, y que, por el contrario, existen motivos para juzgar que el stock ganadero se mantiene estacionario. No así la demanda, que va en aumento.

Que, por otra parte, las perspectivas de los mercados consumidores de carne extranjeros son auspiciosos para nuestra industria, á punto de poderso afirmar con certeza la apertura de nuevos centros consumidores, y mayor demanda por parte de los existentes.

Que tales perspectivas deben llevarnos á la conclusión de que se impone la necesidad de propender al aumento del stock ganadero, precisamente para afrontar las exigencias de aquellos mercados y evitar la concurrencia. Por lo tanto, es prudente y conviene armar al gobierno con facultades y medidas de previsión que permitan al país llenar ampliamente estos objetos.

Teniendo presente estas consideraciones la comisión piensa que la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina debe propiciar el siguiente despacho:

"Hay conveniencia en que se dicte una ley facultativa que autorice al Poder Ejecutivo para restringir, limitar, y, en caso necesario, prohibir la exportación de animales hembras de la especie bovina, en el caso eventual de que su salida fuera del país pudiera afectar directa ó indirectamente el comercio de carnes.

Para el caso de tener que ponerse en práctica los medios de gobierno aconsejados, debe desde ahora preocupar la atención de los Poderes Públicos la situación de la ganadería en aquellas provincias que exportan ganados á los países limítrofes. Si bien de los datos que ha reunido la comisión resulta que el Banco de la Nación Argentina presta un concurso apreciable á los estancieros de esas regiones, sería necesario, además, eliminar ciertos obstáculos que dificultan el aprovechamiento de esos ganados en el interior del país, en condiciones normales y en beneficio común de los productores y consumidores nacionales.

Sería necesaria la construcción de frigoríficos regionales, la provisión de vagones frigoríficos y la modificación de los procedimientos y reglamentación de la ley de policía sanitaria animal, en el sentido de que (sin debilitar la defensa establecida en favor de las regiones inmunes de garrapata) permitan, sin peligro, la introducción y tránsito de ganados procedentes de las regiones infestadas."

Exposición Rural de Palermo

Pedidos de local

A los pedidos de local para la Exposición de Palermo que se celebrará el 15 de Agosto próximo bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina, debemos agregar los siguientes:

Granja Adela, en Irigoyen, de Juan M. Danuzzo, dos machos Aberdeen Angus á galpón; La Noteadmires, en Maipú, de Roque M. Quinteros, siete machos Shorthorn á galpón; San Ramón, en López Lecube, de Ramón A. López Lecube, ocho machos Shorthorn á galpón y seis carneros Lincoln; El Socorro, en Chillar, de Rodolfo Bunge, 13 machos y tres hembras Shorthorn á galpón y cinco machos á palenque; San Juan, en Pereyra, de Leonardo Pereyra, 25 machos, cinco Hereford á palenque; El Merino, en Suipacha, de Antonio Russi, nueve machos merinos argentino; cabaña Azcuénaga, en Olivos, de Carlos Villate Olaguer, 17 machos, 1 hembra Shorthorn á galpón y 6 machos y 1 hembra Shire; Marion, en Volta, de Carlos A. Brown, 6 machos Shorthorn á galpón; San Ramón, en Fairy, de José A. Newton, 10 machos Shorthorn á galpón y 5 machos idem á palenque; Dos Matías, en Asturias, de Leonardo Palacios, 8 machos Shorthorn á galpón; La Esther, en Esther, de Nicolás Bruzone é Hijos, 14 machos Shorthorn á galpón, 5 á palenque, 5 machos y 6 hembras Berkshire; San Gregorio, de Gregorio Villafañe é Hijos, 13 machos Shorthorn á galpón y 8 machos Hereford á galpón; Chacabuco, en General Belgrano, de Chapar Hnos., 19 machos Shorthorn á galpón y cinco á palenque y un macho y una hembra Percherón; La Carlota, en Remecó, de P. A. Dawney, 7 machos Shorthorn á galpón; La Josefina, en Ranchos, de Pedro T. Pagés, 29 machos y 13 hembras Shorthorn á galpón y 5 machos idem á palenque y 18 hembras Lincoln; La Diana, en Sentenach, de José María Palma, 4 machos Shorthorn á galpón y 1 macho de raza flamenca.

Feria en Palmitas

Por Rubio y Troche

Para la feria que el sábado 26 de este mes darán en Palmitas los señores Rubio y Troche, se han hecho últimamente las siguientes nuevas consignaciones:

De Carlos Peixoto y Abreo Lima—19 novillos mestizos de 3 y 4 años; 20 vaquillonas.

De estancia "Farrapos"—50 novillos mestizos mochados.

De Conrado Hughes—50 novillos mestizos de 3 á 4 años.

De Francisco Aramburú—Un lote vacunos.

Comisión Oficial de Semillas

Pedidos despachados

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas remitió el día 22 del corriente, las siguientes partidas de trigo seleccionado para semillas, solicitadas por los agricultores que se indican á continuación:

Paso del Cerro — Enrique Rivas Camps, 420 kilos fideos.

San José—Severino Sosa, 1250 kilos trigo de pan; Facundo Guillen, 625 kilos trigo de pan; Juan Amestoy, 1125 kilos trigo de pan; Carlos Varesini 625 kilos trigo de pan.

San Carlos—Bernardino Canoura, 1250 kilos trigo pelón; Juan C. Núñez, 1250 kilos trigo pelón; Ramón Sosa, 907 kilos trigo de pan; Abelardo Machado, 648 kilos trigo de pan; Rudecindo Hernández, 1250 kilos trigo de pan; Feliciano Pereira, 972 kilos trigo de pan; Braulio Caballero, 389 kilos trigo de pan; José M. Stagnero, 1400 kilos trigo pelón.

Colonia — Valentín González, 650 kilos trigo de pan.

Cazot—Natalio Berreta, 140 kilos trigo pelón; Pedro Cabrera, 770 kilos trigo pelón; Juan Casteli, 420 kilos trigo pelón; Juan Cabrera, 490 kilos trigo pelón; Joaquina Martínez de Cabrera, 700 kilos trigo pelón; Pedro Rabino, 490 kilos trigo pelón; Gregorio Hernández, 420 kilos trigo pelón; Angel Hernández, 210 kilos trigo pelón; Fernando Ferraro, 490 kilos trigo pelón; Francisco Borchiazzo, 770 kilos trigo pelón; Juan Gordillo, 280 kilos trigo pelón.

Rosario — Gaspar L. Domínguez, 1050 kilos trigo americano; Gaspar Domínguez, 980 kilos trigo americano; Juan Viera, 980 kilos trigo americano.

Castellanos — Antolino Matteada, 980 kilos trigo americano.

San Ramón — Laureano Perdomo, 980 kilos trigo americano; Juan Antonio Camejo, 980 kilos trigo pelón.

Mercedes — Domingo Gallaztegui, 1960 kilos trigo americano; Joaquín D. Tió, 980 kilos trigo americano.

Rodríguez — Pedro Medina, 840 kilos trigo pelón.

Canelones—Modesto Morales, 770 kilos trigo pelón; Pablo Mussi, 490 kilos trigo pelón; Rufino Machín, 210 kilos trigo americano.

Florida—Ramón G. Brites, 2100 kilos trigo pelón.

Los cultivos universales

Su situación actual

El número de Mayo del Boletín de Estadística Agrícola y Comercial publicado por el Instituto Internacional de Agricultura, confirma los informes contenidos en los números del mes anterior relativos á la producción del trigo, arroz y algodón en la India; además contiene los resultados de la cosecha del sésamo, en el mismo país, cosecha avaluada en 5.874.784 quintales para 1914-15 contra 4.097.718 en 1913-14, ó sea el 143,4 o|o.

Luego publica algunos cuadros sobre las superficies sembradas de fromento, centeno, cebada, avena y maís. Entre los nuevos datos reproducimos los relativos á las superficies sembradas en España hasta últimos de Marzo avaluadas en 3.959.652 hectáreas para el trigo, 1.490.466 para la cebada y 493.461 para la avena, ó sea respectivamente el 101 o|o, el 108 y el 93,5 o|o de las superficies del año anterior. Para el maíz, la superficie sembrada en Italia es de 1.600.000 hectáreas, ó sea el 101.7 o|o de la de 1914.

También se publican los informes sobre el estado del cultivo de los cereales en los diferentes países en 1.o de Mayo, estado que en general se demuestra bueno ó mediano para la mayor parte de los países que suministraron indicaciones (Austria, Hungría, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, Italia, Suiza, Canadá, Japón, Argelia, Egipto, Túnez). En los países de Africa la cosecha ya ha empezado.

El Boletín publica también para algunos países, informes sobre el aspecto y el estado de los cultivos de algodón, colza, patatas, tabaco, vid, olivo y remolachas azucareras y además informes sobre la campaña serícola.

Para las cosechas del hemisferio meridional indicaremos en lo relativo á la Argentina, los datos de la segunda evaluación de la cosecha del trigo, avena y lino, que modifican sensiblemente los de la primera evaluación publicados en el Boletín de Marzo. La producción de trigo ac-go actualmente se valúa para 1914-15 en 48.504.000 quintales, ó sea el 156 o|o de la de 1913-14, la de la avena en 9.201.000 quintales (el 100,8 o|o) y la del lino en 12.424.000 quintales (el 124,9 o|o).

Es necesario también indicar la modificación de la cifra de la producción de trigo en Australia, que asciende á 6.782.667 quintales contra 28.126.139 en 1913-14, ó sea el 24.1 o|o.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 23

3675 RESES VENDIDAS

295 bueyes
2153 novillos
1164 vacas
63 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 59.00
"	novillos	" 60.11
"	vacas	" 39.79
"	terneros	" 14.82

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: remitidos por P. Baleringa 2 bueyes con 625 k. c|u, y vendidos a 0080 m. $ 50,80 y 2 vacas a $ 19 criollos mestizos, para saladero e interior.

De San José: remitidos por P. Placeres 11 bueyes y 2 novillos con 619 k. c|u, y vendidos a 0080 m. $ 51.93 mestizos, para abasto.

De Cerro Largo: remitidos por S. Olivera Acosta 30 novillos con 452 k. c|u, y vendidos a 00,75 m. $ 33.95 y 52 vacas con 353 k. c|u, a 0067 m. $ 23.66 criollos para saladero.

De Florida: remitidos por P. Barceló, 4 novillos con 477 k. c|u, y vendidos a 00.75 m. $ 35,81, 5 vacas con 422 k. c|u, a 0075 m. $ 31,68 y 19 terneros con 195 k. c|u, a 0076 m. $ 14.82 mestizos, para abasto y saladero.

De Maldonado: remitidos por C. Pereyra, 11 novillos y 12 vacas con 467 k. c|u, y vendidos a 00,73 m. $ 34,11 mestizos, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca remitida por A. Cuello y vendida con 310 k. a 00.70 k. $ 21.70 criollos para saladero.

De Treinta y Tres: remitidos por T. A. Rodales, 62 novillos con 411 k. c|u, y vendidos a 0076 m. $ 31.29 y 7 bueyes con 535 k. c|u, a 0785 m. $ 42.02 mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: remitidos por S. Sosa, 29 novillos con 572 k. c|u, y vendidos a 0105 m. $ 60.11 y 25 vacas con 473 k. c|u, a 0084 m. $ 39.77 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: remitidos por P. Terra, 11 novillos con 381 k. c|u, y vendidos a 0070 m. $ 26.72 y 8 vacas con 385 k. c|u, a 0070 m. $ 26.95 criollos para saladero.

De Treinta y Tres: remitidos por B. Silva 29 novillos con 372 k. c|u, y vendidos a 0074 m. $ 27.55 y 12 vacas con 372 k. c|u, a 0070 m. $ 26.67 criollos para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 10 novillos remitidos por J. Alvarez y vendidos con 212 k. c|u, a 0079 m. $ 21.84 criollos para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Minas: remitidos por Diego Fernandez, 4 bueyes con 559 k. c|u, y vendidos a 0077 m. $ 42.35, 9 novillos con 471 k. c|u, a 0089 m. $ 41.91 y 70 vacas con 420 k. c|u, a 0070 m. $ 29.40 criollos mestizos para abasto.

De San José: remitidos por D. Chamino, 3 vacas con 363 k. c|u, y vendidos a 0056 m. $ 20.32 flacos criollos para interior.

De San José: remitidos por A. Gonzalez 13 terneros y 1 vaca con 158 k. c|u, a 0056 m. $ 8.84 y 1 vaca con 480 k. a 0070 m. $ 33.60 criollos para abasto e interior.

J. Lizarazú y C.a—

De Paysandú: remitidos por P. Laborde, 80 novillos y vendidos a 0085 m. k. mestizos para abasto e interior.

Juste García—

De San José: 4 novillos, 37 vacas, 1 ternero remitidos por J. H. Aguirre y vendidos a 00.52 n. k. n., 0065 m. v., 6725 m. t. criollos, mestizos, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 103 vacas remitidos por P. Terra y vendidos a $ 0077 k., para abasto.

De Rocha: 2 bueyes, 51 novillos, 6 vacas remitidos por R. Alvariza y vendidos a $ 008 k. b., 0089 k. n., 007 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Canelones: 11 bueyes remitidos por Gonzalez y Gutierrez y vendidos a $ 0065 k., mestizos, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por B. Gonzalez y vendidos a $ 0065 k., para saladero.

De Maldonado: 19 novillos, 180 vacas remitidos por Lucio Correa y vendidos a $ 0082 k. n., 0072 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De San José: 13 bueyes remitidos por A. Alvarez y vendidos a $ 0075 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 22 vacas remitidas por D. Rospide y vendidas a $ 0011 k. mestizas, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 2 novillos, 2 vacas remitidos por E. P. Suarez y vendidos a $ 006 k. b., 007 k. n. slp. v., mestizos, para saladero e interior.

Arrosa, Booking y Doll—

De Cerro Largo: 4 bueyes, 38 novillos remitidos por P. Yañez y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De San José: 11 novillos, 5 vacas, 13 terneros remitidos por D. Chamorro y vendidos a $ 0075 k. n., 0056 k. v. y t., mestizos, para abasto e interior.

De Cerro Largo: 12 novillos, 74 vacas remitidos por J. Barretto y vendidos a $ 0077 k. n., 00.76 k. v., mestizos, para frigorífico.

De Durazno: 49 novillos, 44 vacas remitidos por C. Sierra y vendidos a $ 00.87 k. n., slp. v., mestizos, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 86 novillos remitidos por R. Anza y vendidos a $ 009 k., para saladero.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por A. Seijo y vendidos a $ 0082 k. para saladero.

De Durazno: 32 novillos, 20 vacas remitidos por A. Loaces y vendidos a $ 0098 k. n., 0082 k. v., mestizos, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Minas: 20 vacas remitidas por M. P. Vera y vendidas a $ 0.084 k., para saladero.

A Comisión—

De Paysandú: 190 novillos remitidos por P. Casch y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Rocha: 15 novillos remitidos por C. Graña y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De San José: 15 bueyes remitidos por P. Quintiagua y vendidos a $ 008 k., para frigorífico.

De Minas: 39 novillos remitidos por A. Olivera y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Minas: 42 novillos, 14 vacas remitidos por D. E. Wase y vendidos slp. para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 18 vacas, 14 terneros remitidos por E. Corbo y vendidos a $ 008 k. b., 0069 k. v., 007 k. t., mestizos, para abasto y saladero.

De Minas: 17 bueyes, 5 novillos, 34 vacas remitidos por A. Zeballos y vendidos a slp. k. b., 0078 k. n., v. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Minas: 40 novillos remitidos por S. Ferreira y vendidos slp. para frigorífico.

De Montevideo: 25 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico.

De Cerro Largo: 271 novillos remitidos por J. Costa y vendidos a $ 008 y 0085 k., mestizos, para interior.

De Rocha: 79 novillos remitidos por J. A. Rivera y vendidos slp. para frigorífico.

S. Pereyra e hijo—

De Minas: 42 vacas remitidas por M. Martinez y vendidas a $ 0075 para saladero.

De Durazno: 1 buey, 2 novillos, 11 vacas remitidos por L. Rodriguez y vendidos a $ 009 k. b. y n., 0075 k. v., mestizos, para saladero.

De Treinta y Tres: 31 bueyes, 6 novillos remitidos por M. Mariño y vendidos a $ 0081 k., mestizos para saladero.

De Durazno: 14 novillos, 10 vacas remitidos por E. N. Llanes y vendidos a $ 0082 k. n., 0075 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 4 bueyes, 16 vacas remitidos por D. Mendez y vendidos a $ 0071 k. b., 007 k. v., mestizos, para saladero.

De Maldonado: 26 bueyes, 5 novillos, 12 vacas remitidos por J. Arrutti y vendidos a $ 0075 k. b., 008 k. n., 0067 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 31 novillos remitidos por F. Galvez y vendidos a 0105 k., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 34 bueyes remitidos por E. P. Suarez y vendidos a $ 008 k., para saladero.

De Minas: 16 bueyes remitidos por J. Sampice y vendidos a $ 008 k., para saladero.

De Soriano: 42 novillos remitidos por M. Lopez Breton y vendidos slp. para frigorífico.

De Soriano: 31 novillos remitidos por C. Armanino y C.a y vendidos slp. para frigorífico.

De Cerro Largo: 53 novillos, 83 vacas remitidos por F. Pereira Da Silva y vendidos a $ 0077 k., n., 0072 k. v., mestizos, para saladero.

De Colonia: 54 bueyes, 17 novillos, 7 vacas, 25 terneros remitidos por S. Comino y vendidos a $ 0081 k. b., 0056 k. n., slp. v., t., para abasto, saladero e interior.

De San José: 16 novillos remitidos por E. Carbajal y vendidos a $ 0079 k., mestizos, para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Cerro Largo: 326 novillos remitidos por S. T. Muñoz y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Treinta y Tres: 8 vacas remitidas por J. M. Correa y vendidas a $ 0068 k., mestizos, para interior.

De Rivera: 67 novillos, 147 vacas remitidos por S. Muñoz y vendidos slp. n., 0073 k. v., mestizos, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 51.93, 44.10, 40.26, 45.33, 41.18, 42.35.

Novillos: á $ 31.29, 34.50, 39.64, 41.91, 31.90, 35.81, 39.43, 36.16.

Vacas: á $ 39.77, 29.40, 32.60, 30.18, 29.54, 33.60, 31.18.

Terneros: á $ 8.84, 9.16, 14.82.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 42.02, 50.80, 59, 46.40, 40.27.

Novillos: á $ 60.11, 51.49, 38.67, 45.27, 26.72, 21.84, 25.50, 27.55, 49.36, 33.95, 35.81, 34.11, 38.14, 36.27, 39.19, 49.60, 51.10, 43.17.

Vacas: á $ 26.72, 28.40, 26.45, 26.05, 28.43, 29.61, 29.19, 30.40, 23.66, 31.68, 34.11, 21.70, 26.47, 30.16.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 26.72.

Vacas: á $ 26.07, 20.52.

EXPOSICIONES Y FERIAS

JUNIO

27 — Gran Remate Feria en Arroyo Corto, departamento de Soriano, por Artigas y Luna.

27 — 12.o Remate Feria por Garat y González, en su Local de Trinidad.

29 — Gran Feria Ganadera en el local de la Liga del Trabajo, en Molles, por Victorica y Muiños.

30 — Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

JULIO

2 — Remate de animales vacunos de pedigree, por Céspedes, Arocena y Magariños, en su local de Montevideo, Cerro Largo 875.

4 — Feria ganadera en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

18 — 4.o remate feria en el pueblo 19 de Abril, departamento de Minas.

21 — Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

De buenos muebles

1 amueblado completo para comedor.
1 ídem ídem de nogal, para dormitorio.
1 baño de hierro esmaltado.
1 calentador para baño, sulky con arreos y gran variedad de artículos.
En nuestro Salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 25 del corriente, á la 1 1|2 de la tarde, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorios, aposentos, guardarropas, cortinados, alfombras, artefactos eléctricos, loza, cristalería, cuadros, espejos, plantas, mueblecitos de fantasía, y de infinidad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Se exige garantía y el 5 o|o de Comisión á todo comprador.

2042. Junio 25.

Gomensoro y Castells

Campo en Canelones

próximo al pueblo S. Antonio y equidistante de las Estaciones S. Rosa y Cazot. En la zona más importante del departamento. — Tierras de superior calidad para labranza ó pastoreos—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 2 de la tarde, se rematará esta excelente fracción de campo de forma regular, con frente al Camino á S. Ramón, con aguadas permanentes, monte artificial, distará 1.000 mts. del proyectado Canal Zabala, arrendada sin contrato á don Pedro Vizoso, hace 15 años, á $ 4.50 la hectárea. Linderos: por el N. y S. Suc. Vidal, por el E. con D. Domingo Sóñora, por el O. Suc. Goldaraz.

Títulos buenos, escrituración por cuenta del comprador, quién puede tomar á su cargo un gravamen en títulos M. del Bco. Hipotecario, que al 31 de Marzo ppdo. estaba reducido á $ 5.850.00.

Planos é informes: Piedras 318.

2021-Jl.1.o.

Florentino Ruiz

El Viernes 25 del corriente

Calle Carmen 2220

Entre Salsipuedes y Patria

A las 13 horas

1.000 chapas hierro galvanizado usadas.
1.000 estacones ñandubay.
10.000 pickets pino tea.
Tablas para piso, tirantes, tirantillos, alfajías, puertas, ventanas y demás existencias.
Una mesa de billar usada.
Remataré á la vista, sin reclamo. Seña 20 o|o.
Informes: Agraciada 1831.

2049-Jn.25.

Eduardo J. Palmer

RICOS MUEBLES MODERNOS

EL SABADO 26, á las 8 de la noche.—En mi nueva casa de remates, Sarandí 370 y 374, entre Zabala y Alzáibar: Rico dormitorio roble matrimonial estilo inglés, un elegante comedor del mismo estilo, también roble clarito, dos dormitorios Luis XV, tres cuerpos, ricamente construídos, tres juegos de comedor estilo modernos, un dormitorio para señorita y otro para caballero, ricos aparatos eléctricos, bonitos juegos de sala y antesala, espejos fantasía, cuadros, vitrinas, alfombrados, cortinados, vestíbulo escritorio, roperías, máquina de coser, etc. Se exije seña. La entrega al día siguiente.

2062-Jn.26.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL. — De la casa para renta con 11 habitaciones, de azotea y gran terreno, que asegura $ 660.00 al año, calle Vázquez N.o 1580. Base de venta 4466 $ 67 centésimos. El lúnes 5 de Julio, á las 3 p.m.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Eusebio Casal", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del **siguiente** inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 308 de la novísima ciudad de esta capital, compuesta, según plano de mensura del agrimensor Alfredo Lerena, de fecha 5 de Setiembre de 1903, de una superficie de 445 metros 7 decímetros; con 10 metros 95 centímetros de frente al oeste sobre la calle Vázquez N.o 14 (hoy 1530); 42 metros 95 centímetros en la línea Sud, lindando con doña Margarita Laborde, (hoy su sucesión); 10 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con don Salvador Caseaux, y 42 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Juan Etcheverre. Este inmueble ha sido tasado en la suma de "siete mil pesos".

Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. P. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 18 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2033. Julio 5.

D. A. Saráchaga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 27 á las 3 de la tarde

Dos casas con comodidades y fondos propios para jardín ó industria. Lo mejor de la Aguada.—En la calle Yaguarón 2082 y 2084, con vista á Agraciada. Casi esquina á Madrid, al lado de la cochería del señor Correa y próxima al

PALACIO LEGISLATIVO

Varios trenes en la puerta.—Renta, por ahora, $ 528.—Garantía: 10 o|o.

Otros datos solicitarlos en la Oficina Actuaría del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423, ó al rematador, Ituzaingó 1321.

2061-Jn.27.

Antonio S. Zorrilla

Linda casa moderna

Calle José L. Terra N.o 2685, entre Vilardebó y Guadalupe. Posición importante y de porvenir.—A 100 metros de la Avenida Gral. Flores. Area: 8 metros 444 de frente por 25 de fondo. — Construcción sólida. — Orden terminante de vender.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena propiedad. Comodidades: 5 piezas, 2 patios, terreno al fondo, cocina, w. c., claraboya corrediza, etc. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado pagados. Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. Puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364.

2025-Jn.27.

Adolfo Armellino

Importante Remate

De una casita y un solar de terreno

Situado en la calle Larrañaga y Camino de la Aldea, señalada la 1.a con el número 226 y el terreno á pocos metros de la primera.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, daré principio á la venta de los dos inmuebles mencionados al mejor postor, con orden terminante de vender por cualquier precio.

La primera propiedad, mide 557 m. 36 c.

El terreno, mide 348 m. 30 cts.

El comprador de la primera podrá seguir pagando $ 704.44, á $ 25 mensuales y el del segundo, $ 173.87 en mensualidades de $ 6, vale decir, que el saldo del precio deberá pagarse al contado.

El comprador entregará el 10 o|o como garantía de su oferta.

Títulos de primer orden, gastos de escrituración y demás, por cuenta del comprador.

Tranvía N.o 24 á la puerta y á 15 minutos de la Plaza Independencia.

Por más informes, ver al rematador, calle Rincón 452.

2020-Jn.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Dos Casitas y un Garage

Pasaje Ramirez números 1073, 1075 y 1079 entre Maldonado y Durazno.—Al lado del Parque Urbano.—Ubicación inmejorable. — Buenos materiales, buena renta y mejor porvenir.

El Domingo 27 de Junio
A LAS 3 P. M.

En el lugar de su ubicación, procederé á vender por lo que paguen, estas dos propiedades bien ubicadas, con empedrado, arrimos y caños maestros pagos.

Pasaje Ramírez, 1073: una caballeriza ó garage y tres piezas, aguas corrientes, luz eléctrica y caños maestros: Número 1075 altos: tres piezas, cocina, altillo, W. C., un patio con claraboya, aguas corrientes, luz eléctrica: área 153 m.c.

Número 1079: cuatro piezas, cocina, W. C., un patio, aljibe, aguas corrientes, etc. área: 698 x 22.50. Total 157 m. c.

Gastos de escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Seña: el 10 o|o de la oferta, en garantía.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

2039. Jun. 27.

Juan Miranda Zabaleta

Excepcional remate

JUDICIAL

El sábado 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación.

La hermosa casa recientemente construída, situada en esta ciudad, calle Soriano N.o 1436, entre las de Santa Lucía y Médanos.

Consta de ocho piezas, dos cuartos de servicios, cocina, cuarto de baño, despensa y sótano. Todo construído con materiales de primera calidad. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Santiago Villamil y Casas contra Juan Prando Algarate. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Juan Miranda Zabaleta, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con la letra A de la manzana N.o 145 de esta Ciudad y compuesto de una superficie de 334 metros 49 decímetros y 48 centímetros con 9 metros 32 centímetros de frente al Norte á la calle Soriano, entre las de Santa Lucía y Médanos; por 35 metros 89 centímetros de fondo, lindando por el Sud con don Eugenio Legrand, por el Este con los solares letras B y D y por el Oeste con don Francisco Parietti.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Se previene que á continuación de la parte edificada, existe un patio embaldosado que ocupa un área de 76 mts. 89 dec. más ó menos, que si bien comunica con la propiedad lindera, corresponde á la propiedad que se vende en estos autos y está comprendida en el área total que se expresa en el edicto que antecede.

2017-Jn.26.

Antonio S. Zorrilla

Judicial — Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales. — Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", **se hace** saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que **separa de la fracción de Rea Sylvia** Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término: al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y **cinco grados cincuenta y siete minutos** Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción **sobrante; al Sud Oeste, las líneas** Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al **Norte 35 grados, 57 minutos Oeste**, de 930 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 50 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría **del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término** y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido **tasada**, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos ó informes, en mis oficinas, Misiones 1364.

1906-Jl.10.

Juan Carlos Carve

HOY

Capitalistas! Hombres de negocios!

Excepcional oferta de venta

El Jueves 24 de Junio
A LAS 4 P. M.

La gran casa de 3 pisos para renta

Calle Convención 1364 á 1372

A 20 metros de 18 Julio

A las 4 1|2 p. m.

LA CASA DE ALTOS

Calle Mercedes, 1470 á 1476

Condiciones liberales de pago

Mitad al contado y resto á 3 años de plazo. — Pueden visitarlas. Informes:: calle 33 N.o 1372.

505. Junio 24.

Francisco L. García

JUDICIAL

De una casita y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado en el Reducto, con frente á calle Pública y José L. Terra, á 200 metros del Boulevard Artigas y Camino Reducto. Paraje todo poblado.

Al mejor postor. EL DIA 1.o del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, procederé á la venta en remate público, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio Ministeri, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Francisco L. García, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las construcciones y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado á inmediaciones del Reducto, en este departamento, designado en el plano respectivo, con el N.o 1 y compuesto de 356 metros 36 decímetros, que lindan por el Oeste con la calle Juan L. Terra, por el Sud con otra calle pública y por los demás vientos con los señores Beisso y Piñera.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta exclusiva del comprador. 3.o Que el Banco acreedor se compromete á que el mejor postor pueda exigir la escrituración á su favor, del solar de terreno descripto y donde las dichas construcciones existen, con la sola obligación de pagar el saldo adeudado por el ejecutado señor Ministeri, con el descuento que es de práctica, tratándose de operaciones similares á plazos, el pago de la Contribución Inmobiliaria desde la fecha del compromiso en adelante y los gastos de escrituración y demás accesorios, ó en su defecto se compromete igualmente el referido Banco á que el mejor postor abone solamente las cuotas vencidas, que ascienden á $ 105, los intereses moratorios respectivos, las cuotas de Contribución Inmobiliaria que ha satisfecho hasta ahora y los gastos de escrituración y accesorios, quedando en este caso hipotecado el mismo terreno y las construcciones á favor del Banco Popular del Uruguay, en garantía de las cuotas sucesivas hasta el completo pago del precio del terreno, en las mismas condiciones en que la dicha institución acostumbra á hacer sus hipotecas. Y 4.o Que los títulos del solar referenciado se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

1959-Jl.1.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y á dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes; por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Miguelete 1038.

2034. Jul. 19.

Adolfo Armellino

Judicial—De la casa, calle General Rondeau, 2287. — Soberbia posición.

Casa moderna con 8 habitaciones, 2 patios, uno con claraboya, sótano de piedra en toda la casa, despensa, dos piezas para servicio, w. c., luz eléctrica y demás comodidades, casa hecha á todo costo y á 8 minutos de la plaza Independencia, pasando por su frente las líneas de tranvías 2, 16, 20, de La Transatlántica. Unica oportunidad para los capitalistas.

EL VIERNES 25 de Junio, á las 3 1|2 (15.30), en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, recaído en los autos caratulados "José Percovich contra Angel Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, designado con el número uno de la manzana letra L. dos, en el plano levantado en Abril de mil novecientos tres por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, compuesto de una extensión superficial de doscientos cuarenta y cinco metros setenta y dos decímetros, teniendo nueve metros novecientos quince milímetros de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por veinticinco metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con la sucesión Deluchi, y por el Norte con el solar número dos, de don José García Conde. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para visitar la propiedad, de 3 á 4 p. m., y por más datos al rematador, Rincón 452.

1875-Jn.25.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos

CALLE PAYSANDU esq. FLORIDA

Tasación bajísima: $ 666.66 2|3

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 2 1|2 p. m. (14.30), daré principio á la venta de dicha casa, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Alfonso Sicá contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González. Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre base que exceda de las dos terceras partes en que ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana 158, hoy N.o 157, de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, 882 milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, N.os 47, 49 y 51, hoy números 1551, 1555 y 1557; doce metros 26 milímetros al Sud, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números 30 y 32, hoy 797 y 799; doce metros 885 milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Ortega y doce metros 885 milímetros al Oeste, con Francisco Aragón. El bien suscripto está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de "trece mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Informes al rematador, Rincón 452.

1978-Jl.1.o.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Pleyel", máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para ídem, gemelos para campo y teatro, armas, libros, instrumentos de música, una motocicleta, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 12 y media hasta las 16 en el salón de remates.

EL JUEVES 24 y VIERNES 25 á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Enero y de Febrero hasta el 15 inclusive, de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 22, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que estableco el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas: 167670, 172050, 173139, 173485, 173486, 174609, 176513, 177022, 177117, 179081, 179794, 181044, 181494, 181645, 182715, 183614, 184092, 184093, 184103, 184555, 184795, 185219, 185224, 185288, 185289, 185360, 185362, 185364, 185378, 185379, 185385, 185408, 185411, 185424, 185432, 185473, 185477, 185478, 185491, 185492, 185497, 185521, 185525, 185554, 185575, 185598, 185600, 185609, 185612, 185634, 185636, 185652, 185653, 185654, 185662, 185663, 185670, 185693, 185716, 185722, 185724, 185734, 185745, 185763, 185766, 185770, 185799, 185801, 185803, 185849, 185860, 185872, 185875, 185922, 185927, 185935, 185955, 185970, 185971, 186001, 186004, 186029, 186067, 186072, 186085, 186091, 186104, 186115, 186117, 186137, 186148, 186150, 186151, 186155, 186178, 186179, 186193, 186199, 186213, 186244, 186246, 186247, 186248, 186249, 186261, 186263, 186277, 186278, 186289, 186290, 186295, 186302, 186304, 186316, 186326, 186327, 186330, 186333, 186347, 186355, 186357, 186368, 186370, 186402, 186407, 186418, 186420, 186421, 186423, 186471, 186515, 186516, 186523, 186527, 186534, 186535, 186536, 186537, 186559, 186560, 186578, 186579, 186580, 186597, 186603, 186608, 186651, 186657, 186681, 186713, 186725, 186726, 186732, 186736, 186737, 186739, 186745, 186751, 186754, 186762, 186773, 186789, 186794, 186806, 186807, 186818, 186819, 186862, 186867, 186903, 186906, 186915, 186928, 186929, 186951, 186953, 186958, 186973, 187011, 187030, 187036, 187037, 187043, 187062, 187064, 187066, 187067, 187072, 187076, 187091, 187092, 187107, 187108, 187111, 187116, 187117, 187119, 187125, 187126, 187127, 187128, 187131, 187132, 187133, 187134, 187168, 187174, 187175, 187176, 187178, 187184, 187186, 187194, 187195, 187196, 187198, 187199, 187204, 187210, 187218, 187255, 187258, 187267, 187268, 187274, 187279, 187294, 187311, 187316, 187317, 187334, 187335, 187342, 187343, 187347, 187348, 187354, 187360, 187361, 187362, 187363, 187364, 187369, 187370, 187371, 187373, 187374, 187379, 187382, 187385, 187386, 187392, 187404, 187405, 187406, 187411, 187417, 187418, 187419, 187420, 187421, 187422, 187423, 187424, 187425, 187429, 187430, 187431, 187432, 187439, 187441, 187449, 187456, 187458, 187463, 187464, 187466, 187471, 187477, 187478, 187480, 187486, 187489, 187490, 187491, 187492, 187501, 187502, 187507, 187508, 187517, 187519, 187523, 187524, 187532, 187539, 187540, 187543, 187547, 187559, 187567, 187568, 187569, 187574, 187576, 187594, 187603, 187611, 187642, 187647, 187662, 187670, 187683, 187699, 187700, 187717, 187722, 187724, 187731, 187741, 187748, 187781, 187789, 187796, 187826, 187844, 187845, 187854, 187861, 187882, 187894, 187900, 187917, 187940, 188002, 188014, 188016, 188024, 188026, 188036, 188053, 188063, 188069, 188071, 188108, 188111, 188118, 188123, 188125, 188164, 188173, 188182, 188190, 188199, 188200, 188207, 188215, 188218, 188219, 188222, 188223, 188224, 188225, 188236, 188271, 188280, 188283, 188289, 188293, 188328, 188337, 188341, 188342, 188343, 188344, 188352, 188364, 188377, 188380, 188381, 188384, 188397, 188398, 188399, 188429, 188448, 188452, 188465, 188466, 188478, 188512, 188538, 188557, 188558, 188559, 188563, 188570, 188576, 188584, 188617, 188621, 188622, 188623, 188624, 188646, 188660, 188661, 188662, 188663, 188685, 188694, 188699, 188702, 188703, 188704, 188708, 188710, 188712, 188719, 188822, 188839, 188850, 188859, 188882, 188897, 188907, 188925, 188928, 188934, 188953, 188975, 188984, 188990, 189008, 189009, 189010, 189018, 189035, 189053, 189062, 189077, 189078, 189079, 189080, 189099 189101, 189105, 189115, 189123, 189124, 189127, 189149, 189152, 189161, 189169, 189176, 189198, 189205, 189213, 189219, 189225, 189229, 189232, 189256, 189257, 189258, 189265, 189298, 189321, 189322, 189332, 189333, 189336, 189339, 189341, 189360, 189426, 189434, 189442, 189453, 189466, 189471, 189482, 189492, 189500.

De muebles: 24694, 25443, 25540, 25541, 25542, 25737, 25743, 25744, 25745, 25750, 25754, 25755, 25766, 25768, 25774, 25781, 25788, 25794, 25798, 25812, 25814, 25816, 25819, 25830, 25833, 25837, 25838, 25840, 25850, 25853, 25854, 25855, 25857, 25859, 25865, 25872, 25874, 25879, 25885, 25886, 25890, 25892, 25901, 25903, 25909, 25914, 25926, 25928, 25930, 25931, 25932, 25938, 25945, 25946, 25947, 25950, 25953, 25956, 25957, 25959, 25960, 25962, 25963, 25965, 25968, 25976, 25978, 25983, 25990, 25992, 25996, 25997, 26003, 26004, 26008, 26013, 26017, 26022, 26024, 26026, 26029, 26034, 26041, 26047, 26048, 26051, 26053, 26054, 26060, 26061, 26064, 26072, 26082, 26083, 26089, 26091, 26092, 26093, 26094, 26095, 26102, 26105, 26106, 26110, 26111, 26115, 26118, 26119, 16121, 26129, 26131, 26136, 26137, 26141, 26142, 26144, 26154, 26156, 26158, 26160, 26161, 26164, 26166, 26179, 26181, 26182, 26192, 26198, 26199, 26201, 26210, 26215, 26218, 26220, 26235, 26238, 26240, 26243, 26245, 26248, 26258, 26260, 26262, 26265, 26274, 26281, 26286, 26296.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1938-Jn.25

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO

Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 467 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480.

2016-Jl.5.